MARTES 1
OCTUBRE DE 2024
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.805
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 14° / MAX 22°
Algo nublado con marcado descenso de la temperatura. Precipitaciones aisladas en el sur. Nevadas en cordillera. Ingreso de sistema frontal.

El dilema de Román

Riquelme define el nuevo técnico de Boca: Gago y el Mellizo pican en punta.

PÁGINA 13

Cornejo busca inversores mineros en Londres

DESARROLLO
El Gobernador participa de la London Metal Exchange Week 2024. La empresa Glencore, con sede en Suiza, mostró interés en explotar cobre en Malargüe.
PÁGINA 2

Un octubre distinto con precios que suben y bajan

CONSUMO
La noticia diferente para los argentinos es que bajarán el precio de las naftas y la tarifa del gas. Pero también habrá subas de luz, agua, prepagas y alquileres
PÁGINA 3

La cruda realidad de la comunidad LGBT+

INFORME
Se trata de un trabajo nacional, que incluye a nuestra provincia: 36% pierde relaciones con progenitores, 33% sufre agresiones en las calles y 69% pensó en suicidarse.
PÁGINA 4

Revelan que el patrimonio de Bento es de casi U$S 2 millones

CASO RESONANTE. Un informe solicitado por el tribunal que juzga por enriquecimiento ilícito y lavado de activos al exjuez federal y su familia determinó el valor de sus propiedades.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

El Tribunal Oral Federal N° 2, presidido por la jueza Gretel Diamante, encomendó una pericia para tasar los inmuebles que tienen Bento, su esposa Marta Boiza y sus hijos Nahuel y Luciano Bento. El informe al que tuvo acceso Los Andes, fue desarrollado por el martillero público Pablo Daniel Farez y arrojó como resultado un patrimonio total valuado en 1.968.200 dólares.

Se trata de tasaciones realizadas sobre una vivienda ubicada en el Barrio Palmares de Godoy Cruz, dónde reside el matrimonio Bento, seis departamentos de su propiedad, un local comercial en Ciudad y siete unidades en el complejo Il Mercato de Maipú a nombre de sus hijos.

El estudio se incorporó al expediente la semana pasada y será expuesto durante el debate, ya que el perito Farez está citado como testigo para declarar el próximo jueves. Ese mismo día prestará testimonio el perito de parte, Marcelo García Díaz, quien elaboró una tasación de los inmuebles por pedido de la defensa de Bento.

Desde la defensa del exjuez le informaron a Los Andes que hubo coincidencias entre ambos informes sobre los precios de adquisición de los inmuebles, pero sí diferentes criterios a la hora de tasar los valores actuales. Es que el perito del tribunal estableció un valor concreto para cada propiedad y el perito que aportó la defensa presentó un rango de precios estimado. Además afirman que la valuación del patrimonio total se divide entre los cuatro juzgados, lo que representa un patrimonio de menos de U$S 500.000 por cada integrante de la familia.

CASA FAMILIAR. La superficie es 591 m2 en dos plantas y 5 años de antigüedad. Tiene cava, jacuzzi, piscina, gimnasio y quincho.

La lujosa casa de Palmares

En el informe, el perito explica que en la tasación de la vivienda a nombre de Marta Boiza del barrio Palmares se tomaron en consideración "los bienes y demás objetos que se encuentren en su interior y que, por sus características, pudieran resultar relevantes patrimonialmente".

El inmueble presenta una superficie cubierta de 591 metros cuadrados, cuenta con dos pisos y una antigüedad de solo cinco años. Es un edificio de construcción tradicional, estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillos, terminaciones de yeso y revestimientos en sectores húmedos.

Se describe con las siguientes características: "La vivienda en planta baja cuenta con un hall de recepción. Estar Principal. Estudio. Toilette. Cocina. Estar Comedor diario. Lavandería. Despensa. 1 Dormitorio con baño en suite. 1 Dormitorio con baño en Suite repartido. 2 Vestidores. Patio Tender". Vale decir que uno de los baños cuenta con jacuzzi.

Además, se agrega: "Garage para 2 vehículos. Galería semi cubierta. Parque. Piscina. Cochera-Quincho. Cocina con parrilla. Baño. Y depósito. En planta alta cuenta con hall íntimo. Sala de gimnasio. Closet. Terraza. 2 Dormitorios. Baño. Closet amplio. Habitación de servicio con baño".

El inmueble también cuenta con una cava de vinos. "Se ubica en un subsuelo por escaleras. Amoblamiento a medida con melanina símil madera en la pared frontal. Espejos repartidos, Closet en función de depósito, con estantes", describe el informe.

El perito detalló que por la ubicación que tiene la vivienda dentro del barrio privado, sus dimensiones en relación a frente y fondo, el terreno tiene un valor actual en dólares estadounidenses de U$S 147.200. Mientras que la construcción, por el estado en que se encuentra, tiene una tasación de 617.000 dólares. Es decir, el valor total calculado del inmueble asciende a U$S 764.200.

La pericia inmobiliaria evaluó la vivienda de los Bento en Palmares, seis departamentos y un local comercial en Ciudad y siete locales de sus hijos en Maipú.

Mientras que el informe que elaboró el perito de la defensa presentó una tasación que varía entre los 700.000 y los 720.000 dólares, pudo saber este medio.

Departamentos y cocheras

Entre los puntos periciales, el Tribunal también encomendó determinar "los valores de mercado al momento de su adquisición por parte de Walter Bento y/o Marta Boiza" de seis departamentos, un local comercial, tres cocheras y tres bauleras.

Se analizaron entonces los valores de dos departamentos ubicados en el lujoso edificio Premium Tower, de calle España de Ciudad. El 9/4 arrojó una tasación de U$S 50.500, mientras que el otro (3/1) se registró en USD 135.000.

En la Villa Palmares, los Bento también adquirieron tres departamentos. El perito tasó una unidad ubicada en la torre "Eugenia" por un valor de USD 260.000. Se adhiere en ese edificio una baulera por un valor de USD 7.000.

Mientras que en la Torre Carolina se analizaron otros dos departamentos: la unidad 154 valuada en USD 120.000 y la unidad 179, tasada en 110.000 dólares. Se agregan tres cocheras valuadas en $22.000 cada una y otras dos bauleras: una por un precio de USD 8.000 y otra de USD 7.000.

También, en este punto pericial, se tasó el valor original de un departamento ubicado en calle Roque Sáenz Peña de Ciudad. El resultado arrojó un precio de U$S 135.000.

El apartado se completa con un local comercial ubicado en el Edificio Independencia, de calle 9 de julio de Ciudad, el cual se tasó en U$S 110.000.

Por otro lado, el Tribunal pidió determinar también los valores de mercado al momento de que Nahuel Bento adquirió una cochera, ubicada en el Edificio Puy V de calle Pedro Molina de Ciudad. La tasación arrojó un valor de U$S 11.500.

Los locales de Il Mercato

Los locales de Il Mercato forman parte central de la investigación sobre el patrimonio de los Bento, sobre todo en lo que respecta a Nahuel, ya que al desempeñarse como funcionario

Continúa en página 2

Mendoza

CORNEJO EN LONDRES. El mandatario mendocino aseguró que hay "gran interés en invertir" por parte de la minera Glencore.

Una multinacional del cobre interesada en invertir en Malargüe

MINERÍA. El Gobernador participa en Inglaterra de la London Metal Exchange. Se reunió con el titular de la empresa Glencore, presente en seis continentes.

Juan Manuel Torrez
jtorrez@losandes.com.ar

Este lunes comenzó la nueva edición de la London Metal Exchange Week (LME Week), uno de los encuentros más importantes de la industria minera a nivel mundial, donde Mendoza y el país ocupan un lugar importante por el potencial metalífero que posee. En esa línea, el gobernador Alfredo Cornejo manifestó que hay "gran interés" de una multinacional en invertir en los proyectos de Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO), que en los próximos días tendrá novedades en la Legislatura, cuando el mandatario firme el decreto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de los 34 proyectos de cobre; y que comience el debate legislativo.

En esta jornada, Cornejo y la ministra de Energía, Jimena Latorre, visitaron la sede de la compañía Glencore, empresa multinacional en el mercado del cobre que está presente en 6 continentes y cuenta con más de 50 oficinas en 30 países.

Allí, la compañía realizó una presentación a cargo del director financiero, Mike Westerman, donde mostraron y desarrollaron qué hace, cómo y dónde se encuentra esta gran empresa.

Interés de Glencore en Mendoza

No obstante, el activo que mostró el Poder Ejecutivo fue que durante dicha presentación, el gobernador mendocino fue convocado por el presidente de la empresa, Kalidas Madhavpeddi, para mantener una reunión privada.

"Quería conocer a Cornejo y saber sobre los potenciales de Mendoza para el desarrollo de la minería", agregaron desde el Ejecutivo. En tanto, en redes sociales, Cornejo dijo que Madhavpeddi le manifestó "su gran interés de invertir en el proyecto MDMO en el corto plazo" y que pudieron "conocer la visión de la compañía respecto a la exploración y producción de minerales, la transición energética, la sustentabilidad y el reciclaje, así como en los mercados en los que destinan sus inversiones".

Este encuentro entre el mandatario local y la máxima autoridad de la empresa estuvo fuera del programa previsto para este día. Cabe mencionar que la multinacional tiene sede en Suiza y es considerada la principal empresa privada dedicada a la compraventa y producción de materias primas y alimentos del mundo.

"Hemos mantenido reuniones en la empresa Glencore junto con el equipo de análisis de inversiones y también con la embajadora argentina en Londres, Mariana Plaza", aseguró Cornejo y comentó que a este encuentro se sumó el agregado comercial de la Embajada británica, Alfredo Fierro, el secretario de Minería de la Nación Luis Lucero, y el presidente del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe.

Ante esto, el mandatario aseguró que "ha sido muy interesante conocer la visión de la empresa, no tan solo respecto a la exploración y producción de minerales, sino en la transición energética, la sustentabilidad, el reciclaje y a los mercados en los cuales colocan sus inversiones". Según comentó, la comitiva mendocina se lleva el contacto para seguir trabajando juntos y "esperamos que esta visión de ampliación de su portfolio en Argentina tenga como destino a nuestra provincia. Están analizando las oportunidades de inversión que nosotros les hemos presentado".

La empresa Glencore ya tiene presencia en América Latina, desde hace varios años explota el cobre en la provincia de Espinar, región Cusco en Perú. También en la mina de carbón a cielo abierto de El Cerrejón, en el departamento de La Guajira, en Colombia.

La firma suiza es una potencia en la extracción de metales y cuenta con proyectos mineros en El Pachón, provincia de San Juan, y en Mara, en Catamarca.

Exposición en Londres

En tanto, tras este encuentro, Cornejo expuso sobre las "oportunidades de desarrollo de una minería sostenible" ante estudiantes de la London School of Economics and Political Science, una universidad especializada en ciencias sociales.

"Abordamos el funcionamiento de la matriz productiva en nuestras provincias y destacamos la importancia de desarrollar una minería sostenible que no solo fortalezca la matriz energética, sino que también impulse la creación de empleo, el desarrollo de infraestructura y otros beneficios socioeconómicos. En este contexto, presentamos el proyecto 'MDMO' como una oportunidad estratégica para el crecimiento de Mendoza, siempre en línea con los más altos estándares de cuidado ambiental y responsabilidad social", añadió.

Más reuniones con empresas

Para este martes se abordará el tema "Minería en la Argentina", en la cual se pondrá en foco las "oportunidades" que podrían tener las empresas mineras en la explotación de recursos.

Allí participarán, además de empresarios, los gobernadores como Cornejo y aquellos que integran la Mesa del Cobre, como lo son Marcelo Orrego de San Juan; Gustavo Sáenz de Salta; Carlos Sadir, de Jujuy; y Raúl Jalil, de Catamarca.

Por otro lado, la ministra Latorre sostuvo a radio LV10 que el martes, antes de la cena de gala, Cornejo mantendrá reuniones en la embajada argentina en Londres con directivos de la firma australiana BHP y con miembros de la mesa directiva de Anglo American, una empresa británica que cuenta con operaciones mineras en cuatro continentes.

"Conocen Mendoza y están al tanto de la promoción de la política minera que estamos llevando adelante, así como de la ventaja competitiva que tenemos en comparación con otras regiones. Los inversores ven con buenos ojos el entramado empresarial que existe en la provincia; muchas de las empresas proveedoras de servicios del sector están ubicadas allí", defendió la Ministra.

Martes con una "súpercena"

Para este martes hay muchas expectativas por parte de la comitiva mendocina respecto de la cena, teniendo en cuenta que el agregado comercial de la embajada británica dijo que "minero del mundo que no está en esa cena, su empresa no existe en el mundo minero".

"Será una cena muy exclusiva de la que participarán solamente los gobernadores y los dueños de las mineras", agregaron desde el Poder Ejecutivo mendocino.

Además, este fin de semana, tanto la embajadora como Fierro también habían anticipado y destacado dicha cena, que es "una velada de gala organizada por la London Metal Exchange para los miembros de la Bolsa de Londres y sus clientes e inversores".

De ese encuentro participarán los gobernadores argentinos y funcionarios mineros de Perú y Chile.

El principal objetivo del Gobierno es reforzar los vínculos con los empresarios, con la idea de atraer potenciales inversiones para el departamento de Malargüe, por el momento la única localidad donde pretenden reactivar la minería, teniendo en cuenta que aseguran que "existe la licencia social" en la comuna sureña.

Revelan que el patrimonio de Bento es de...

VIENE DE TAPA

judicial no podía ejercer la actividad comercial. Son suyos cuatro locales, mientras que otros tres están a nombre de su hermano Luciano.

El Tribunal buscó determinar entonces en este estudio, la "tasación sobre el valor del lote donde se edificó el proyecto Il Mercato y respecto del valor de la construcción realizada hasta el momento en que los miembros de la familia Bento - Boiza se adhirieron al fideicomiso y su valor actual".

Para las unidades L-4, L-3, L-5 y L-15 (11 m2 c/u) se determinó que el valor al momento de su adquisición en el año 2019, fue de U$S 15.000 cada uno. Al día de hoy, el perito informó que cada uno es tasado en U$S 35.000.

En tanto, para los locales L-19 y L-20 del complejo (14,2 m2 c/u), se tasó un valor de adquisición a U$S 17.500 cada uno y su precio actual es U$S 42.000.

Mientras que la Unidad G-2, de 18 m2, se tasó en un valor original de 33 mil dólares y su tasación actual ascendió a U$S 53.000.

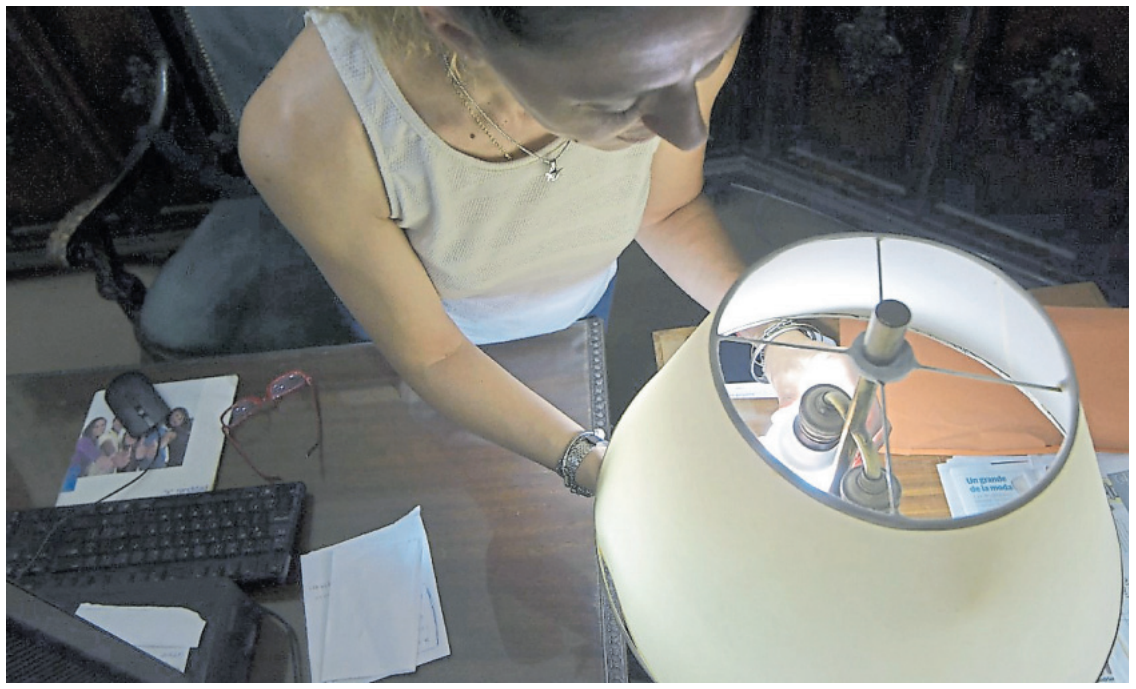

SERVICIOS. Las facturas de luz llegarán con 10% de incremento por ajustes definidos en la Nación (3%) y la Provincia (7%).

Octubre trae aumentos, pero también algunos precios que bajan

CONSUMO. Suben la electricidad, el agua, las prepagas y los alquileres, pero, algo desacostumbrado en el país, también bajan los combustibles y el gas.

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

A partir de las 0 horas de hoy sucederá algo bastante inusual para los argentinos: las pizarras de las estaciones de servicio de YPF tendrán una modificación, pero a la baja. El precio de las naftas caerá 4% y el del gasoil 5% promedio en todo el país.

Desde la petrolera estatal aclararon que esta reducción se verá reflejada en una disminución de 1% en las naftas y de 2% en gasoil, ya que la devaluación y el aumento de impuestos impactan 3% en el precio final.

Explicaron, además, que "esta decisión se toma, fundamentalmente, en el marco de una caída de la cotización internacional del crudo Brent, que forma parte de la estructura de precios de todos los combustibles a nivel mundial. En los últimos 8 meses, YPF encontró un equilibrio entre los precios internacionales y los precios locales en surtidor que permite, de ahora en más, que éstos últimos se suban o bajen en función de valor del crudo Brent y la evolución de los componentes de costo local".

Gas

Como si la baja del precio de los combustibles fuera poco, octubre llega con otra buena noticia: también bajará el valor del gas. Esto, porque el Gobierno trasladará a los usuarios finales la variación del precio estacional, que pasa de US$ 3,44 a US$ 3,09 el millón de BTU (la medida que se utiliza), lo que implica un descenso del 10%.

Sin embargo, como aumentarán entre el 3% y el 4% el costo del transporte y la distribución -uno de los componentes de la facturación-, se estima que el descenso efectivo en las boletas de los usuarios rondaría el 6%; aunque con diferencias según se trate de hogares de ingresos altos (N1), o los de ingresos medios (N3) o bajos (N2), ya que los últimos dos conservan subsidio en el precio del gas.

De todos modos, hay otros factores para considerar. El primero es que, si bien el descenso se aplica desde octubre, las boletas llegarán entre noviembre y diciembre; es decir, no impactarán en el bolsillo este mes. En segundo lugar, no sólo será menor el precio del gas, sino que también cae el consumo con la llegada de los días más cálidos. Y tercero, no se debe olvidar que el Gobierno nacional viene postergando el ajuste mensual de los costos de las distribuidoras desde mayo y, cuando se aplique, seguramente el ajuste será mayor.

Electricidad y agua

Sin embargo, octubre también llega con algunas subas. Los consumos de electricidad tendrían un incremento de alrededor del 3%, por el ajuste del componente de la facturación que se define desde Nación. El secretario de Energía, Eduardo Rodríguez Chirillo, señaló que la suba no superaría la inflación, pero que se necesita aplicar este aumento para que las empresas puedan realizar inversiones. Por otra parte, las facturas llegarán con el 7% de incremento que aplicó la provincia en el Valor Agregado de Distribución, a partir de septiembre.

Y desde hoy comienza a aplicarse la segunda suba, del 21,05% en la tarifa del agua. Esta segunda suba en los servicios prestados por Aysam será acumulativa -la primera, del mismo porcentaje- se realizó el 1 de agosto- y llevará la factura promedio de agua y cloacas a $13.500.

Alquileres

En el mercado de los alquileres hay diversas situaciones. Quienes firmaron un contrato con la ley 27.551 (de 2020) y se les aplica la suba del monto mensual cada 12 meses, por ICL (Índice de Contratos de Locación, del Banco Central), si la actualización les toca en octubre recibirán un aumento del 237,9%, lo que implica un leve descenso con respecto a quienes tuvieron la suba en septiembre, ya que el mes pasado la variación alcanzó el 243,16%.

Si, en cambio, el inquilino renovó el alquiler después de la derogación de la ley, en diciembre de 2023, y acordó un ajuste cuatrimestral por ICL, que le llega en octubre, la suba será de 36,13%; también por debajo de la que se aplicó en septiembre, que llegó al 45,68%.

Prepagas

Las empresas de medicina prepaga aumentarán de manera diferenciada: Swiss Medical, un 4,1% en promedio; Galeno, un 4,5%; Omint, un 5,9%; y Accord Salud, un 8,4%. Se trata del cuarto incremento que aplican desde que quedó sin efecto la medida cautelar que impedía las subas por encima de la inflación. De hecho, por tercer mes consecutivo, las subas están por encima del IPC.

YPF y Shell ajustan sus naftas y la súper pasó a costar $ 1.052 en el Gran Mendoza

INUSUAL. Las petroleras anunciaron que a partir del hoy, en todo el país, rige una rebaja en las naftas de 1% y de 2% en el gas oil. La medida responde a la caída del valor del crudo en el mercado internacional.

Mauricio Videla
mvidela@losandes.com.ar

Las petroleras YPF y Shell anunciaron una reducción en los precios de sus combustibles líquidos a partir de este martes, como respuesta a la caída del valor internacional del barril Brent. Esta medida impactará en una baja del 1% en el caso de las naftas y del 2% para el gasoil, aplicable en todo el país.

Bajo este esquema, en las pizarras de Mendoza, el litro de nafta súper más económico en nuestra plaza pasará de costar $1.063 a $1.052 (-1%), mientras que su versión Premium se reducirá de $1.298 a $1.285. En cuanto al segmento de los diésel, la calidad Grado 2 se ajustará de $1.137 a $1.114 (-2%) y la versión mejorada de $1.334 a $1.307.

Por su parte, Shell anunció una medida similar, con una rebaja alineada a la política de ajuste de precios de YPF. En nuestra provincia, los precios de referencia serían los siguientes: la nafta súper pasará de $1.089 a $ 1.078 (-1%), y su versión Premium de $ 1336 a $ 1.322. En cuanto al diésel, el Grado 2 pasará de $ 1.171 a $ 1.147,5 (-2%), y la versión mejorada de $ 1.373 a $ 1.345,5.

La primera baja en cinco años

Finalmente, en octubre, el precio de los combustibles líquidos bajó debido a la caída del valor internacional del crudo. Una reducción en los valores del mercado minorista que ocurre luego de cinco años.

El antecedente más reciente fue en 2019, cuando el 7 de enero las petroleras decidieron bajar sus productos en todo el país un 3,2%. Esos descuentos representaron la segunda quita consecutiva en el valor de los carburantes desde diciembre de 2018, cuando se recortó un 1,5%.

Con ese esquema de precios, en enero de 2019, al inicio del último año de gobierno de Mauricio Macri, la nafta súper en Mendoza pasó de costar $37,21 a $36,29 (-1,61%), y el gasoil de $34,84 a $34,59 (-0,95%).

Este año, a partir de las cero horas, el recorte proyectado rondaba el 4% para las naftas y el 5% para el gasoil. Sin embargo, el impacto en el surtidor será del 1% y del 2%, respectivamente, como consecuencia del aumento del 3% en el impuesto a los combustibles líquidos y la variación del tipo de cambio.

El pasado primer fin de semana de septiembre, el precio de los combustibles se ajustó un 4% en promedio en todo el país, monto que elevó el acumulado anual a 81,61%.

Ajustes al valor del mercado

Horacio Marín, CEO de YPF, explicó que esta medida responde a la política de la compañía de ajustar los precios en función de la evolución del mercado internacional. El ejecutivo afirmó que "si el precio del petróleo sube, subiremos nuestro precio y si baja, lo reduciremos".

Según Marín, la intención es mantener un equilibrio entre los valores con el objetivo a largo plazo de que YPF logre exportar hasta U$S 30.000 millones en 2030. Según fuentes del sector, el denominado "barril criollo" actualmente tendría un coste de U$S 68 y el Brent esta en U$S 72.

Es oportuno recordar que, en los últimos ocho meses, YPF ha manifestado un equilibrio entre ambos mercados, ajustando el valor de sus productos en función del costo del Brent y la evolución de los componentes de costo local.

Desde la Confederación del Comercio de los Hidrocarburos de la República Argentina (CECHA), presidida por el mendocino Isabelino Rodríguez, han señalado que esta reducción de precios es una buena señal que las petroleras le están dando al público en un contexto de lucha contra la inflación.

MÁS BARATO. La merma en los valores impactará en todo el país a partir de hoy.

RECHAZO. El estudio nacional revela que 36% de padres o madres se molestan o dejan de hablarle a la persona que se manifestó con alguna de estas identidades de género.

Relevamiento muestra la cruda realidad de la comunidad LGBT+

INFORME. Un trabajo nacional puso datos estadísticos a las condiciones de vida de la diversidad sexual y de género. Las personas travestis/trans son las que sufren condiciones más negativas.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Más de 50 investigadores argentinos se abocaron a la tarea de poner números a la realidad de la diversidad en Argentina. El desafío los llevó a concretar, con datos estadísticos, el primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad sexual y genérica y lo hicieron dándole voz al colectivo para expresar sus vivencias y su contexto. Los datos vienen a mostrar un escenario cuantitativo de situaciones que en los relatos abundan. El trabajo, mostró qué proporción ha sufrido situaciones traumáticas con sus familias, la discriminación en diferentes entornos e incluso llegaron a pensar en el suicidio. Incluye también datos sobre el ámbito laboral y educativo y condiciones de vivienda.

Realizaron encuestas, entrevistas, mapeo de organizaciones y relevamiento bibliográfico para un proyecto cuenta con financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i). Destacan que el abordaje ofrece algo inexistente hasta ahora ya que los 16 similares que encontraron eran de menor escala y menor profundidad.

Pero entre los datos duros que arroja el trabajo, se destacan algunos que muestran sufrimiento, rechazo y condicionantes para el proyecto de vida a personas del colectivo LGBT+.

El rechazo de la familia se expresa en que 36% de los padres madres o personas de crianza se molestó o dejó de hablarle a la persona que manifestó su identidad de género por fuera de los criterios heteronormativos.

En cuanto a Salud Mental, 59,9% de los participantes dijo que en algún momento tuvo ideación suicida, es decir que ha pensado alguna vez en quitarse la vida. Este porcentaje es mayor en masculinidades y varones trans entre quienes asciende a 9 de cada 10 personas, también es mayor en personas no binarias.

El 33,5% atravesó situaciones de insultos, burlas, amenazas o agresiones por parte de vecinos o desconocidos en espacios públicos, sobre todo feminidades y mujeres travesti/trans, entre quienes estas situaciones fueron reportadas por 6 de cada 10 personas. También lo señalaron 4 de cada 10 masculinidades o varones trans y "no binaries".

Una alta proporción fue despedida o descartada de un trabajo por su identidad de género. Además, 18,1% dijo haber vivido situaciones de discriminación y agresiones por parte de profesionales de la salud el último año y 12% dijeron haber sufrido mala atención y maltrato en oficinas públicas. Los más afectados son las personas travestis y trans, segmento en el que superan el 30%.

En tanto, 7% dijo que se le prohibió la entrada y permanencia a algún comercio o boliche, con porcentajes considerablemente más altos en personas feminidades y mujeres travesti trans.

Los más afectados

El trabajo puso en evidencia que dentro de los colectivos de las diversidades, las personas travestis/trans son las más afectadas por cuestiones como la discriminación, violencias y peores condiciones de vida.

"No es novedad, pero sí es una clara visión, que las personas trans siempre hemos sido discriminadas, segregadas y excluidas por parte del sistema. Ahora, con estas diferentes políticas que se han adoptado desde el gobierno nacional, quedan mucho más marcadas y, sobre todo, más excluidas todavía",señaló Fernanda Urquiza, Coordinadora de Diversidad Sexual del Gobierno de Mendoza. Luego resaltó: "Por suerte, en Mendoza las políticas de diversidad y de género están adoptadas y las seguimos llevando adelante. De hecho, los números en la provincia, en base a discriminación y en base a todo lo que se refiere a eso, es mucho menores aunque no son favorables".

Según datos del censo 2022, que por primera vez tomo datos sobre identidad sexual, en el país 196.956 personas no se identificaron con el sexo asignado al nacer lo que es equivalente al 0,04 de la población. De ese grupo de personas 36,8% se identificó como varón trans, 30,8% se identificó como mujer trans o travesti, 19% se identificó como persona no binaria y 13,4% con otras identificaciones.

El trabajo alcanzó a 15.211 personas. De esa población 73% autopercibió su identidad de género como cisgénero, es decir que su identidad de género coincide con el sexo asignado al nacer. En tanto 22% se autopercibió como persona trans, no binaria o de género fluido.

Cuestionamiento familiar

El contexto familiar resulta condicionante a favor o en contra. La no aceptación de la identidad o la orientación sexual determina muchas veces su expulsión fuera del hogar dejándoles en condiciones de vulnerabilidad que determinan su proyecto de vida. Dos de cada 10 mujeres o feminidades travestis o trans contaron que fueron expulsadas de sus hogares por esta causa.

De las personas no cis, (cuando su identidad de género no coincide con el sexo asignado al nacer), 13,3% fueron expulsadas de su hogar y se les prohibió el ingreso mientras que 26% sufrieron agresión física o verbal.

Del total, 19% fue sometido a intentos de corrección por parte de sus familiares. "Una proporción similar de personas trans (masculinas y femeninas) han sido obligadas a asistir al psicólogo médico autoridad religiosa u otra persona o institución con el objetivo de "corregirla", sostiene el informe.

Es que la expresión verbal de la identidad de género suele suceder en la adolescencia, incluso en la pubertad; otros lo manifiestan a mayor edad. La edad promedio en que expresaron públicamente su identidad de género autopercibida fue en torno a los 20 años.

33,5%
ha sufrido agresiones. Insultos, burlas, amenazas o agresiones concretas por parte de vecinos o desconocidos en espacios públicos. En mujeres travesti/trans alcanza a 6 de cada 10.

59,9%
ha pensado en suicidarse. El porcentaje es mayor en masculinidades y varones trans, entre quienes asciende a 9 de cada 10. Lo mismo sucede entre personas no binarias

Relatos de personas trans y travestis de Mendoza apuntan a que, si no se llegó a la expulsión, el rechazo de sus familias o de algún miembro, generó conflictos en el hogar, por lo cual ante lo insostenible de la situación, optaron por irse. El rechazo genera sufrimiento sin dudas, pero asimismo, tener que salir al mundo a sostenerse como pueden, quizás cuando aún no han terminado el secundario. Tal escenario los lleva a insertrse en trabajos de menor calidad e incluso, ante la discriminación que muchas veces sufren, son empujados a la prostitución.

"Entre las consecuencias para la persona trans, en particular, está la prostitución, porque generalmente por ahí no hay otra posibilidad, o la trata, o la venta de estupefacientes, o, en su defecto, el suicidio por lo general", dijo Urquiza.

Cam, tiene 19 años. "Soy una persona trans no binaria que inició el cambio de DNI a sus 16 años, con la compañía de mis padres, que fue increíble, pero realmente hay muchas personas que no tienen esa posibilidad y que se les complica demasiado, más siendo menores de edad", contó. Dijo que requieren de la autorización de sus tutores y a veces no se las dan lo que implica un procedimiento más difícil.

Por el contrario, 65,9% de los encuestados dijeron que su familia mostró comprensión, aceptación, respeto o respaldo.

Mundo laboral

La inserción laboral también es un desafío para una buena proporción, un entrono laboral en el que muchos no han estado exentos de discriminación.

La tasa de desocupación es mayor que la reportada para la población en general con excepción de personas gays y lesbianas.

"Las tasas de desocupación son considerablemente mayores entre varones y masculinidades trans (14,3%), feminidades y mujeres travesti/trans (12,3%), y no binaries (10,1%)", detalla el informe.

Justamente las mujeres travesti/trans son las que más recibieron ropa, alimentos, mercaderías de comedores u otras entidades y quienes más han tenido que pedir préstamos de dinero el último año.

El 3,2% de la muestra se dedicó al trabajo sexual la semana previa a responder el estudio mientras que 15% del total lo hizo alguna vez en su vida. La proporción es considerablemente mayor entre feminidades y mujeres travesti/trans, entre las cuales algo más de la mitad lo hizo alguna vez en su vida.

En el último año, casi 4 de cada 10 mujeres o feminidades trans reportan haber sido desestimadas o despedidas de un trabajo por su identidad de género; entre varones o masculinidades trans el porcentaje es cercano al 30% mientras que en "no binaries" es casi un 20%.

Tampoco han estado exentas de discriminación en el ámbito educativo: "Del total de personas que asistían a un establecimiento educativo un 16,7% señaló haber sido agredida o discriminada por profesores directivos o personal de esta institución mientras un 20% vivió situaciones de agresión o discriminación por parte de compañeros de estudio".

HISTORIAS DE VIDA. La urgencia del jefe de familia, Nicolás Alfaro, que es ciego al igual que la madre de sus tres hijos y dos de ellos, es retirar de un taller de reparación una que utilizan para la escuela.

Una familia no vidente pide ayuda para reparar dos máquinas Braille

Cecilia Corradetti
Especial para Los Andes

Nicolás Alfaro, de 31 años, que es ciego y trabaja como locutor y periodista de su propia radio, FM Eclipse, de Tunuyán, hizo un llamado a la solidaridad para poder reparar dos máquinas del sistema Braille, una de las cuales la necesita con urgencia su hija Wendy, de 8 años, para ir a la escuela.

En una carta que publicó en Facebook y que luego detalló en diálogo con Los Andes, el padre de familia escribió: "Me dirijo a ustedes con el fin de acudir a su gran solidaridad. Mi hija Wendy, de 8 años, cursa el nivel primario en la escuela Profesor Tomás Silvestre. Y para continuar con sus estudios requiere una máquina Perkins, ésta es una herramienta que facilita su escritura Braille".

"Debido a su constante uso, la misma en este momento se encuentra rota, imposibilitando sus estudios a mi hija. Esta máquina necesita unas piezas importadas, que hacen que su arreglo tenga un costo elevado, de alrededor de 120 mil pesos, los cuales no los tengo en su totalidad", indicó Nicolás.

"Debido a la urgencia con la que se requiere acudo a ustedes y les pido que cualquier suma que se recaude mi hija se los agradecerá infinitamente. Espero su colaboración. Desde ya Wendy y toda nuestra familia les agradece el esfuerzo y leer la publicación. Todo granito de arena será bienvenido para que siga adelante con sus estudios", manifestó su papá.

Acotó a Los Andes que el taller le entregará, de todos modos, la máquina, aunque deberá cancelar el arreglo en las próximas horas. "No hay muchos talleres que se dediquen a reparar, más allá de que todo aumenta y las piezas sin importadas. Por otra parte, entiendo que el trabajo hay que pagarlo, pero se me hace cuesta arriba", dijo.

Más allá de la máquina de Wendy, la familia tiene otra que tampoco se encuentra en condiciones y que es fundamental ya que cuatro de los cinco integrantes de la familia Alfaro son no videntes.

"La más urgente es la de Wendy, por la necesidad de acudir con su máquina a la escuela, aunque tenemos otra que también debemos arreglar", sostuvo.

WENDY. La niña tiene 8 años y utiliza una de las máquinas de escribir Braille para la escuela primaria donde concurre en Tunuyán.

Una historia muy particular

En 2020, plena pandemia, Los Andes publicó la historia de "Nico", que nació en Tunuyán con retinopatía del prematuro, un trastorno ocular causado por el crecimiento anómalo de los vasos sanguíneos en la parte sensible de la retina. Nunca tuvo la posibilidad de ver.

Sin embargo, nunca dramatizó su condición y aseguró que lleva una vida normal, con la ayuda de su hija vidente y de su suegra.

En esa oportunidad, Nicolás reflexionaba: "He sentido bronca y rencor, pero eso es pasado y pisado. Una vez sorteada esa etapa, estudié, descubrí la radio y la tecnología y jamás me puse límites".

Lo cierto es que Nicolás también formó una hermosa familia. Siendo muy joven, en una escuela de Tunuyán, se cruzó con Yésica Moyano, también no vidente. Si bien hoy no siguen juntos, son padres presentes y comprometidos.

Yésica nació con microftalmia, una enfermedad ocular hereditaria: gran parte de sus antepasados sufre o sufrieron la misma patología.

Cuando Nicolás y Yésica se conocieron, ella ya era madre de un niño ciego, Gabriel.

Poco después llegó al mundo Kevin, que tiene 9 años y nació sin ninguna dificultad. "Es el diablo de la familia", lo definía en aquel momento. Y casi de inmediato llegó Wendy, que al igual que Gabriel, nació con el gen de la madre. "Antes de que nacieran los niños conversamos sobre la posibilidad de tener hijos no videntes y cuando sucedió, no nos sentimos culpables", resumía.

La idea de instalar una emisora radial en su pueblo había sido siempre un sueño. Había trabajado años como operador en otra radio y un día quiso tener la propia. Así, pudo cristalizar ese proyecto tres años atrás con la ayuda de su abuelo Raúl. "Si tuviera que agradecer a quienes que me han dado una mano, sería imposible. Mi abuelo y su mujer me respaldaron siempre, así como un montón de amigos", relata.

Su hijo Kevin se transforma, muchas veces, en los "ojos" de la familia. Esa ayuda de muy importante en la vida cotidiana.

Para Nico, la radio es "magia pura". "Es mi pasión y estoy feliz porque la emprendimos a pulmón", relató en la anterior entrevista, para enumerar sus varios roles. "Armo y desarmo equipos, escucho tutoriales, trato de aprender y también hago algunos desastres", bromeaba y sigue agradeciendo a sus auspiciantes que le permiten sostener la emisora.

Su dignidad y deseo de salir adelante con su propio trabajo también sorprende: "Valoro el trabajo genuino, por eso me desagradan las personas que cómodamente viven del Estado. Si yo, con mi discapacidad, puedo trabajar, creo que cualquiera puede hacerlo sin ayuda del Gobierno", afirmaba.

Nicolás tiene en su computadora un lector de pantalla que le permite leer mensajes de WhatsApp, e incluso cualquier noticia que deba transmitir en la radio. Mayormente responde los mensajes por audio, por eso agradece las herramientas tecnológicas que están a su alcance.

Cómo ayudar.

Nicolás Maximiliano Alfaro, CUIT/CUIL: 20-37614760-7. Alias: eclipse.5.nx. CBU: 4530000800012344097288 / Naranja Digital Compañia Financiera S.A. Tel: (2622) 653446.

Licitación pública

Construcción escuela N°4-000 - Rodeo del Medio

Expte. N°: EX-2024-06667380- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Resolución N° 25-SIDT-24
Presupuesto oficial obra básica: pesos dos mil trescientos treinta y dos millones treinta y siete mil seiscientos catorce con 00/100 ($2.332.037.614,00)
Precio del pliego: sin costo para el proponente
Plazo de obra: El plazo de los trabajos es de trescientos sesenta (360) días corridos a partir del acta de inicio.
Visita de obra obligatoria: 7 de octubre de 2024 a las 10:30 hs. **Punto de encuentro:** Calle Gral. Necochea (vía principal de acceso) entre calle 1, calle 2 y calle 3, Barrio 25 de Julio – Rodeo del Medio – Maipú. (Coordenadas -32.992535, -68.712183.)
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 17 de octubre de 2024
a las 10 hs en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

*La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en **www.compras.mendoza.gov.ar** (CUC 040) a partir del día de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a **licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar***
La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones sita en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 13 hs.

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL | MENDOZA

Convocatoria Audiencia Pública

Resolución N°: 192-SSA-2024

CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN ET CAPIZ

EX-2023-08872824- -GDEMZA-SAYOT en relación con el Estudio Ambiental del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN AMPLIACION ET CAPIZ", a desarrollarse en la localidad de Capiz, departamento de San Carlos, propuesto por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial.

Fecha: 3 de octubre del 2024, a las 10 horas
Lugar: "Plataforma Web ZOOM" - Una vez inscriptos los participantes, se les enviará el link de la plataforma zoom a fin de ser habilitados y poder ingresar a la sala.
El plazo de inscripción será hasta el día 2 de octubre de 2024 a las 23.59 hs.

El Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza, convoca a las personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Proyecto, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la Audiencia Pública del "CONSTRUCCIÓN AMPLIACION ET CAPIZ", a desarrollarse en la localidad de Capiz, departamento de San Carlos, propuesto por el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial. (Art. 29°, 31° y conc. de la Ley N° 5961 y su Decreto Reglamentario N°2109/1994).

Lugar para la consulta de información pertinente: la Manifestación General de Impacto Ambiental, el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse de manera online en la página del Ministerio de Energía y Ambiente www.ambiente.mendoza.gov.ar.

Instructores a cargo de la Audiencia Pública: Dr. Bruno De Pasquale Director de Asuntos Jurídicos o quien designe por el Ministerio de Energía y Ambiente y la Arq. María Soledad Barros o a quien designe, por la Unidad de Evaluaciones Ambientales del mismo ministerio, a quienes se les delega la plena conducción de la audiencia.
La inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, Propuesta de Peritos Testigos y Presentación de Intervenciones Escritas podrá realizarse, de manera online, a través del formulario en la página **www.ambiente.mendoza.gov.ar.**
Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la participación en la audiencia y proporcionar datos personales. Toda documentación deberá ser enviada al siguiente correo: audienciasambiente@mendoza.gov.ar.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE
UNIDAD DE EVALUACIONES AMBIENTALES | MENDOZA

Preocupan las picadas y las "motos que vuelan" en un barrio de Maipú

DENUNCIA. En el barrio Provincias Unidas, jueves y domingo por la noche, organizan picadas de motos clandestinas. Atraen hasta 1.000 personas.

PELIGRO. En ese tramo de 600 metros de la calle las motos desarrollan velocidades superiores a los 130 km por hora.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Un mundo paralelo, con sus códigos y reglas de la calle. Un barrio itinerante, sobre dos ruedas que ni figura en Google Maps, pero que cada jueves y domingo se instala en calle Ruta 7, de Maipú. No hay "autos que chocan" (por ahora), pero sí "motos que vuelan" (y a más de 130 km/h). Es en los 600 metros comprendidos entre Boedo y Jerónimo Ruíz, tramo que, a la mañana siguiente, retoma su normalidad.

Quedan algunos rastros, porque sobre la carpeta asfáltica relucen las huellas de las frenadas. Ni hablar de los reductores de velocidad que, ya sea atornillados o de cemento instala la Municipalidad de Maipú, y que en una sola noche son reducidos (valga la metáfora) a escombros. Porque una o dos veces por semana, esos 600 metros se convierten en una pista de carrera. Con todo lo que ese mundo paralelo -y clandestino- encierra.

Vecinos de esta zona de Maipú se han (mal) acostumbrado a que cada jueves y domingo por la noche esas 6 cuadras sean también una trampa mortal. Es el mismo escenario callejero al que llegan motociclistas de toda la provincia para darle lugar a la adrenalina, para "picar" y, de paso, hacerse unos pesos extras.

Son picadas clandestinas en una zona residencial. Todo el circuito organizado en las sombras y en una "pista" que no está pensada para tal fin (son calles de barrio). Ni hablar de lo que puede desencadenarse si uno de los conductores se accidenta, porque pensar en una ambulancia o cobertura médica en este contexto es algo utópico.

"El tema es complejo. Primero, porque se reúne una multitud cada noche. Segundo, porque muchas veces hay connivencia con los vecinos, ya que es una zona complicada en seguridad, y por eso las organizan en el lugar", destaca uno de los vecinos que vive a varias cuadras del epicentro de las picadas.

La Policía y los efectivos de Tránsito de de Maipú han intentado de una y mil formas controlar esta situación. Incluso, han llegado a secuestrar 30 motos en una sola noche. Pero nada es suficiente.

Una movida que mueve

Las picadas en esta zona de Maipú (barrio Provincias Unidas e inmediaciones de Las Torcacitas) ya son un verdadero fenómeno popular. Las redes sociales son el principal canal de difusión, mientras que WhatsApp o Telegram son el medio oficial para convocar. En una sola noche pueden llegar a juntarse más de 1.000 personas.

"Mucha gente lo ve en las redes, sin ser de la zona, y quieren venir a ver las picadas como público. Pero al llegar se encuentran con un entorno para nada amigable. Así es como les roban. Y nadie hace la denuncia, porque saben que son clandestinas", destaca alguien que hace ya tiempo viene trabajando en intentar ponerle fin a estas actividades.

"Imaginate si alguien va a ir a la policía a denunciar que lo asaltaron yendo a ver una picada clandestina", sigue, con ironía.

Antes de las 22, cada domingo y jueves el público comienza a amontonarse en el borde de las calles. En Instagram, los habitués ("los mismos de siempre", como cantaría La Renga) comienzan a llegar y saludarse. El ritual del saludo incluye también el estridente ruido del motor acelerando en el lugar.

La Municipalidad ha colocado reductores de velocidad, pero los propios vecinos los destrozan para permitir que se pueda seguir "picando".

En esa misma red social, esos "mismos de siempre" incluyen palabras como "Speed" en sus "@", y abundan publicaciones con fotos y videos de sus atesoradas motos y de sus hazañas a bordo. Después de todo, son las protagonistas de esas noches de adrenalina, esas en las que el destino de los competidores queda ligado, en parte, buena fortuna.

"Hay gente que se pone a vender comida, es todo un circuito que se ha montado", se sincera esa misma persona que ha visto -y vivido- estas ceremonias que rodean al antes, durante y después de las picadas.

Por noche, la asistencia promedio -entre competidores y público- ronda entre las 500 y 700 personas. Pero cuando empiezan los días cálidos y la temperatura acompaña, supera el millar de asistentes.

El tránsito regular y cotidiano queda suspendido cuando se corren las picadas. Tampoco es que sea muy frecuente a esa hora, ya que los propios vecinos son parte de la "organización blue" de este circuito callejero.

"Una moto que se despiste o uno de los muchachos que pierda el equilibrio y caiga a más de 130 km/h es sinónimo de una muerte segura", advierten.

Insuficiente

Periódicamente, la policía -con el apoyo de la comuna- lleva adelante operativos. Los hacen las mismas noches en que hay acción, por lo que muchos motocilcistas son enganchados in fraganti. Por momentos, las playas de secuestro no tiene lugar para más vehículos.

Sin embargo, nada parece ser suficiente. Porque, cuando los uniformados se van -con dos, tres o 30 motos secuestradas-, la acción se reanuda. A lo sumo, se suspenderá por esa noche. Pero el domingo o el jueves siguiente, la cita volverá a ser de nuevo en esos 600 metros.

"Los reductores duran una semana, como mucho. Pero los vecinos los destrozan y dejan el camino libre para que las picadas sigan", se sincera una de las fuentes policiales.

"Después de todo, hay todo un circuito ahí que va desde la venta de comida y bebidas hasta los robos. Son los primeros que no quieren que terminen las picadas", concluye.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA VENTA DEL CIENTO POR CIENTO DE LAS ACCIONES CLASE "C" DE IMPSA S.A.

FONDEP y la. Provincia de Mendoza llama llaman a Licitación para la adquisición de la totalidad de las acciones clase "C" de IMPSA S.A representativas del 84,9% del capital social (el 63,7% del capital social, representado en 1.362.479.300 cantidad de acciones, pertenece al FONDEP y el 21,2% del capital social, representado en 453.446.800 cantidad de acciones, pertenece a la Provincia de Mendoza) y sus correspondientes derechos de voto y derechos políticos.

El Pliego de bases y condiciones particulares se podrá adquirir en la calle Avenida Julio A. Roca 651, 2° piso, C1057, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, de 10 a 16 hs. denunciando nombre completo y/o razón social y un domicilio especial electrónico y geográfico en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pagando la suma de $ 1000 (mil pesos).

Podrán ser oferentes los terceros y actuales accionistas en el caso que adquieran el pliego y cumplan con las condiciones establecidas en el mismo

La presentación de ofertas se debe realizar en la calle Avenida Julio A. Roca 651, 2° piso, C1057, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, de 10 a 16 hs, desde el día 1ero de octubre de 2024 hasta el día 31 de octubre de 2024 inclusive, en las condiciones y con los requisitos requerido en el Pliego.

La Apertura de sobres se llevará a cabo en un acto público el día 31 de octubre a las 17 hs. en el precitado domicilio.

TRÁNSITO

Conductor alcoholizado atropelló a motociclista

Un hombre quedó gravemente herido tras un incidente de tránsito en San Martín. Según informó el Ministerio de Seguridad y Justicia, uno de los involucrados estaba alcoholizado.
Ocurrió a plena luz del día en calle Godoy Cruz y Sargento Cabral. Alrededor de las 12 del mediodía e involucró a un Peugeot 504 y una Motomel de 110cc.
Al llegar al cruce entre ambas calles, por razones que se investigan, el Peugeot chocó al motociclista, de 50 años, que tenía prioridad de paso.
Fue trasladado de emergencia al hospital Perrupato, donde ingresó con traumatismo encéfalo craneano.
La prueba de alcoholemia realizada al conductor del auto arrojó que tenía 1,65 gramos de alcohol en sangre.

VIOLENCIA

Una mujer fue a discutir con vecinos y la balearon

Una mujer de 34 años fue baleada en Maipú por integrantes de una familia que, previamente, había ido a la casa de la víctima y le habían arrojado piedras. El hecho ocurrió a las 20.40 del domingo, en la manzana H de barrio Soberanía cuando F. B. se encontraba en su casa y fue visitada por una familia de la zona que tenía algunos problemas por lo que se inició una discusión que terminó con piedrazos a la vivienda.
La dueña de casa salió y se dirigió a la de los agresores y fue baleada.Tras la denuncia del caso, la mujer fue trasladada al hospital Central donde los médicos la asistieron por una herida de bala en el costado izquierdo de abdomen.
La víctima tendría antecedentes de 2017 por amenazas y robos.

¡LLEGAN LOS DESCUENTOS!

CON LOS ANDES PASS A LA TERMINAL DE MENDOZA

LOS ANDES | PASS

20%OFF

Ver términos y condiciones ingresando a **www.losandespass.com.ar**

tm TERMINAL MENDOZA · OPTICA FRANCO · LA FELISA resto bar · ANDESMAR CARGAS · SUBWAY · ZIKA REGALOS & ARTESANIAS · PAN PAN · PREVITERA RELOJES DESDE 1954

CHOCOLATEROS DESDE 1924 CABAÑA · EL MERCAT DE LA BÈLE · PRESTO by ZITO · ESTACION CERVECERA · Perfumerías AF ALMACÉN DE FRAGANCIAS Pasión por la belleza · DULCE DE LECHE & CO. · BALIZA BURGERS

FARMACIA TERMINAL · entre dos TIENDA & CAFÉ · PIZZERIA NAPOLES · 1867 PANCHOS AL PASO · Neo TECHNOLOGY · G&G TECNOLOGÍA · LOMORO HELADOS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CON LOS ANDES PASS

WWW.LOSANDESPASS.COM.AR | 261 304 2250

País

NA

DESDE EL BALCÓN. Nayib Bukele saluda junto con Javier Mieli a la gente que pasa por la Plaza de Mayo. Una habitual postal del Presidente cuando recibe a personalidades.

Milei se mostró con Bukele y hay planes de cooperación

RELACIONES. El encuentro entre ambos mandatarios duró más de dos horas. "Tengo la mejor impresión sobre Milei, somos amigos y vamos a lograr buenas cosas para ambos países", dijo el salvadoreño.

El presidente Javier Milei recibió ayer en la Casa Rosada a su par de El Salvador, Nayib Bukele, con quien mantuvo una audiencia en la que abordaron la cooperación bilateral en temas como "energía, comercio y seguridad", entre otros.

Luego de esa reunión a solas, se sumaron al encuentro ampliado ministros de ambas administraciones y, por último, Milei y Bukele salieron a saludar desde uno de los balcones de la Casa Rosada, como suele invitar a hacerlo el presidente argentino cada vez que recibe una personalidad.

Previo a su llegada a la Rosada, el mandatario salvadoreño había hecho la habitual ofrenda floral en Plaza San Martín, en Retiro, donde estuvo acompañado por la canciller Diana Mondino, y desde allí se trasladó a la sede gubernamental.

Milei lo recibió minutos antes de las 15.30 en el Salón de los Bustos de la explanada, luego se trasladaron al Salón Blanco, donde hicieron el saludo formal y las fotos y, acto seguido, se dirigieron al despacho presidencial.

"Somos amigos con Milei. Vamos a hablar de energía, comercio y seguridad", había adelantado el salvadoreño en declaraciones a la prensa en Plaza San Martín, y agregó que "le gusta" la gestión del mandatario argentino.

De esta forma ambos jefes de Estado afianzaron su vínculo, luego de haberse visto durante sus respectivas asunciones, el 10 de diciembre en Buenos Aires y en junio pasado en El Salvador, cuando Bukele volvió a tomar posesión del cargo tras haber sido reelecto.

Este nuevo encuentro entre ambos se produjo luego del acuerdo de asesoramiento en materia de seguridad firmado entre los dos países en junio pasado, durante una visita de la ministra Patricia Bullrich al país centroamericano.

Bukele cobró gran notoriedad por su política de seguridad de mano dura, que le dio popularidad en su país, al disminuir el accionar delictivo de bandas delictivas que controlaban parte del territorio.

En paralelo, como consecuencia de ese accionar, viene recibiendo denuncias por supuestas violaciones a los derechos humanos.

Acompañaron a Milei el Jefe de Gabinete, Guillermo Francos; la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y los ministros Mondino; de Economía, Luis Caputo; de Justicia, Mariano Cuneo Libarona; Bullrich, y de Capital Humano, Sandra Pettovello; además del vocero Manuel Adorni y el embajador de Argentina en El Salvador, Sergio Iaciuk.

Participaron por la administración de Bukele los ministros de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill; de Seguridad y Justicia, Gustavo Villatoro; de Cultura, Raúl Castillo; el presidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Rio Lempa, Daniel Álvarez; el de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, Federico Anliker; el del INVEST, Rodrigo Ayala; el jefe del Estado Mayor Presidencial, Manuel Acevedo López y el embajador de El Salvador en Argentina, Eduardo Cardoza Mata.

Por la noche, Bukele tenía previsto visitar la quinta de Olivos para compartir una cena con el mandatario libertario.

El salvadoreño se encuentra en Buenos Aires desde el viernes pasado y, en medio de un fuerte hermetismo, no trascendió ninguna de sus actividades durante el fin de semana.

Está previsto que, en el marco de su visita de Estado, este martes concurra al Congreso para reunirse con los titulares de ambas cámaras, Victoria Villarruel y Martín Menem, y con el presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti.

El Gobierno pacta tregua con la CGT

El Gobierno nacional e reunió ayer con el sector dialoguista de la Confederación General del Trabajo integrado por Héctor Daer, Gerardo Martínez, y José Luis Lingeri. La intención era abrir una negociación frente a los múltiples frentes de conflicto. Se habló de la situación de Aerolíneas Argentinas y el artículo vinculado a los bloqueos de empresas que incluye la reforma laboral. Según se supo, hubo un compromiso de analizar en una mesa tripartirta ese punto.

El régimen de Maduro ahora pide detener a otros 16 argentinos

CONFLICTO. Es por el avión retenido durante el gobierno de Alberto Fernández. La lista incluye a políticos, legisladores, jueces, fiscales y abogados.

El Ministerio Público Fiscal de Venezuela pidió la detención de otros 16 argentinos por el caso del avión que estuvo retenido en Ezeiza. El anuncio lo hizo el fiscal Tarek William Saab , el mismo que días atrás, y en nombre del régimen de Nicolás Maduro, había pedido la detención de Javier Milei , junto a su hermana Karina y la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

La lista del pedido de detenciones incluye políticos, legisladores, jueces, fiscales y abogados . Las acusaciones son por robo agravado, legitimación de capitales, privación ilegítima de libertad, simulación de hechos punibles, interferencia ilícita, inutilización de aeronave y asociación para delinquir. El caso se remite al episodio del avión venezolano-iraní que estuvo retenido judicialmente en el país durante el gobierno de Alberto Fernández .

Fue por las sospechas de vínculos entre las empresas que fueron propietarias e incluso parte de la tripulación con grupos terroristas . datos que surgieron del listado de advertencias de Estados Unidos, país que reclamó y tomó posesión de la aeronave.

"Hemos solicitado órdenes de aprehensión y alertas rojas contra las personas que han accionado usurpando funciones y abusando de su poder", sostuvo William Saab.

Las órdenes de aprehensión fueron libradas contra los diputados Gerardo Milman y Ricardo López Murphy , el ministro de Seguridad porteño, Waldo Wolff , los jueces Federico Villena -que tuvo a su cargo la causa-, Carlos Vallefin y Roberto Lemos Arias , los fiscales Cecilia Incardona. y Diego Iglesias , el legislador porteño Yamil Santoro , la ex integrante de la UIF, María Eugenia Talerico y el abogado Leonardo Camicher , entre otros.

También fue incluido el experto en aviación comercial, Franco Rinaldi.

Las órdenes de aprehensión solicitadas este lunes son las segundas luego de que el pasado 18 de septiembre la Fiscalía Bolivariana tramitó la orden de captura contra Javier Milei, su hermana Karina Milei y Patricia Bullrich.

Mundo

México. Sheinbaum asume una presidencia llena de desafíos

SUCESORA. Recibe la herencia del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Deberá hacer frente a la violencia narco, a la continuidad de los femicidios y a la crisis inmigratoria.

AP

CONTINUIDAD. Sheinbaum tiene como principal misión continuar con la agenda transformadora de su predecesor.

Claudia Sheinbaum asume hoy de manera formal la presidencia de México con la tarea encomendada de continuar con la "Cuarta Transformación", así como de hacer frente a los retos endémicos de la sociedad mexicana, como la lucha contra el narcotráfico, o los femicidios, y todo ello con la alargada estela que deja tras de sí el anterior mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum se impuso en unas primarias del partido Morena para ser la candidata que finalmente ganó holgadamente las elecciones presidenciales de junio. Su perfil, más analítico y prudente para muchos, difiere del de su predecesor, a quien se le ha acusado de populista y de paternalista con las mujeres.

"Estoy lista, estoy fuerte, está listo el pueblo de México para iniciar la segunda etapa de la 'Cuarta Transformación' de la vida pública de México", afirmó Sheinbaum ayer, entre agradecimientos a su antecesor. "Está entre los grandes. Es el mejor presidente que ha tenido este país", dijo.

Reformas pendientes

La primera presidenta de la historia de México deberá continuar por la ruta trazada por un López Obrador que deja casi 20 reformas pendientes de su aprobación, entre ellas las de universalizar las pensiones, la salud, la educación, la subida de salarios, o la prohibición del maltrato animal y el comercio de drogas químicas.

Asimismo, deberá hacer frente a los grandes retos a los que durante años se han estado enfrentando las anteriores administraciones con más desatinos que aciertos, como son la inseguridad ciudadana, la lucha contra el narcotráfico y la crisis migratoria, a la espera también, en esta cuestión, de saber quien será el próximo inquilino de la Casa Blanca a partir de enero de 2025.

Sheinbaum tendrá entre manos, por ejemplo, las recientemente aprobadas reformas de seguridad y del poder judicial, esta última no exenta de polémica, en la que se recoge la elección popular de jueces y magistrados y que dejó una inédita huelga entre protestas de quienes advierten del fin de la separación de poderes.

Tampoco ha estado exenta de controversia la reforma de seguridad por la cual la Guardia Nacional pasará a partir de ahora a depender del Ministerio de Defensa, un cambio de paradigma que para sus detractores supone la militarización de un país acostumbrado a los macabros asesinatos de los cárteles del narcotráfico y la violencia de las fuerzas de seguridad.

En el plano económico la propuesta pasa por continuar con el llamado 'modelo humanista' de las políticas públicas, además de su plan para relocalizar los principales sectores del país, construir un centenar de nuevos parques industriales y desarrollar programas sociales para acercar los servicios básicos.

No va Milei, va Kicillof. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, fue invitado a la asunción de la nueva presidencia mejicana, y estará en el acto oficial. El presidente Javier Milei decidió no ir.

Crisis con España

La llegada de Sheinbaum también está marcada por la crisis diplomática que se ha creado con España, después de que el rey Felipe VI no fuera invitado a su toma de posesión, aludiendo la parte mexicana a la falta de respeto que habría cometido el monarca al no responder en 2019 a una misiva de López Obrador en la que le conminaba a disculparse en nombre de la Corona por los "agravios" durante la Conquista.

Esta ha sido una recurrente demanda de López Obrador durante su mandato y ante la que Sheinbaum ha cerrado filas tras estallar la polémica. "El reconocimiento de los pueblos indígenas es fundamental", ha dicho Sheinbaum, quien confía en que durante su sexenio se logre un nuevo "entendimiento" con España.

Mientras tanto, España no contará con representación oficial en la ceremonia de investidura tras decidir no acudir por no haber sido invitado Felipe VI.

Si bien la principal rival de Sheinbaum en las elecciones presidenciales también fue una mujer, Xóchitl Gálvez, su llegada a Palacio Nacional es todo un hito en la historia de México. "No llego sola, llegamos todas, con las heroínas que nos dieron patria", dijo exultante la noche en la que se confirmó su apabullante triunfo (61,18 por ciento de votos).

A pesar de que México tiene una de las legislaciones más avanzadas en cuanto a paridad y son cada vez más las mujeres que ocupan espacios de relevancia, el país continúa padeciendo una alarmante tasa de feminicidios y es profundamente desigual.

A Sheinbaum los movimientos feministas le recriminaron su escasa agenda de igualdad durante la campaña, en la que no se abordaron cuestiones clave como el derecho al aborto. / Agencias

AP

BOMBARDEOS. Las bombas israelíes dejaron destrucción en Líbano.

Israel prepara un avance sobre Líbano

OFENSIVA. Se espera que el ejército israelí ingrese a territorio libanés para alejar a Hezbollah de la zona de frontera. Oposición de gobiernos aliados.

Mientras Estados Unidos y otros países europeos se oponen a que Israel avance con una acción terrestre sobre El Líbano, ayer el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, insistió con que Israel está dispuesto a todo con el fin de detener los ataques de Hezbollah y devolver al norte a los 60 mil israelíes desplazados, y advirtió que "la siguiente fase de la guerra comenzará pronto".

Gallant hizo esas declaraciones en una reunión con alcaldes de las comunidades fronterizas del norte de Israel, la mayoría despobladas desde hace casi un año, cuando Hezbollah comenzó a lanzar cohetes y otros proyectiles desde el sur del Líbano en solidaridad, dijo, con Hamas y los gazatíes en Gaza.

Esta nueva advertencia se produjo horas después de que Gallant dijera a tropas israelíes desplegadas próximas a la frontera libanesa que el Ejército israelí hará uso de todas sus "capacidades", e incluyó a los soldados de infantería como "parte de este esfuerzo".

El miedo a una ofensiva terrestre se ha incrementado aún más en las últimas horas, tras la publicación de varias informaciones en la prensa estadounidense que apuntan a que Israel ya habría realizado incursiones limitadas al otro lado de la frontera.

El vicesecretario general de Hezbollah, Naim Qassem, afirmó que el grupo también "está preparado para una confrontación terrestre con el enemigo" y aseguró que Israel "no ha sido capaz" de destruir sus capacidades militares pese a la campaña de bombardeos masiva iniciada hace una semana.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Un premio que valoriza a la mujer científica

Las mujeres argentinas han hecho unas contribuciones invalorables y de proporciones muy grandes a la Ciencia, que en nada va de menos frente a los logros conseguidos por sus pares varones, que mantienen el estandarte de haber conseguido tres Premios Nobel en disciplinas científicas.

Sin embargo, las mujeres del sistema científico nacional tienen un papel trascendente y muchas de sus iniciativas son herramientas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, aportando decididamente al desarrollo general del país.

En el marco de esas consideraciones, se ha abierto la convocatoria para la tercera edición del Premio "Científicas Que Cuentan", y al que podrán postularse (hasta el 11 de octubre) mujeres que se destaquen por su aporte a la cultura científica desde la comunicación pública de la ciencia, la salud, la tecnología y la innovación.

El galardón, que lleva el extenso nombre de Premio Franco-Argentino en Comunicación Pública de la Ciencia: "Científicas Que Cuentan", es organizado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), la Embajada de Francia en Argentina, el Institut Français d'Argentine y Sanofi.

En esencia el certamen procura incentivar a las científicas a participar en acciones de comunicación pública, motivar a la comunidad científica y tecnológica a incluir la perspectiva de género en sus proyectos de comunicación pública y fortalecer los lazos de cooperación científica y tecnológica entre Argentina y Francia, especialmente en aquellos proyectos que persiguen la equidad de género.

En esta cita, el galardón lleva el nombre de la doctora Christiane Dosne Pasqualini (francesa- argentina,1920-2022), en reconocimiento a la primera mujer en ser incorporada como miembro titular de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires. Plasmó su vida en un libro titulado "Quise lo que hice: autobiografía de una investigadora científica".

El premio distingue anualmente a mujeres que, dentro del sector científico y tecnológico, lleven adelante una labor destacada en la comunicación pública de la ciencia, la salud, la tecnología y la innovación.

En la anterior entrega de este premio (2023), en la categoría Estímulo, se destacó el trabajo de la becaria del Conicet, Dana María Negretti; en la categoría Trayectoria, fue para Bibiana Vilá, doctora en Ciencias Biológicas de la UBA, mientras que el rubro Comunicación en Salud, se eligió a la doctora en Neurobiología Florencia Lobombarda.

En la presente cita, como en las anteriores, podrán participar las mujeres que cuenten con una carrera universitaria dentro del campo de la ciencia, ciencias de la salud o tecnología.

Confiamos que el concurso tendrá una representación mendocina, en atención a la calidad de la investigación que se desarrolla en nuestra provincia.

Sostenemos que una de las formas de seguir desarrollando la ciencia es logrando que la ciudadanía conozca que el trabajo de los científicos, hombres y mujeres, es para mejorar la condición de vida de los habitantes.

La doctora Marta Litter, investigadora, profesora y consultora en la Escuela de Hábitat y Sostenibilidad de la Universidad Nacional de General San Martín (Buenos Aires) e investigadora del Conicet, consultada por este diario dijo: "Las mujeres han contribuido y contribuyen grandemente a las actividades científicas y tecnológicas, y aportan a la igualdad de derechos y oportunidades que permitan mayor equidad en nuestra sociedad. Por lo tanto, es imprescindible incrementar las acciones de comunicación pública de la ciencia, la salud, la tecnología y la innovación para visibilizar la participación de las mujeres en estas actividades".

REFLEXIONES POLÍTICAS

Milei fue la voz del negacionismo en la ONU

Claudio Fantini
Politólogo y periodista

A esta altura de la historia, el negacionismo del cambio climático es una forma de terraplanismo, porque marcha a contramano de lo que está a la vista, del sentido común y de lo que es científicamente comprobable.

La diferencia es que el desvarío de afirmar que la tierra es plana no tiene efectos trágicos. En cambio, negar el cambio climático o que la humanidad esté relacionada con el aumento de las temperaturas, tendrá efectos catastróficos sobre la biósfera y, por ende, sobre los seres que la habitan.

El terraplanismo negacionista del cambio climático y la resignificación artera del concepto "libertad" que utilizó para argumentar la decisión de no adherir al Pacto del Futuro, anunciado como si estuviese declarando la independencia, también fue desmentido por la vereda del mundo en la que colocó a la Argentina.

En esa vereda no están Estados Unidos, Canadá, los países europeos, Japón, Australia, Nueva Zelanda y ninguna otra democracia liberal desarrollada. Junto a la Argentina, dando la espalda a la Agenda 2045, cuya esencia es la lucha contra el calentamiento global, están Venezuela, Nicaragua, Cuba, Corea del Norte, Rusia, Irán, China, Sudán, Kazajstán y otros países a los que nadie considera como democracias liberales.

Con un puñado de autocracias y dictaduras colocó a la Argentina el gobierno de Milei, porque el presidente es un negacionista del cambio climático. O sea, un fundamentalista de esa modalidad de terraplanismo que niega lo que está a la vista, lo que dicta el sentido común y lo que confirma la ciencia.

Con las sierras de Córdoba ardiendo, los discursos de Diana Mondino y del presidente sonaron desconectados de la realidad, o pronunciados por personas que dan la espalda a la realidad si esta no les da la razón a ellos.

En la Asamblea General de la ONU, Milei y su ministra centraron sus discursos en justificar su rechazo a la Agenda del Futuro, en la que lo central es la lucha contra el cambio climático, con argumentos que falsean la verdad al describirla como un compendio de imposiciones que deben cumplirse a rajatabla. En realidad, se trata de un compromiso que asumen los países para avanzar desde sus propias posibilidades hacia economías sustentables, adoptando medidas para frenar el aumento de temperatura que ya provoca fenómenos atmosféricos de consecuencias trágicas.

A contramano de las democracias latinoamericanas y las democracias liberales del resto del mundo, entre ellas las potencias desarrolladas de Occidente, Oceanía y Asia, el gobierno argentino se opuso a un compromiso que no implica aceptar imposiciones ni tener que rendir cuentas.

Argentina está saliendo de una sequía histórica y Córdoba está incendiándose ante la inutilidad y la indiferencia de los gobiernos, mientras las autoridades nacionales exhiben con desopilante orgullo una patología ideológica tan delirante y peligrosa como el negacionismo.

Las democracias liberales opulentas, que son la versión más exitosas economías de mercado y sociedad abierta, y también los Estados de Derecho latinoamericanos, fueron parte de la abrumadora mayoría que respaldó ese compromiso mundial contra el cambio climático y con construir sociedades más democráticas, equitativas y respetuosas de las diversidades.

Milei reiteró la estratagema de llamar "socialismo" a todo lo que no encaja en su proyecto ultraconservador. Por eso lanzó sobre la ONU la desopilante acusación de imponer una "agenda socialista".

La escena es absurda y, vista desde Córdoba, resulta aún más grave porque las sierras están ardiendo y los incendios se producen por la confluencia entre el "Estado ausente", que en algunos casos es causado por la corrupción y en otros por ideología; la codicia de empresas y personas que procuran territorios para urbanizar o para extender áreas de cultivo a como sea y, finalmente, el cambio climático que provoca sequías inéditamente extensas y temperaturas extremadamente altas.

Negar el cambio climático o que la humanidad esté relacionada con el aumento de las temperaturas tendrá efectos catastróficos sobre las biosfera.

Los dos primeros puntos no son confrontados sino alentados por el fundamentalismo ideológico de Milei, que niega al tercer factor.

Más allá de las críticas que toque al gobierno provincial por la falta de elementos para enfrentar el fuego, está claro que el gobierno nacional dio la espalda a Córdoba en esta emergencia. De manera tardía y sólo a modo de cumplido, Milei sobrevoló la zona. Su gobierno le quitó financiación a organismos abocados a los incendios forestales. Igual que en su momento Bolsonaro cuando ardía la Amazonia y él paralizaba al Estado central de Brasil, en lugar de impulsar las operaciones para salvar el pulmón del planeta.

Como Bolsonaro y Trump, Javier Milei es negacionista. También promueve la disolución del Estado y la libertad absoluta para que personas y empresas busquen negocios y ganancias. Pues bien, los incendios en Córdoba son la conjunción entre el Estado ausente, la codicia desenfrenada y las crecientes sequías con altas temperaturas que produce el cambio climático.

HACE 100 AÑOS

NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 1 DE OCTUBRE DE 1924

Se autorizan nuevas líneas de tranvía

El Gobierno provincial autoriza la construcción de nuevas líneas de tranvía, tendiéndose rieles en calle Montevideo, desde la avenida San Martín hasta Patricias Mendocinas. Por otra ley, se aprueban las instalaciones de la central hidroeléctrica de Cacheuta.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

ESCANEÁ Y ACCEDÉ TUS BENEFICIOS

¡NUEVOS BENEFICIOS!

HASTA 50%DTO EN LOS MEJORES PRODUCTOS DE Mostaza

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO PARA SOCIOS

www.losandespass.com.ar

LOS ANDES

Deportes

EN LOSANDES.COM.AR

Tres partidos de AFA. Todo lo que dejó la jornada futbolera de Primera División lo podés leer en nuestra edición digital: Argentinos Juniors- Atlético Tucumán; Racing- Platense y Lanús- Gimnasia LP.

PRIMERA NACIONAL. Deportivo Maipú ganaba 2-0 a Ferro Carril Oeste y se metía en zona de Reducido. Sin embargo, en el complemento no pudo sostenerlo y todo terminó en reparto de puntos. Así, quedó fuera de los que hoy clasifican a la otra etapa.

El Cruzado tuvo otro paso atrás

Deportivo Maipú pasó de la risa al llanto en el complemento del choque disputado en el barrio de Caballito: lo ganaba 2-0 y terminó repartiendo puntos tras el 2-2 final ante Ferro Carril Oeste.

El Cruzado comenzó a ganarlo desde un penal que no fue. Un centro de Almirón pegó en la mano de Lorenzo, que se lanzó al piso y llevaba por detrás del cuerpo, y decretó el error de Franco Acita. Insólita sanción que Sosa, el goleador del Botellero, cambió por el festejo visitante.

Aún con la bronca a cuestas por el penal sancionado, Ferro fue en busca del empate y consiguió hacerse del balón y las mejores situaciones. Deportivo Maipú retrocedió obligado por la intensidad de los de Caballito y sufrió más de la cuenta en su arco. El enorme trabajo del arquero uruguayo Sebastián Sosa impidió el empate "verde" durante los primeros 45 minutos. El exVélez fue clave con atajadas determinantes.

Y si Deportivo Maipú tiene en su arquero una gran figura, también cuenta con otra en ofensiva. Mientras Ferro presionaba e insistía en la búsqueda del empate, Misael Sosa le sacó jugó a un contragolpe tremendo para cruzar su remate y establecer el 2-0. Sin contar con demasiadas chances, el conjunto mendocino estaba arriba en el marcador y sumaba un triunfo de "seis puntos".

Sin embargo, llegó otro yerro de Acita, quien cobró penal de Felipe Coronel sobre Federico Murillo y el descuento "verde" devolvió los nervios al elenco de Juan Manuel Sara. Ricardo Blanco fue el encargado de vencer la estirada del arquero uruguayo. Y apenas un puñado de minutos después, dos para ser exactos, llegó otra intervención de Blanco, con un magistral pase cruzado, para la llegada de Mateo Levato, quien de cabeza le cambió el palo a Sosa e igualó las acciones. A esa altura, Maipú era un cúmulo de tensiones y no conseguía salir del asedio al que lo había sometido Ferro Carril Oeste.

Los cambios que llegaron desde el banco mendocino no fueron una solución a la anemia ofensiva del Botellero y la pelota siguió siendo propiedad de los de Caballito.

Tras el empate, Ferro incrementó su deseo de quedarse con la victoria y fue momento de sufrir para Maipú.

El empate final le dejó un sabor amargo al elenco mendocino, que reconoce la oportunidad desperdiciada, ya que sigue fuera de zona de clasificación al Reducido.

2-2

Ferro C. O.	Dep. Maipú
Mariano Monllor	Sebastián Sosa
Nahuel Arena	Luciano Paredes
Patricio Boolsen	Santiago Paulini
Alan Lorenzo	Patricio Ostchuk
Federico Murillo	Emiliano Ozuna
Nicolás Gómez	Nicolás Del Priore
Franco Mussis	Gastón Mansilla
David Gallardo	Juan Cruz Arno
Nicolas Retamar	Matías Viguet
Ricardo Blanco	Misael Sosa
Mateo Levato	Ezequiel Almirón
DT Aníbal Biggeri	**DT** Juan Manuel Sara

Estadio: Arquitecto Ricardo Etcheverri.
Goles: Pt: 5' Sosa (M), de penal. St: 16' Sosa (M); 25' Blanco (F), de penal; y 27' Levato (F).
Cambios: St: 17' M. Solari por Arno (M) y G. Gómez por Almirón (M); 20' G. Tomasetti por Mussis (F); 23' F. Coronel por Paredes (M); 32' C. Mosca por Blanco (F); 38' F. Giaccone por Del Priore (M); 41' M. López por Gallardo (F).
Árbitro: Franco Acita.

MINUTOS CLAVES

Primer tiempo

04'
GOL. El Cruzado abrió el marcador desde los doce pasos y a través de su goleador: Misael Sosa. Impecable definición del delantero puntano. 1-0.

16'
GOL. Sosa aprovechó un gran corte de Del Priore y con una magistral diagonal rompió a la defensa local para cruzar el remate y ampliar la ventaja para el conjunto botellero. 2-0.

Segundo tiempo

25'
GOL. Blanco cambió por gol otro remate desde los doce pasos, mal sancionado por el colegiado Acita. Coronel no cometió falta sobre Murillo, aunque el árbitro principal sancionó el punto penal. 2-1.

27'
GOL. Blanco volvió a aparecer en escena para lanzar desde la mitad del campo un balón a la cabeza de Levato, quien, libre de marcas, le cambió el palo al arquero mendocino e igualó. 2-2.

LAMENTO. El Cruzado lo ganaba casi sin merecerlo y terminó igualando 2-2 en un flojo partido disputado en Caballito.

ZONA A FECHA 34

Equipos	Pts	J	Dif
San Martín (T)	73	34	+22
San Martín (SJ)	64	34	+20
Gimnasia (J)	51	34	+5
Quilmes	50	34	+10
San Miguel	50	34	+2
Ferro Carril Oeste	48	34	+9
All Boys	48	34	+2
Estudiantes (BA)	47	34	-1
Deportivo Maipú	**46**	**34**	**-8**
Agropecuario	45	34	+3
Racing (C)	45	34	-2
Alvarado	45	34	-5
Chacarita Juniors	40	34	-9
Tristán Suárez	39	34	-6
Güemes (SdE)	38	34	-5
Patronato	37	34	-4
Talleres (RdE)	35	34	-13
Arsenal	34	34	-14
Brown (PM)	32	34	-11

ZONA B FECHA 34

Equipos	Pts	J	Dif
Nueva Chicago	58	34	+13
Aldosivi	57	34	+15
San Telmo	56	33	+26
Gimnasia y Esgrima	**56**	**34**	**+9**
Dep. Madryn	56	34	+8
Colón (SF)	55	34	+15
Defensores de Belgrano	53	34	+14
Gimnasia (S)	51	34	+2
Mitre (SdE)	49	34	+5
Estudiantes (RC)	48	34	+1
Temperley	46	34	+4
Atlanta	44	33	-4
Almagro	38	34	-13
Deportivo Morón	36	34	-11
Chaco For Ever	34	34	-5
Almirante Brown	33	34	-10
Defensores Unidos	33	34	-12
Brown (A)	24	34	-30
Atético de Rafaela	22	34	-22

Maipú tendrá cuatro bajas para el duelo ante San Miguel. Por acumulación de amarillas, no estarán Misael Sosa, Arno, Del Priore y Paredes.

Tiene el as de espadas. La temporada de Misael Sosa no parece tener techo. El delantero puntano volvió a convertir un doblete ayer y alcanzó los once goles en la Primera Nacional. El segundo fue un verdadero golazo, a pura gambeta y definición cruzada.

Gimnasia armó un "zafarrancho"

El triunfo mensana ante Nueva Chicago puso la Zona B al rojo vivo. Nada está definido.

Era un duelo de esos que dejan secuelas y Gimnasia y Esgrima lo superó con éxito. El conjunto de Ezequiel Medrán sorteó un difícil escollo como es Nueva Chicago y dejó la Zona B al rojo vivo, sin definición posible y con la chance de que San Telmo, que jugaba anoche, al cierre de esta edición, finalizara la jornada 34 como nuevo líder. El Lobo tuvo una tarde de mucho empuje y ganas. Fue poco el margen que le permitió sostener los tres puntos ante el Torito, que exhibió, especialmente durante la primera parte, el porqué es uno de los animadores de la categoría. La victoria le permitió quedar a dos puntos (o tres, dependiendo del resultado de anoche) de la parte más alta de la tabla y le permitió cortar una sequía de seis encuentros sin triunfos.

FÚTBOL. El Chulu, una de las joyas de la cantera bodeguera, habló sobre su primer gol en la máxima categoría. "Que el hincha me aliente es increíble", dijo.

Santino Andino

"Hacer un gol en primera es una sensación hermosa"

Sergio Faria
sfaria@losandes.com.ar

GRITALO. El pibe Andino desató el delirio bodeguero el sábado pasado.

Su primera aparición fue hace tres partidos, en el empate frente a Sarmiento, donde entró sobre el final del encuentro. En esos siete u ocho minutos que disputó, el pibe dio muy buenas señales.

Frente a Huracán, Santino Andino ratificó aquello largamente, porque ingresó apenas iniciado el segundo tiempo y la rompió, convirtiendo el gol del empate para el Tomba y siendo la gran figura del equipo de Oldrá.

El Chulu, como le dicen sus íntimos, tiene 18 años y en un puñado de minutos volvió loca a toda la defensa quemera. En una guapeada le ganó la pulseada a De la Fuente y con la punta del botín despertó la locura en la popular, que ovacionó al pibe nacido en Guaymallén y formado en la cantera del Expreso.

"Los aplausos de la gente en la tribuna fueron una sensación increíble. Es que de haber estado alentando desde allí como hincha no hace mucho tiempo, ahora que me alienten a mí es algo hermoso", dijo Andino con los ojos llenos de felicidad.

Si bien es de Guaymallén, desde los 8 años juega en Godoy Cruz. Y por lógica, el sueño de debutar en primera siempre estuvo presente. "Tuve la posibilidad de debutar hace algunos partidos y estoy muy contento de haberlo logrado. Era un sueño que tenía y he luchado mucho desde que soy muy chiquito por esta camiseta", siguió el juvenil.

Respecto a las indicaciones que le dio el Gato, Andino explicó: "Siempre me da la confianza necesaria. Me pidió que le diera para adelante; que buscase los duelo mano a mano, que son parte de mi virtud. Por suerte se dio todo muy bien".

Respecto de las sensaciones por su primer gol en primera, indicó: "Estoy feliz porque soy hincha desde chiquito de este club y hacer un gol en primera es algo hermoso. En el momento del gol, el defensor me estaba agarrando y vi que el arquero dudó, metí la pata y terminó adentro"

El porqué de Chulu. "Mi papá me empezó a decir así. Cuando era chiquito tenía un compañero, que se llama Joaquín. Él escuchaba a mi papá que me decía Chulu y todo el barrio empezó a llamarme así. Desde allí me quedó el apodo", recordó.

El hermano del Chulu, Thiago Andino, es jugador de Independiente Rivadavia, juega como lateral derecho y tiene 20 años. Respecto de él, confió: "Jugaba en River y ahora está en la Lepra. Siempre hemos querido enfrentarnos, pero hasta ahora no se ha dado. Espero que también se le dé y puede debutar en primera, porque ha luchado un montón".

El Gato Oldrá habló sobre los juveniles

Tras jugársela por Andino, Daniel Oldrá, el entrenador bodeguero, dejó en claro su conformismo por el trabajo en las divisiones menores: "Primero hay que agradecerle a todos los entrenadores de inferiores y de reserva, porque son pibes que vienen trabajando y de a poquito se van involucrando en Primera División, que no es fácil. Santino es muy jovencito, como Mateo (Mendoza), pero Dios quiera que las posibilidades del equipo los puedan sostener y puedan seguir creciendo como futbolista. Pero no me quiero olvidar de esos entrenadores que pasaron por Santino, Mateo, el Willy, el Negro Leyes, Gonzalo Ábrego, además del entrenador de Reserva, que también le da un aporte muy importante a nuestra institución, para que siga apareciendo toda esta juventud, que es muy importante para buen futuro de nuestro club".

Vélez visita al Canalla.
Rosario Central y Vélez jugarán hoy, a las 20.30, en el Gigante de Arroyito, en el marco de la fecha 16 de la Liga Profesional, donde el conjunto dirigido por Gustavo Quinteros está en un momento extraordinario y quiere seguir firme en la cima del campeonato. Mientras, desde las 18.30, en el José Dellagiovanna, Tigre será local del irregular Independiente.

Tigre | Independiente

Estadio: José Dellagiovanna.
Hora: 18.30. **TV:** ESPN Premium.
Árbitro: Sebastián Zunino.

Rosario Central | Vélez Sarsfield

Estadio: Gigante de Arroyito.
Hora: 20.30. **TV:** TNT Sports.
Árbitro: Darío Herrera.

CANDIDATOS. Guillermo Barros Schelotto y Fernando Gago, los que interesan.

Gago le saca ventaja a Guillermo para ser el DT

FÚTBOL. "Es el que más me gusta por su estilo de juego", le dijo Juan Román Riquelme a los miembros del Consejo de Fútbol. Van por él.

La reunión se llevó a cabo en la noche del domingo, cuando ya habían trascendido no menos de diez nombres para ocupar la silla más caliente del fútbol argentino. Entonces, Juan Román Riquelme les reveló a sus hombres más cercanos, miembros del Consejo de Fútbol de Boca: "Es el que más me gusta por su estilo de juego". Marcelo Delgado, Raúl Cascini y Mauricio Serna lo escucharon con atención. Y dejaron filtrar que es el DT apuntado para reemplazar a Diego Martínez. De Fernando Gago se trata.

En la carrera por suceder a Diego Martínez, Pintita le saca un cuerpo de ventaja a Guillermo Barros Schelotto. Y en esa charla que se prolongó por la madrugada también hubo una definición sobre el interinato de Mariano Herrón: Román quiere que sea lo más breve posible, el partido del domingo ante Argentinos Juniors y ni un minuto más. Si se llega a rápido acuerdo con el nuevo DT, la idea es que debute tras la fecha FIFA con Tigre en Victoria para luego disputar los cuartos de final de la Copa Argentina contra Gimnasia.

Guillermo, quien está radicado en Estados Unidos ya dejó una idea entre sus íntimos: "Si me llama Riquelme, no le voy a decir que no". Y deslizó que pedirá condiciones, un trato directo con el presidente y una limpieza del plantel.

Sin embargo, no hay piel entre Román y Guillermo como tampoco existe ese feeling con Martín Palermo, actualmente en Olimpia de Paraguay. El propio Titán, máximo goleador de la historia xeneize y compañero de Riquelme en su época de gloria, lo reconoció la semana pasada. "Duro un minuto", declaró.

Mientras, Gago, según se pudo averiguar, "se muere de ganas por dirigir a Boca". Y Riquelme lo sabe: el ex volante comparte el representante con Aaron Anselmino.

Cuando Daniel Bolotnicoff, el histórico agente de Riquelme, viajó a Inglaterra para cerrar el pase del zaguero central de 19 años al Chelsea, tuvo una charla con Marcelo Lombilla. Y el apoderado de Gago informó que hay una cláusula de rescisión con Chivas de Guadalajara. La cifra es superior al millón de dólares. No será un impedimento.

Boca no tiene tanto tiempo. Herrón, que ayer se hizo cargo del primer entrenamiento, sólo dirigirá al equipo en la próxima fecha. Y Román, por más ídolo que haya sido en pantalones cortos, hoy no goza de tanta popularidad. Los hinchas ya empezaron a bajarlo del póster.

56%
de puntos para Martínez. El extécnico tiene un buen promedio, pero quedó eliminado de la Copa de la Liga y de la Sudamericana y está a 12 puntos de Vélez en la Liga Profesional.

FÚTBOL

Omar Palma, leyenda "canalla", está grave

Omar Palma, gloria de Rosario Central, sufrió un accidente cerebro vascular ayer por la mañana y se encuentra internado en grave estado de salud. El ex jugador, de 66 años, se encontraba en su hogar, en Ybarlucea, en la provincia de Santa Fe cuando se descompensó y fue llevado de urgencia al hospital.
Al confirmarse el ACV, el Negro fue trasladado a un centro de salud más sofisticado de Rosario y quedó internado en el Hospital Italiano.

LIGA DE CAMPEONES

Europa vuelve a tener acciones de clubes

Hoy volverá a rodar la pelota en el marco de la edición 2025 de la Liga de Campeones, que cuenta con nuevo formato y atrapa la atención del mundo futbolero.
Desde las 13.45, jugarán Salzburgo- Brest y Stuttgart- Sparta Praga.
Luego, a las 16, se enfrentarán: Arsenal- PSG, Barcelona- Young Boys, Bayern Leverkusen- Milan, Borussia Dortmund- Celtic, Inter- Estrella Roja, PSV- Sporting Lisboa y Bratislava- Manchester City.

NO VA MÁS. El arquero ya no podrá volver a realizar gestos "incómodos".

Dibu pidió disculpas tras la sanción de FIFA

FÚTBOL. El arquero del seleccionado argentino aceptó el castigo e hizo su descargo en Instagram. Serán dos los partidos que se perderá por Eliminatorias.

Después de un domingo con grandes atajadas en el 2-2 entre Aston Villa e Ipswich Town por la Premier League, Emiliano Dibu Martínez ofreció ayer disculpas públicas luego del castigo que recibió de la FIFA por su mal comportamiento en sus últimos partidos con la Selección Argentina que le impedirá jugar contra Venezuela y Bolivia, en la próxima doble fecha de las Eliminatorias para el Mundial 2026.

"Acepto la sanción de la FIFA y pido disculpas si ofendí a alguien. El momento de celebración es para hacer sonreír a muchos chicos y no faltar el respeto a nadie. Apoyaré a mis amigos en esta fecha FIFA con el dolor de no poder estar", sostuvo Dibu en un posteo en su cuenta oficial de Instagram acompañado por una foto en la que se lo ve junto a su hijo Santi.

Y siguió: "Nunca fue mi intención faltarle el respeto a nadie ni entendía que un gesto bien recibido por la gente era ofensivo, pero trataré de no ofender más a nadie y sólo enfocarme en ganar títulos con Argentina y Aston Villa".

El mensaje de Martínez se viralizó rápidamente y recibió comentarios de familiares y compañeros que salieron a bancarlo. Su pareja, Mandinha, le dedicó un emotivo mensaje. "Todos los que te conocen de verdad saben el gran hombre que sos, el corazón grande que tenés. ¡Sos un amigo de verdad, maravilloso hijo, padre y esposo! Orgulloso de vos hoy y siempre", escribió.

Griezmann dijo adiós al seleccionado francés

FÚTBOL. El delantero se despidió de Les Blues. A los 33 años, fue campeón mundial en Rusia 2018 y subcampeón en Qatar 2022.

Antoine Griezmann, delantero del Atlético de Madrid, anunció ayer, "con profunda emoción", su retirada de la selección francesa, con la que se proclamó campeón del mundo en Rusia 2018 y subcampeón en Qatar 2022 y con la que ha disputado 137 partidos, con 44 goles y 33 asistencias.

"Hoy, con profunda emoción, anuncio mi retirada como jugador de la selección francesa de Francia. Después de 10 años increíbles, marcados por desafíos, éxitos y momentos inolvidables, es hora de pasar página y dejar paso a la nueva generación", expresó el atacante de 33 años, que debutó con la absoluta bleu el 5 de marzo de 2014, a las órdenes de Didier Deschamps, con una victoria por 2-0 contra Países Bajos.

"Vestir esta camiseta ha sido un honor y un privilegio. Desde marzo de 2014 y hasta el pasado mes de septiembre, tuve la oportunidad de vivir momentos increíbles. Compartimos victorias que quedarán grabadas para siempre en nuestra memoria", añadió.

El pasado 9 de septiembre, también como suplente, fue su último encuentro internacional con la selección francesa ante Bélgica, en la victoria por 2-0 en Lyon, en la que entró en el minuto 69 en sustitución de Mattéo Guendouzi.

FUTSAL. El seleccionado nacional venció 6-1 a Kazajistán y ahora enfrentará a Francia. El duelo tuvo un clima hóstil, con 10 mil kazajos en las tribunas.

Argentina va a su tercera semifinal consecutiva

Pasó en el fútbol, en el rugby seven, con los Murciélagos en los Juegos de París 2024 y... ahora también habrá un Argentina-Francia en las semifinales del Mundial de futsal. La Selección confirmó ayer que es un equipo de época al superar por 6 a 1 a la temible Kazajistán, en un contexto complejo por los casi 10.000 hinchas de ese país presentes en el HUMO Arena de Tashkent. Fue un partidazo de la Albiceleste, que además se benefició de un blooper viral y dos penales sancionados mediante el VAR. La cita será el próximo jueves, a partir de las 12:00 (hora argentina), en Tashkent.

Después de un primer tiempo tensionado, con protagonismo repartido, las emociones llegaron en los últimos 20 minutos. Matías Rosa con un mínimo desvío de pecho a un tremendo derechazo del capitán Pablo Taborda encarriló la historia para la Albiceleste.

Iban menos de dos minutos de juego y hubo que esperar muy poco para tener el mencionado blooper. Yessenamanov quiso darle un pase hacia atrás a su arquero brasileño nacionalizado Leo Higuita, pero le pegó mal y fue un globo que salió hacia el arco, el palo lo devolvió y Ángel Claudino no perdonó. En el festejo, en un hecho lamentable, un botellazo fue lanzado desde la tribuna e impactó en la cabeza de Agustín Plaza, aunque sin consecuencias físicas.

Por la final. El jueves, desde las 12, en Tashkent, el seleccionado nacional espera por Francia. Será un partido de alto contenido emotivo, donde Argentina deberá mostrar los pergaminos que ya supo exhibir. A todo o nada por la definición.

Luego llegó el primer penal de VAR, por una clara mano de Knaub dentro del área, que Kevin Arrieta transformó en gol con un violento zurdazo al ángulo.

La diferencia obligó al DT de los kazajos, otro brasileño nacionalizado Kaká, a incluir arquero jugador cuando todavía quedaban más de 10 minutos en el tablero. Sebastián Corso fue quien aprovechó el arco vacío y clavó el cuarto albiceleste con un remate de tres dedos.

El descuento de Tursagulov fue una alegría efímera para los kazajos, ya que Lucas Bolo capitalizó un error del arquero Higuita para anotar el 5-1. El propio Tursagulov fue expulsado por una mano dentro del área -también pedida por Argentina en el VAR- que Arrieta volvió a transformar en gol para cifras definitivas.

SIN DISCUSIÓN. Argentina mostró su poderío y no se achicó ante un clima caliente en el HUMO Arena de Tashkent.

FÓRMULA 1

Williams cedería a Colapinto en 2025

Williams tiene la firme intención de negociar para que el argentino sea uno de los 20 pilotos en competencia. El propio Vowles, jefe de Williams Racing, contó su confianza para que Colapinto siga sentado en la butaca de alguna escudería: "Por supuesto que estará con nosotros, pero lo que espero de verdad es que definitivamente esté compitiendo. Así que quiero una posición para él en la que esté corriendo en 2025 e idealmente en la F1", dijo.

PÁDEL

Llega a Mendoza el Trophy 2024

Ayer se realizó en el Centro de Congreso y Exposiciones el lanzamiento del Mendoza Pádel Trophy, el primer encuentro de Mendoza en el que se distinguirá a leyendas de la disciplina, a los mejores jugadores y a las jóvenes promesas del 2024.
El evento, declarado de Interés Legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza, se llevará a cabo el domingo 24 de noviembre, a las 19, en el Auditorio Ángel Bustelo.

TENIS

Podoroska quedó afuera en el Abierto de China

Nadia Podoroska (66ª del ranking) quedó eliminada en la tercera ronda del Abierto de China ante la local Zheng Qinwen (7ª), 6-3 y 6-2. El certamen, que se disputa sobre superficie dura, reparte 8.955.610 dólares en premios. La tenista argentina batalló frente a la quinta cabeza de serie, que ganó la medalla dorada en los últimos Juegos Olímpicos y estiró la diferencia del historial entre ambas: dos triunfos y ninguna derrota.

LOS ANDES PRESENTA

¡ADOPTÁ TU MASCOTA!

Divertete jugando y cuidándolos

$7.999,90

+RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR $500.10

Una colección súper tierna de mascotas de peluche
Con sus valijas de traslado para jugar y llevarlos

Pato Pipe

LOS ANDES | PASS

20% DTO
Adquirí tu codigo en www.losandespass.com.ar

COMPRÁ SIN MOVERTE DE TU CASA

www.losandes.com.ar/tienda Envio Gratis Canillita LOS ANDES

Espectáculos

TRISTEZA. Falleció a los 88 años en su casa de Maui. Protagonizó una muy recordada versión de "Nace una estrella" junto a Barbra Streissand.

Kris Kristofferson.

Murió el músico y actor ganador de un Globo de Oro

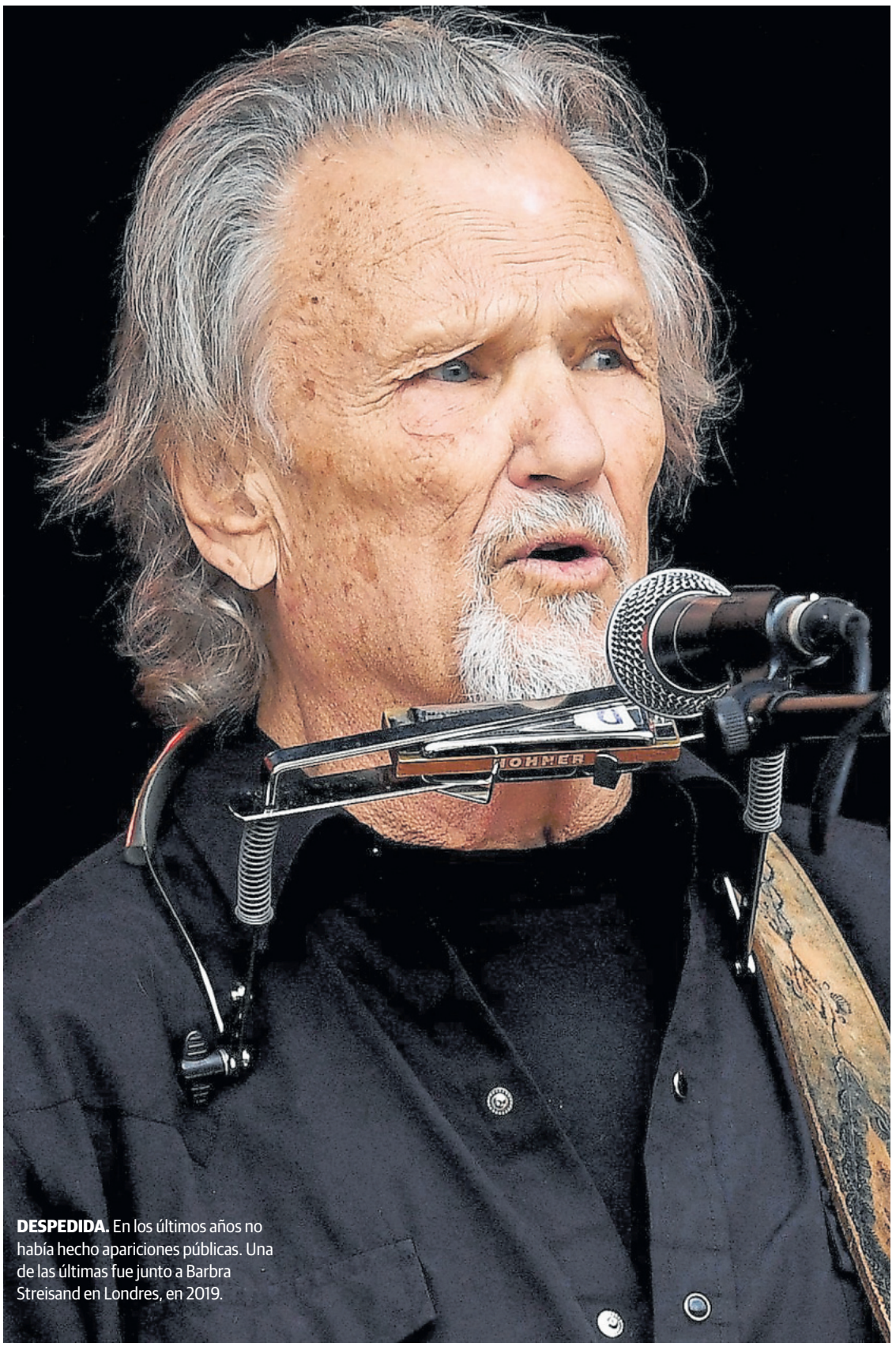

DESPEDIDA. En los últimos años no había hecho apariciones públicas. Una de las últimas fue junto a Barbra Streisand en Londres, en 2019.

Kris Kristofferson, leyenda de la música country y ganador del Globo de Oro como mejor actor, murió a los 88 años en su casa de Maui, en Hawái, "en paz y rodeado de su familia", según informó el portavoz del cantante.

Más allá de las formalidades del comunicado, Kristofferson perteneció a esa estirpe de músicos que ayudó a que el country cruzara fronteras, que podía tocar cualquier instrumento y que era querido y respetado por músicos de distintos géneros. Además, habitaba en él un actor formidable y sensible, que lo llevó a participar de innumerables películas.

En cuanto a la música, Kristofferson marcó un hito con el country y formó parte de los "Highwaymen", que junto a Waylon Jennings, Willie Nelson y Johnny Cash, reunió en 1985 a los mejores cantantes del country en su momento.

Nacido como Kristoffer Kristofferson en Brownsville (Texas) el 22 de junio de 1936, el músico "cambió el lenguaje de la música country al tocar temas socialmente progresistas", subrayó su representante.

El artista marcó una etapa en la música estadounidense, y la revista Rolling Stone lo consideró como uno de los mejores compositores de todos los tiempos al extender la influencia de la música country más allá de sus límites.

Entre sus canciones más conocidas se cuentan clásicos como Sunday Mornin' Comin' Down, Help Me Make it Through the Night, For the Good Times y Me and Bobby McGee, que se hizo famosa en la versión de Janis Joplin.

Kristofferson no fue solamente un afamado cantautor, sino que también marcó una era en Hollywood, donde participó en más de 70 películas, entre las que se destaca "Nace una estrella" de 1976, en la que compartió pantalla con Barbra Streisand y le valió un Globo de Oro como mejor actor.

La despedida de Barbra Streisand

Justamente la también cantante y actriz lo despidió de manera muy sentida con una publicación en su cuenta en la red social X, donde recordó un fragmento que protagonizaron juntos en 1976, que más tarde fue reversionada en la película con Bradley Cooper y Lady Gaga en 2018.

A modo de homenaje, Barbra Streisand despidió a Kris Kristofferson a través de su cuenta oficial de X. "La primera vez que vi a Kris actuar en el club Troubadour de Los Ángeles supe que era algo especial", escribió la artista al comienzo de la publicación.

"Descalzo y tocando la guitarra, parecía la elección perfecta para un guión que estaba desarrollando y que finalmente se convirtió en A star is born. En la película, Kris y yo cantamos el tema amor principal Evergreen que yo misma había escrito", expresó.

Y finalmente contó: "Para mi último concierto en 2019 en el Hyde Park de Londres, le pedí a Kris que se uniera a mí en el escenario para cantar nuestro otro dueto, Lost inside of you. Estuvo tan encantador como siempre y el público lo colmó de aplausos. Fue una alegría verlo recibir el reconocimiento y el amor que tanto se merecía. Mis pensamientos están con la esposa de Kris, Lisa, quien sé que lo apoyó en todo lo posible".

Tal y como recuerda la agencia de noticias EFE, la película fue dirigida por Frank Pierson y se consagró como una de las más reconocidas de ambos cantantes. El film se rodó sobre una versión de la película del mismo título de 1937 que protagonizó Janet Gaynor y tuvo una posterior versión que protagonizó Judy Garland y dirigió George Cukor.

También en la pantalla grande es recordado su protagónico en Pat Garret y Billy the Kid, la película que dirigió Sam Peckinpah en 1972 en la que interpretó al recordado bandolero del oeste estadounidense. Años después repitió con el mismo director en "Traiganme la cabeza de Alfredo García".

Kristofferson también actúa junto a Ellen Burstyn en Alicia ya no vive aquí, una de las primeras películas de Martin Scorsese. Y en la década de 1990 participó de la exitosa saga Blade.

Antes de ser famoso, Kristofferson ganó una beca para estudiar en la Universidad de Oxford, donde comenzó a componer canciones y fue premiado con el galardón azul por la práctica del boxeo.

En 1960 se graduó en Literatura inglesa y contrajo matrimonio con su novia, Fran Beer. Por presión familiar se alistó en el Ejército estadounidense y alcanzó el rango de Capitán, obteniendo además el título de piloto de helicópteros.

En 1965, al terminar su período de servicio activo, se le ofreció un puesto de profesor de Literatura inglesa en la Academia Militar de los Estados Unidos, que Kristofferson rechazó, abandonando el Ejército y dedicándose por entero a escribir canciones, lo cual provocó el rechazo de su familia, con la que nunca volvería a tratar.

Entre sus últimos trabajos, en 2010 salió Please Don't Tell Me How the Story Ends: The Publishing Demos, una colección con demos grabados entre 1968 y 1972 y en 2013 publicó Felling Mortal.

Aunque la familia comunicó la noticia de su muerte, aún se desconocen las causas.

Kris Kristofferson rompió relaciones con su familia para poder dedicarse a la música. Además fue un actor reconocido en importantes películas.

SALIDA. Los 8 escalones se quedó sin pantalla, pero deberán hacer una emisión de cierre para entregar el premio mayor.

COMIENZO. Bake Off famosos cuenta con la conducción de Wanda Nara y las participaciones de Betular, Maru Botana y Christophe.

NOVEDADES. Ayer se estrenaron "Por amor o por dinero", por El Trece, y "Bake Off famosos", por Telefe. La flamante grilla para no perderse nada.

Televisión. El nuevo prime time y la lucha por calentar la pantalla

Lejos de la épocas en las que la TV argentina brillaba y dividía su programación en "temporada alta" y "temporada baja", y tenía su seguidilla de estrenos en entre marzo y abril, ahora cambia cuando puede. Y no siempre a principios de mes. De hecho, este última día de septiembre se convirtió en un curioso súper lunes que hasta hace unos días no estaba en los planes de nadie.

Y, de pronto, El Trece movió una ficha de la mano de Alejandro Fantino y Telefe le respondió, cual partida de ajedrez, adelantando el estreno de Bake Off famosos.

Así, a ocho días del regreso de Susana Giménez a la TV después de casi cinco años (en los dos domingos que lleva hasta ahora fue lo más visto del día), y a una semana del debut de Margarita, la ficción juvenil producida por Cris Morena, el prime time se vuelve a agitar fuerte de este lunes, con programas nuevos, otros que se corren y otros que se achican.

De toda la movida manejada por la competencia entre El trece y Telefe, los más perjudicados serán claramente los otros cinco canales de aire, aunque también salen afectados varios ciclos de los canales líderes.

En principio, dentro de ese mega segmento llamado prime time, hay desde ayer lunes dos competencias directas fuertes: Guido Kaczka contra Cris Morena entre 21 y 22, y Alejandro Fantino contra Wanda Nara a partir de las 22.

La nueva noche de ElTrece

Por ahora se levanta "Los 8 escalones", el ciclo de preguntas y respuesta que conduce Guido Kaczka, pero como tiene pendiente la final por un departamento a estrenar el canal debe buscarle una fecha a esa emisión especial, que probablemente sea un día del fin de semana.

Así, de lunes a viernes la grilla queda con "The Floor" (el otro ciclo de Kaczka) que pasa de las 22.15 a las 21. Este lunes arranca la quinta ronda por 10 millones de pesos y 64 participantes en el estudio. A las 22 será el turno de "Por amor o por dinero", el reality de parejas que comandará Alejandro Fantino en vivo.

El programa del ex conductor de programas periodísticos y de actualidad, saldrá desde los estudios que Polka tenía en Don Torcuato. El ingrediente del "vivo" le suma puntos en la lucha contra un reality grabado, como el de pastelería que estrenará Telefe. Tendrá una dinámica similar a la de Gran hermano, con galas en vivo en las que se verá clips grabados durante la convivencia.

La entrevista de Susana con Milei

El programa de la diva fue lo más visto el domingo pasado, con la entrevista al presidente Javier Milei, como su plato más fuerte. La nota había sido grabada el jueves en la Casa Rosada y se puso al aire en medio de la emisión, que abrió con el juego de "Salven los millones" (una pareja formada por padre e hija sólo pudo ganar 2 millones).
Luego estuvieron en el living Cristian Castro y su novia, hablando de la intimidad de la pareja (la cordobesa ahora es también su corista) y de la madre él, la actriz Verónica Castro, íntima amiga de la conductora.
A pesar del segundo intento de apagón desde las redes con el hashtag #ApagonSusana, la vida fue, lejos, lo más visto, con un promedio de 14,2.
Uno de sus momentos con menor audiencia fue cuando entrevistó a la actriz española Úrsula Corberó, a quien no supo sacarle buen jugo.
Y, luego, sobre el final, el cierre de nota fue desprolijo con un Susano llevándose a la conductora al escritorio y dejando a la invitada parada en medio del estudio, como perdida.
Y tal cual hace con Survivor, Telefe volvió a echar mano al recurso de dividir la emisión sobre el final, como para no licuar tanto el rating.
Con lo cual, la segunda parte de Susana Giménez, tas el corte, marcó 10,5 y quedó en el segundo puesto del día.

La nueva noche de Telefe

Desde esta semana, "Escape perfecto", el envío comandado por Iván de Pineda pasa a estar sólo de viernes a domingo, con distinto horario para cada día: viernes a las 21.30, sábado a las 21.15 y domingo a las 20.30.

De lunes a jueves, a las 21.15 irá "Margarita", la tira juvenil producida por Cris y protagonizada por Mora Bianchi y que también está disponible en la plataforma de streaming Max.

A las 22 llegará "Bake Off famosos", que marcará la primera temporada del reality pastelero con figuras, de la talla de Andrea del Boca, Verónica Lozano y Mariano Iúdica, entre otros no tan conocidos, pero fuertes en cada una de sus disciplinas. Estará conducido por Wanda Nara, que ya demostró sus condiciones para ese rol en "MasterChef", y el jurado estará integrado por Damián Betular, Christophe Krywonis y Maru Botana.

Y a las 23.45 irá un compilado de "Survivor", el reality de supervivencia que comanda Marley y que no viene consiguiendo buenos resultados de rating.

Los viernes no irán ni "Bake Off famosos" ni "Margarita", para que regrese el tándem de "Escape perfecto" (a las 21.30) y "Survivor" (a las 23.15). Esa misma fórmula se dará los sábados, pero "Escape" arrancará 15 minutos antes, como para intentar cautivar público antes de que se vayan a El Trece por "La noche de Mirtha",. quien pese a los magros resultados en rating, sigue siendo una de las más vistas tanto en las pantallas en vivo como en la web.

Agenda. Qué se puede hacer hoy en la Feria del Libro

LECTURA. Entre las actividades de hoy se destacan la actuación de Juan Palomino, Mercedes Araujo y Jimena La Torre.

Entre los invitados más destacados en esta jornada en la Feria del Libro de Mendoza, estarán presentes el actor Juan Palomino, la consagrada escritora Mercedes Arauho y la astrologa Jimena Latorre.

El actor no viene a presentar un libro sino la obra de teatro "Cartas para Julio", hoy a las 20.30, en el Hotel Turismo de Tupungato. En la presentación de la obra también se llevará a cabo la presentación del libro.

El mismo día y a la misma hora, pero en la sala Tejada Gómez, Jimena La Torre presenta El Encanto del Tarot, donde la astróloga y tarotista contará experiencia y firmará ejemplares.

A las 16, estarán Leandro Vargas, con Mendoza alquimia divina, en la sala Chalo Tulián y Mariana Brito con la charla Cómo escribir una novela sin morir en el intento, en la sala Tito Francia.

A las 17:30, Oliverio Frias Puebla presentará el libro Verde obscuro en la sala Tito Francia; Ana Laura Pirrone con el Taller de desarrollo personal en la sala Vilma Rúpolo; la destacada escritora Mercedes Araujo, con la presentación de su libro La hija de la cabra, en la sala Tejada Gómez; Ruy Hanmse con la presentación del libro: Siempre nos queda el sur, en la sala Ernesto Suárez.

A las 19:00 Lautaro Cecchini, presentando Aves de Canto: Nacimiento, en la salaTito Francia; Sergio Marchi presentando Algún tiempo atrás: la vida de Gustavo Cerati, en la sala Ernesto Suárez; Soledad Cecilia Palleres presentandoLo asombroso al despertar, en la sala Chalo Tulián.

A las 20:30 Varios Autores presentan Colillas, en la sala Ernesto Suárez; Silvia Minoli con el libro: Por ellas, por todas, sala Chalo Tulián y Nancy Scapin presentando el libro Aires de libertad, en la sala Tito Francia.

TEATRO. Juan Palomino estará presentando "Cartas para Julio".

Ocio

Horóscopo

ARIES Del 21/3 al 20/4
Perdemos muchas cosas, pero en el momento preciso. Por eso, lo que ahora se extravió, volverá cuando lo necesites.

TAURO Del 21/4 al 20/5
Solo los que se atreven a dejar el suelo ganan el cielo. Tienes que superar, antes, el miedo a la caída para poder volar.

GÉMINIS Del 21/5 al 21/6
No dejes que otros, amantes del rigor malentendido, apaguen tu espontaneidad. Es tu firma. Es tu sello. No lo olvides.

CÁNCER Del 22/6 al 23/7
Es mejor deshacerse de esas fotografías. La felicidad duele cuando se contempla desde la lejanía. Cosas nuevas llegarán.

LEO Del 24/7 al 23/8
Si quieres llegar a la cima, debes evitar los desvíos, sean cuáles estos sean. No pierdas de vista tu camino y tus objetivos.

VIRGO Del 24/8 al 23/9
No temes al cambio, sino a sus exigencias. No debes verlo así: concéntrate en sus beneficios y verás que dará frutos.

LIBRA Del 24/9 al 22/10
La disciplina es necesaria, pero debes evitar que se confunda con la pasividad. Tus adversarios están esperando eso.

ESCORPIO Del 23/10 al 22/11
Siempre hay una manera de llegar a un acuerdo, incluso con los lobos o los cuervos. Eres especialista en lograrlo. Hazlo.

SAGITARIO Del 23/11 al 21/12
Observa a tu alrededor antes de atravesar esa puerta. Lo más conveniente es no hacerlo. Después te arrepentirás.

CAPRICORNIO Del 22/12 al 20/1
No hay que dudar de tus capacidades, pero tampoco de las bondades y las virtudes que los demás pueden brindarte.

ACUARIO Del 21/1 al 19/2
Cada cual debe asumir la responsabilidad de sus actos, pero eso no debe hacerte culpar a los demás de su suerte.

PISCIS Del 20/2 al 20/3
Se espera mucho de ti, pero nadie debe tener expectativas más altas que tú. Recupera tu fe en ti mismo.

Humor

GATURRO | NIK

Silábico

Complete el crucigrama con las palabras divididas en sílabas.

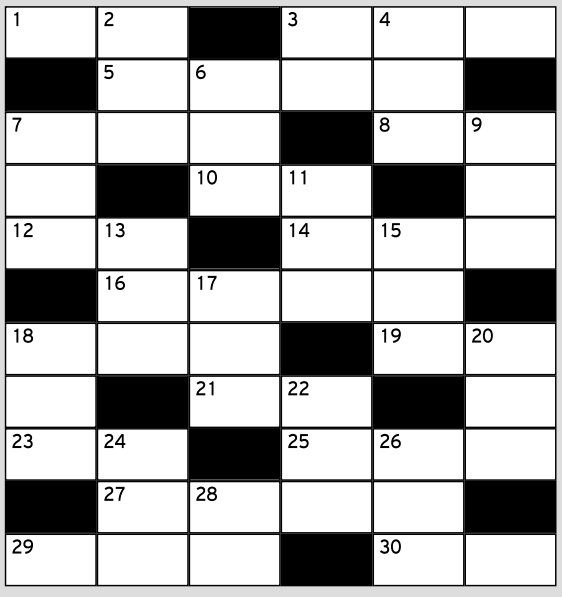

HORIZONTALES
1) Planta acuática de flores grandes y olorosas. 3) Orgía, fiesta báquica. 5) El que tiene por oficio matar y descuartizar las reses. 7) Recipiente para amasar el pan. 8) Agarra, ase. 10) Baile popular de varias regiones de España. 12) Ciudad capital de Italia. 14) Transgresión de la ley divina. 16) Gran salto natural de agua. 18) Persona ruin y despreciable. 19) Esparcida, poco poblada. 21) Una docena. 23) Poner la fecha en un escrito. 25) Ciudad de España, en Cantabria. 27) Persona que tiene prácticas homosexuales con niños. 29) Báculo pastoral de los obispos. 30) Palo de una embarcación.

VERTICALES
2) Fruto de la tomatera. 3) Ciudad de Italia, a orillas del Adriático. 4) Planta cuya semilla es el café. 6) Trozo de carne. 7) Astuto, malintencionado. 9) Cónyuge masculino. 11) Vivienda ruinosa. 13) Maza de madera usada como arma por algunos indígenas sudamericanos. 15) Probará una bebida para examinarla. 17) Acción y efecto de tallar. 18) Calurosa. 20) Voz del perro. 22) Vigilarás con cuidado el cumplimiento de las leyes u obligaciones. 24) (Roca) Extremidad del Capitolio de Roma desde donde eran arrojados los condenados a muerte. 26) Arbusto de flores amarillas (pl.). 28) Cada uno de los apéndices articulados en que termina la mano humana.

Sopa de letras con grandes poetas y escritores

Busque las palabras de la lista más las correspondientes a las fotos. Pueden estar escritas en horizontal, vertical o diagonal, en uno u otro sentido.

Q	T	Z	S	A	A	O	N	D	X	T	O	T	C	H	V	C	M	G
C	F	M	O	E	R	K	H	E	S	N	I	N	S	A	E	O	T	A
R	R	C	D	J	R	E	N	K	L	U	A	F	A	U	M	E	X	R
Ñ	D	I	A	I	A	A	C	W	A	N	M	B	I	Ñ	O	U	P	C
L	G	W	H	K	N	S	V	N	W	S	Z	N	N	A	M	R	S	I
K	S	B	C	S	R	D	A	H	E	M	I	N	G	W	A	Y	P	A
T	W	H	A	V	A	M	K	G	I	H	C	T	N	A	A	N	A	L
W	A	N	M	E	T	R	R	H	E	P	K	C	O	P	O	V	C	O
A	Q	U	I	I	N	O	T	D	K	A	B	D	E	L	O	N	L	R
I	T	V	H	O	B	J	L	R	F	A	D	S	R	J	S	E	A	C
N	H	W	D	T	N	I	G	K	E	U	S	U	E	E	C	T	U	A
H	U	A	N	S	W	L	A	F	R	O	A	H	R	Y	M	R	O	W
Y	O	E	A	O	U	Ñ	F	C	A	A	C	A	O	E	E	C	O	I
G	G	R	L	D	C	M	R	D	O	M	W	J	N	E	N	R	C	R

Dostoievski, Proust, Tolstoi, Hemingway, Joyce, Whitman, Pessoa, Mann, Machado, Sartre, Faulkner, Neruda, Gide, Camus, Wilde, Twain, Chejov

Una por vez

Parta de la palabra inicial y vaya descubriendo las siguientes, de acuerdo a las definiciones: cada una tiene las mismas letras que la anterior (no necesariamente en el mismo orden) excepto una letra, que cambia en cada caso.

	C	R	E	A	D	O
Conj. de doce cosas.						
Traspasase alguna cosa de forma gratuita.						
Prueba que mide las drogas en el organismo.						
Parecido a la seda o suave como ella (Fem.)						
Que pesa mucho.						
Descansa, duerme un breve sueño.						
Cortase las ramas supefluas de los árboles.						
País independiente y soberano						
Tiempo entre mediodía y atardecer (Pl.)						
Hombres respecto de sus hijos.						
Haced una resta.						

Una letra

Descubra las palabras ocultas recordando que a todas les falta una letra y que pueden estar escritas tanto en sentido horario como antihorario.

A L ○ D U ▢ A S A C D	D I R G A ▢ E D I ○ T	○ R O D O ▢ A B E R N
T E R O N ▢ C ○ P R A	N I ○ U O ▢ N I C A D	

Soluciones

Docena, Donase, Dosaje, Sedosa, Pesado, Reposa,
Podase, Estado, Tardes, Pardes, Restad,
Casualidad, integridad, gobernador, carpintero, inundación.

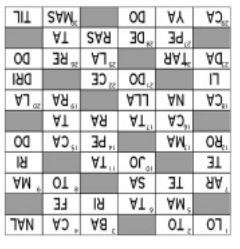

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h. Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 9, 51-56

Cuando estaba por cumplirse el tiempo de su elevación al cielo, Jesús se encaminó decididamente hacia Jerusalén y envió mensajeros delante de él. Ellos partieron y entraron en un pueblo de Samaría para prepararle alojamiento. Pero no lo recibieron porque se dirigía a Jerusalén.

Cuando sus discípulos Santiago y Juan vieron esto, le dijeron: «Señor, ¿quieres que mandemos caer fuego del cielo para consumirlos?» Pero él se dio vuelta y los reprendió. Y se fueron a otro pueblo.

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

Gabriel Atencio. Q.E.P.D. Falleció el 28-09-2024. Raquel Atencio de Arboit, sus hijos Darío, Raquel y Tomás, y sus respectivas familias, despiden con profundo pesar al querido Gaby, y elevan una oración en su memoria.

Alberto Berná. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. Sus amigos del grupo del truco de los martes, Raúl Rodríguez Saá, Benito Acosta, José Guerrero, Osvaldo Sanchez, Alberto Lasmastres, Jorge Fernández, Enrique Gray, Antonio Pistone, Carlos Berná, Antonio Endeiza, Francisco Echave y Rolando Cirrincione lo despiden, deseando que su alma descanse en paz y que Dios lo reciba con el amor que supo dar.

Alberto Berná. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. Raúl Rodríguez Saá y familia participan con gran pesar del fallecimiento de Alberto.

Alberto Fabián Berná. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. Primos y primas, grupo Aspe y grupo Virgen de las Nieves, junto a sus familias lo despiden con mucha tristeza acompañamos a Ani, sus hijos, hermanos y familias en tan difícil momento.

Alberto Fabián Berná. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. Osvaldo, Marite e hijos lo despiden y extrañaran, pero con felicidad de haber compartido la vida con él.

Alberto Berná. Q.E.P.D. Falleció el 28-09-2020. Sus amigos de toda la vida: Arturo, Bebin, Jorge, Carlos, Guillermo, Ricardo, Fernando y Luis, participan con profundo dolor su fallecimiento.

Alberto Berná. Q.E.P.D. Falleció el 28-09-2020. Con hondo pesar participan de su fallecimiento: Cecilia, Guillermo e hijos y acompañan a Ani y familia en este triste momento.

Carlos Cabrera. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2020. Grisi Baquero, Fabián González, Marcela, José Melitón, Elcira y Luisa acompañan con mucho cariño a toda la familia.

Elsa Delfino

Q.E.P.D.

Falleció el 30-09-2024

Sus hijos: Mario y Cecilia, sus nietos, sus bisnietos, primos y demás familiares participan con pesar su fallecimiento. Sus restos serán cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0- 810-999-2191. floressanmiguel.com

María Rosario Moreno. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. Laura y Claudio Romano participan con profundo pesar el fallecimiento de la esposa de Nino Ferrari y acompañan a su familia en tan doloroso momento.

María Rosario Moreno. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. El Ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Natalio Mema y equipo, participan con profundo pesar el fallecimiento de la esposa del Subdirector de Contaduría Antonino Ferrari y acompañan a su familia en este doloroso momento.

María Rosario Moreno. Q.E.P.D. Falleció el 29-09-2024. Ramiro Canet y sus compañeros de la DIGEBIRE acompañan a Antonino en tan dolorosa pérdida.

Jorge Leoncio Grain

Q.E.P.D.

Falleció el 30-09-2024

Su esposa: Elba Ana; sus hijos: Gustavo, Jorge, Marcelo y Natalia; hijos políticos: Lorena, Natalia, Cintia; sus nietos: Nicolás, Deyanira, Gaston, Francisco, Guadalupe, Luna y Jazmín; bisnieta: Alai participan con dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

Rosa Lull de Pacheco

Q.E.P.D.

Falleció el 29-09-2024

Su esposo: Daniel; hijos: Daniel, Claudia; hija política: Liliana; nietos: Noelia, Sabrina, Yanina, Juan Manuel; nietos políticos, bisnietos; hermanos: Fernando, Yolanda, Carlos; hermanos políticos; sobrinos: Mirta, Elsa, participan su fallecimiento. Sus restos restos fueron . inhumados ayer, en cementerio Parque de Descanso. Servicios, Salas velatorias y cremaciones: Boschin Hnos. Tel. 426028. www.boschinhnos.com.ar

Carlos Pereira

Q.E.P.D.

Falleció el 29-09-2024

Sus hijos: Laura y Carlos; su nieto: Lautaro y demás familiares lo despiden con amor. Sus restos fueron inhumados ayer en Parque Los Apóstoles. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

GRACIAS SAN EXPEDITO
Por el favor recibido.
B.M.

Gracias San Expedito
V.R

JetSMART

HACE TU COMPRA LOS SABADOS Y DOMINGOS

20% DTO

EN TODAS LAS RUTAS NACIONALES

JetSMART

DESCARGÁ TU CODIGO DE DTO

LOS ANDES | PASS

El descuento aplica sobre todas las clases excepto V, para comprar los días sábados y domingos. No aplica a tasas e impuestos. No aplica a ancilliaries/opcionales. Para volar hasta el 31 de diciembre de 2024. Aplica a todas las rutas domésticas de la Argentina. Aplica a tarifas Club de Descuentos. Válido para todos los socios de Los Andes Pass que presenten su tarjeta y un documento que acredite identidad. Sujeto a disponibilidad y a lo dispuesto por la legislación vigente. No se superpone con otros beneficios o promociones en los que intervenga otra marca o programa, pudiendo estar sujeto a futuras modificaciones. Deberás informar el uso del beneficio al ingresar al establecimiento y antes de solicitar la factura. Diario Los Andes no tiene ninguna responsabilidad en relación a los productos que se adquieran, siendo el comercio el único responsable por tales cuestiones.

BENEFICIOS EXCLUSIVOS CON LOS ANDES PASS

WWW.LOSANDESPASS.COM.AR | 261 304 2250

clasificados
LOS ANDES

Inmuebles / Automotores / Artículos / Empleos / Educacionales / Legales / Servicios

MENDOZA, MARTES 01 DE OCTUBRE DE 2024

Inmuebles

Casas
Capital

BARRIO DALVIAN EXCELENTE UBICACIÓN 3 dormitorios. 4 baños/ Suite/ Vestidor. Piscina, 300m2/ 240m2 cubiertos. IMPECABLE. BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155-090418.

DALVIAN. 5 Dormitorios (2 Suite), escritorio, parque, piscina, Playroom (living, dormitorios, cocina). PIANTINO. (Mat.856). 156-090835

Casas
Guaymallén

CENTRO DE CORRALITOS casa VENDO..-La mejor ubicación.- Sobre Severo del Castillo.Lote: 1.150.m2 -Cubiertos: 360 m2.Casa antisísmica,-Arquitectura- parquizado.-Todos los servicios- cloacas. 261-5134435

DORREGO. CERCA
CHANGOMAS. 3 dormitorios, living comedor, cocina, garage cerrado, patio, churrasquera. 156596718/ 4326036. Comercio.

Departamentos
Capital

4 DEPARTAMENTOS A ESTRENAR EN quinta Sección con cocheras. VENDE BAZZOLI (Mat.368). 155090418.

A MITRE/ PELLEGRINI. 3 dormitorios, baño, living comedor, cocina comedor, balcón. U$S60.000. PIANTINO. (Mat.856). 156-090835.

AVENIDA San Martín 1072, Frontal. 100m2 cubiertos, 3 dormitorios. 2 baños. 7mo piso, ascensor. Luminoso.- Impecable. ¡¡¡VENDO URGENTE!!!. BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155090418.

EMILIO CIVIT. Piso excelente, 3 dormitorios (suite). Cochera- CALEFACCIÓN CENTRAL.. PIANTINO. (Mat.856). 156-090835.

MITRE -Pellegrini 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño. PIANTINO. (Mat.856). 156-090835

PEATONAL/ 9 de Julio, frontal, balcón, 3 dormitorios (suite), dependencias. PIANTINO. (Mat.856). 156-090835.

PERU/ Rivadavia. Amplio piso, 3 dormitorios (suite), escritorio, cocheras, calefacción. PIANTINO. (Mat.856). 156-090835.

RUFINO ORTEGA 173, 1 dormitorio, living, cocina, baño. Sin cochera. BAZZOLI (Mat. 368). 4304654/ 155090418.

Departamentos
Godoy Cruz

BELGRANO ADYACENTE HOSPITAL ESPAÑOL. IMPECABLE, Dormitorio, 1er.piso, living, cocina, cochera. Puede ser temporario. URGENTE OPORTUNIDAD-. BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155-090418.

Lotes
Guaymallén

CALLE LENCINAS 960- Gllén. 420 m2, 12 frente. Oportunidad. EXCELENTE UBICACIÓN. BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155090418.

Lotes
Las Heras

25 DE MAYO/ ORTIZ, Extraordinarios 350 m2, (10x35). Oportunidad. Liquido. Acepto vehículo. BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155090418.

Locales Comerciales

3 Locales (LOS 3 ALQUILADOS) Sobre calle San Lorenzo. Planta Baja. 36 m2 c/u y Planta Alta 36 m2 c/u. Pequeño patio c/u. EXCELENTE RENTA. VENDO URGENTE. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418.

CALLE SALTA/ BUENOS AIRES. 80m2 planta baja. Total 120. Baños. Alquilado. Ubicadisimo. Oportunidad..!! BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155090418.

EXCELENTE LOCAL SOBRE SAN MARTÍN y Godoy Cruz, 75mts planta baja y 75mts planta alta. Excelente oportunidad. (Buena renta) BAZZOLI (Mat.368). 4304654/ 155-090418.

EXTRAORDINARIO local sobre San Martin casi Catamarca único 90 m2 -ALQUILADO. VENDO BAZZOLI (Mat.368). 155-090418.

FOECYT Illiada/ San Justo Complejo Alquilo local 3,50x5 m2 Baño. U$S 57.000 Ultimo local disponible! RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

LAVALLE casi San Martín. Extraordinarios 510 m2, 2 locales en 1. Alquilado. BAZZOLI (Mat.368). 155-090418.

Alquiler Casas
Godoy Cruz

CERCA PLAZA. 3/ 4
DORMITORIOS, 2 baños, living- comedor, cochera doble, patio, jardines, churrasquera, deposito. 156596718/ 4326036. Comercio.

GODOY CRUZ, VILLA
HIPÓDROMO; 2 dormitorios, cocina comedor, living comedor, patio. 156596718/ 4326036. Comercio.

Alquiler Casas
La Heras

CERCA CHANGOMAS,
LIVING cocina comedor, dos dormitorios, tricochera, churrasquera, patio, jardines, impecable 156596718/ 4326036. Comercio.

Alquiler Dpto.
Capital

DUEÑO Alquila; monoambiente frontal de 30mts2 en perfecto estado, cuenta con un ambiente principal con placar, kitchenette, heladera bajo mesada baño completo. Aire acondicionado, Seguridad las 24hs. El edificio cuenta con lavandería y terraza con churrasquera. Valor expensas $47000. Ubicado en España 744 Ciudad. 2615594437

VENDIMIADORES metros Peru Vista Panoramica montaña. Living comedor, cocina, lavanderia, balcon, tendedero, baño completo, 2 dormitorios/placares. Dos aires acondicionados, $310.000 RAL Administraciones (Matr 1027) Cel: 155137289 Tel:8050285

Alquiler Dpto.
Guaymallén

BARRIO Chilcani (Urquiza/ Joaquin V. Gonzalez) calle Mercedes Sosa Primer piso Amplio living, cocina, lavanderia, 2 dormitorios, placares, baño completo, cochera. $320.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

MONO AMBIENTE,
CERCA Cóndor, lateral, impecable, patio, terraza, ascensor, posible cochera. Ubicadísimo 156596718/ 4326036. Comercio.

Ventas Negocios

HOTEL 22 HABITACIONES. Con baño privado a reciclar. OPORTUNIDAD VENDO BAZZOLI (Mat.368). 155-090418.

Empleos

Pedidos
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-
CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.- Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO–..WhatsApp.....: 261-5131847.

ABOGADO: Trabajo en Negro, Maltrato, ART Accidentes, Despidos, Enfermedades,y Acciones Penales- Telegramas.- Conciliación y Juicio. 261- 6323857-WhatsApp

ADMINISTRATIVA General Excelente propuesta. Experiencia administracion en general. . 25/ 35 años Full time CV: mzarecursoshumanos@gmail .com

AVON invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

AYUDANTE de Herrería con experiencia comprobable horario completo lunes a viernes de:9:00-18:00 enviar currículum empleos@fisimpresiones.com.ar

AYUDANTE PANADE-
RO Busco con experiencia, presentarse con CV en Sarmiento 2320, Godoy Cruz, de 9 a 12:30 hrs.

BUSCAMOS VENDEDORA DE
INDUMENTARIA con experiencia de 2 años atención al público. Zona Guaymallén. Full-Time. Excelente presencia. Enviar C.V. trabajamendoza@yahoo.com.ar

BUSCO COCINERO,REPOSTERO (CON EXPERIENCIA FULL TIME) Enviar C.V. al whatsApp 261-6109999

CHOFER C/CARNET
PROFESIONAL 15.000kg y LINTI (excluyente). Resida en Gran Mendoza. Presentar CV: Paraguay 2668, Ciudad. (09.00/ 13.00hs) o al mail: fabriziolxiv@gmail.com

CHOFER PARA TAXI, SE NE-
CESITA. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

CHOFER REMIS- TAXI, (NO
OTROS), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú. 3169.42*

CONFITERO- PASTELERO. Necesito para panadería en zona Luján con experiencia en Elaboración de Hojaldre, Bizcocheria, Tortas de Cumpleaños Wp. 261-5093439

CORTADOR DE CAR-
NE necesito, con/ sin experiencia, presentarse de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs. Ozamis Sur 950, Russell, Maipú.

CORTADOR Despostador de Carne Necesito para zona Luján con experiencia en atención al público y referencias para trabajar. MEDIA JORNADA.. DE 17 A 22 HS... comunicarse por WhatsApp al 261- 5093439

DISEÑADOR/A con experiencia en ventas de muebles en general y muebles de cocina, placares y vestidores. Enviar CV al Whatsapp 2614544518

EJECUTIVA VENTA
CON CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN.-Necesitamos con experiencia.-Excelente presencia.-Dinámica. Full-Time.- OFRECEMOS: Sueldo. Comisiones. Premios.Enviar CV c/foto. 2615755528

ELECTRICISTA electromecanico-Mantenimiento industrial/edilicio Excelente propuesta CV: electrotecnicamendoza@gmail .com

EMPRESA NECESITA:
1º) Chofer de Batea Categoría E-1
2º) Maquinista con experiencia
Cláusula excluyente: residir en Luján de Cuyo o Alrededores de Carrodilla
Enviar C.V. a: busquedalaboral.ecur@gmail.com

LAVADOR CON EXPE-
RIENCIA. Presentarse en Carril Godoy Cruz 5438 Villa Nueva. cerca Purísima. Lavadero Peter

METALÚRGICO Inoxidable no cañerías TIG electrodos referencias. Enviar CV a: cvmetalmen@gmail .com

MOZA/ Cajera Excelente propuesta Full time CV: consultoralaboralmza@gmail.com

NECESITO DELIVERY
LLAMAR al tel.: 4520668

NECESITO MAESTRO
Y Ayudante Panadero con experiencia y ganas de trabajar. Mandar curriculo al wasap. 2615047182

NECESITO OFICIAL
METALÚRGICO. Referencias comprobables. Experiencia carpintería. Presentarse de mañana. Viamonte 322, San José.

NECESITO pintores para barrio presentarse Barrio natania 73. Carril gomez coquimbito maipu 100mtr rotonda urquiza preguntar Jorge.

PANADERÍA TRIGAL
NECESITA: señorita atención público CON EXPERIENCIA. Presentar C.V: Adolfo Calle 827, Dorrego .

PANADERO O AYUDANTE. SE
NECESITA con Experiencia Dorrego 261-3130127. SOLO WHATSAPP

RECEPCIONISTA HOTEL.-SE NECESITA.-Para Apart Hotel en Ciudad de Mendoza.-Enviar CV a: cvumbralapart@gmail.com (con foto y referencias), asunto CV RECEPCIONISTA HOTEL)
REQUISITOS: Responsable- Proactivo y Hospitalario,-Manejo fluido de PC,- IDIOMAS (EXCLUYENTE),- Referencias comprobables en Recepcion de Hotel.-SEXO MASCULINO-EXCLUYENTE-

RESTAURANTE céntrico solicita COCINERA CON EXPERIENCIA COMPROBABLE horario 9.30/15.30 Sueldo a convenir..progreso inmediato curriculum con foto: devorame.mendoza@gmail.com

TAPICERO Oficial y Medio Oficial con experiencia necesita importante fabrica de livings. Enviar CV: 261-4544518

TÉCNICO INSTALA-
DOR de alarmas y cámaras de seguridad. Experiencia comprobable. Enviar CV a: cjquiroga81@gmail.com

VENDEDOR de muebles necesita importante mueblería para Venta de salon. Enviar CV al WhatsApp 2614544518

VENDEDOR JOVEN,
DINÁMICO, buena presencia. Necesito. Horario comercio. Presentarse San Martin 1355, Ciudad (Zapatería).

VIGILADORES PARA
EL GRAN MENDOZA. Se solicitan, full- time. CV Whatsapp.....:..... 261-5875442.

Ofrecidos
Profesionales

TECNICO EN REPA-
RACIÓN de Computadoras..... 261-6026062.

Educacionales

Laboral

La Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional Cuyo convoca a Concurso de títulos, antecedentes y oposición, para proveer con carácter efectivo de UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado del espacio curricular "Tecnología I Software perteneciente a las Carreras de Diseño Gráfico. En los términos de la Ord. 23/10 C.S. y su modificatoria 39/10 C.S.; convocado por Resolución 170/2024 C.D. y sus actuaciones obran en el Expediente 31341/2024
Período de Inscripción: 02 al 30 de octubre de 2024 de forma VIRTUAL. La documentación solicitada deberá remitirse a la dirección electrónica: tramiteselectronicos@fad.uncu.edu.ar
La misma debe estar contenida en no más de TRES (3) archivos adjuntos (en formato PDF con una capacidad máxima de 9MB cada uno): Formulario de inscripción (incorporado en la página de la Facultad)- Currículum Vitae que incluya copia del D.N.I., Carpeta de probanzas y Propuesta docente (plan de actividades)
Deberá consignarse en el "Asunto" del correo: número de Resolución de convocatoria o cargo y cátedra al que se presenta.
Vista de los antecedentes presentados por el/los postulantes: solo presencial, los días 31 de octubre al 06 de noviembre de 2024 en Dirección de Personal-Dpto. Concursos- planta baja Edificio de Gobierno en horario de 09 a 12 hs.
Informes: diseno@fad.uncu.edu.ar

ALICOM S.A.

En cumplimiento del art. 98 (texto s/ Ley 24013), por este medio público, idóneo, notificamos al personal temporario nuestra voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada 2024. La aceptación deberá notificarse mediante email a la dirección de correo vilches_dj@hotmail.com dentro del plazo de 4 días corridos contados a partir de la presente publicación y deberán presentarse el 07/10/2024 a las 13:00 hs. en el establecimiento sito en calle Río Mendoza 731, Godoy Cruz, Mendoza. La falta de presentación y/o comunicación en el término fijado se considerará abandono culposo al trabajo, por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa

INSPECCION RAMA JARILLAL UNIFICADA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE USUARIOS
(Art. 8º Res. 744/98)
FECHA: 21 de octubre de 2024 a las10:30 hs.
LUGAR: Ricardo Videla nº8325 - La Puntilla Lujan. **ORDEN DEL DIA:**1º) Nombramiento de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva. 2º) Venta Bienes de Uso propiedad de la Inspección.

INSPECCION RAMA TAJAMAR UNIFICADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE USUARIOS (Art. 8º Res. 744/98) FECHA: 29 de octubre de 2024 a las 10:30 horas.
LUGAR: Ricardo Videla nº8325-La Puntilla-Lujan
ORDEN DEL DIA
1º) Nombramiento de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva.
2º) Venta Bienes de Uso propiedad de la Inspección.

INSPECCION LUJAN SUR UNIFICADA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE USUARIOS
(Art. 8º Res. 744/98)
FECHA: 30 de octubre de 2024 a las 17:30 hs.
LUGAR: Ricardo Videla nº8325- La Puntilla Lujan. **ORDEN DEL DIA:**1º) Nombramiento de dos (2) asambleístas para suscribir el acta respectiva. 2º) Venta Bienes de Uso propiedad de la Inspección.

CAJA PREVISIONAL TECNICA DE MENDOZA
Ley Provincial N°7361 y Modificatoria N°9078

El Directorio de la Caja de Previsión para Profesionales de la Agrimensura, Arquitectura, Ingeniería, Geología y Técnicos de la Construcción e Industria de la Provincia de Mendoza, convoca a los miembros titulares y suplentes, en caso de ausencia de los primeros, que integran la Asamblea de Representantes, a **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA** para el día viernes DIECIOCHO (18) de OCTUBRE del año 2024, a las 15:30 hrs, a realizarse en el SUM de la Caja Previsional Técnica , Mitre 617 8° Piso Oeste para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de entre los miembros de la Asamblea de Representantes de un (1) Presidente, un (1) Secretario de Actas y dos (2) Asambleístas, los cuales conjuntamente rubricarán el Acta, conforme a lo establecido en el Artículo 17 inc. c) de la Ley 7361 y su modificatoria 9078.
2) Tratamiento de la autorización al Directorio de la Caja para afectar recursos del Fondo de Reserva para la realización de la obra Recuperación estructural del edificio de calle Mitre 629 de Ciudad Mendoza o autorización al Directorio para llamar a presentación de ofertas para la venta del edificio de calle Mitre 629 Mendoza, en el estado que se encuentra, con el proyecto de obra de recuperación aprobado por Municipalidad de Mendoza.
Se recuerda que los señores Representantes deberán cumplir con lo requerido en los Artículos 21 y 22 de la Ley Provincial Nº 7361 y su modificatoria 9078.

MMO MARCELO RODRIGUEZ — Secretario Directorio
ARQ.VICTOR CATTANEO — Presidente Directorio

S.U.T.I.A.G.A.

SINDICATOS UNIDOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES
Personería Gremial Juridica N°706
Filial Mendoza: Corrientes 237 - Ciudad - Tel: 425 0457 - C.P. (5500) Mendoza
sutiagamendoza@ciudad.com.ar

COMUNICADO

S.U.T.I.A.G.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria, Resolución adoptada por Comisión Directiva, en un todo de acuerdo a lo que determinan nuestros estatutos según artículos NQ 31/32/33/34/35 Y 36 respectivamente.

La convocatoria está sujeta al siguiente **Orden del día:**

1. Elección de un (1) presidente para presidir la Asamblea.
2. Lectura del Acta anterior.
3. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta correspondiente.
4. Informe y tratamiento de la memoria y Balance, ejercicio correspondiente al periodo 2023.
5. Elección de Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) Miembros titulares y tres (3) Suplentes.

Dicha Asamblea se llevara a cabo el día 30 de Octubre de 2024 a las 18.00 hs, en caso de no haber QUORUM correspondiente se convoca para el día 01 de noviembre de 2024 a las 18.00 hs. En nuestra sede gremial en calle Corrientes 237 de Ciudad. Se ruega puntual asistencia.

PEDRO OLGUIN — TESORERO
OSCAR ARANCIBIA — SEC.GENERAL

Por Comisión Directiva

Legales

Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOTO PATRICIA VERONICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242210
25-09/412537/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAVEA CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242211
25-09/412538/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MIRANDA PEDRO JUAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242212
25-09/412539/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BARKUDI CARMEN SUSANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242213
25-09/412540/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIVAS JUAN LAUREANO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242214
25-09/412541/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MANSILLA NIDIA ELIZABETH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242215
25-09/412542/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCERO CELUSTIANO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242216
25-09/412543/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VARGAS OSCAR ENZO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242218
25-09/412545/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **AMPUERO ANGEL ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242219
25-09/412546/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **TEJEDA ELADIA ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242220
25-09/412547/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GUERRERO JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242217
25-09/412544/02-10

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CRISTOFORI RODOLFO ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242221
25-09/412548/02-10

EDICTO El TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA TERCERO en autos N°314.418, caratulados: **"AGUILAR EDITH ELIZABETH c/FOURCADE CESAR AUGUSTO p/Prescripción adquisitiva"**, hace saber a los posibles interesados, la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Juan Serú N° 1923, B° Bacigalupo, Buena Nueva, Guaymallén, Mendoza. Firmado Dra. ANA CAROLINA DI PIETRO- Juez
26-09/275961/09-10A

EDICTO Esta Caja de Seguro Mutual del Gobierno de Mendoza cita a los beneficiarios de los siniestros que se detallan a continuación a concurrir dentro de 15 días hábiles a fin de percibir el saldo existente. Concluido el plazo se procederá a la destrucción del expediente: Siniestro- **Fallecido- Beneficiario1141046 - SELTZER LUIS ALEJANDRO -SELTZER MARCOS AGUSTIN-1141067- AGUIRRE RAMONA CASILDA - PORTALUPI CARLOS ANIBAL-1141071- SANFURGO ELINA- PERRAMON ALFREDO OSVALDO-1141120 - BUSTOS JUSTA- NABALLES LUIS ENRIQUE-1141196- JAIME JOSE SIXTO- JAIME JOSE RAMON-1141204- VIÑUELA FRANCISCO MIGUEL - VIÑUELA NIDIA MATILDE-1141247- MASTRANGELO BERTA LEONOR- TOVAR MANUEL-1141291- REDONDO MARIO ESTEBAN- REDONDO WALTER VICENTE-1141361- ORTIZ NELIDA AMBROSIA- ADDAMO OSCAR HORACIO-1141371- CASTRO MANUEL- CASTRO HUGO MANUEL-1141432- SOTO ESMERALDO- SOTO ROSARIO MARCELA-2141038- CUELLO PAULINA ANTONIA- AVEIRO ANICETO HUMBERTO-1191014- VALLES JUANA BENIGNA- RAMIREZ OSCAR ALBERTO-1191049- TEJADA MARIA BEATRIZ- GODOY PABLO MARTIN-1191146- MIRANDA SEGUNDO MIGUEL- MIRANDA EUSEBIO DANIEL-1191146- MIRANDA SEGUNDO MIGUEL- MIRANDA HORACIO DAVID-1191329- MUÑOZ ALFREDO FRANCISCO-2191001- ARAYA MEDELIS HERACLIA- HOLGADO CARLOS WALTER**
25-09/412460/01-10

EDICTO JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADO,EXPTE. N°418.869.**"JAHAN IRMO ALEJANDRO P/SUCESIÓN**.cita y emplaza acreedores,herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr.Irmo Alejandro Jahan con.LE:6.869.594,que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales,-PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS- desde la publicación edictal.Fdo. Dra.Érica Deblasi-Juez.-
01-10/276028/01-10

EDICTO JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADO,EXPTE. N°418.848 **"ZAPATA SANTA IRMA P/SUCESIÓN**.cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra. Santa Irma Zapata con DNI: 5.674.047, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal.Fdo. Dr. Mariano Gabriel Urrutia-Juez
01-10/276033/01-10

EDICTO Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil,Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N°6208 caratulados:**"SOSA ANA DORA P/SUCESION"**,cita y emplaza a herederos y acreedores de:SOSA ANA DORA,con DNI 10622673,a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.Fdo.: Dra.María Violeta Derimais
01-10/276035/01-10

EDICTO Juez Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas,autos N°256.223 caratulados **"GONZALEZ SERGIO RUBEN P/SUCESIÓN**.declara la apertura del proceso sucesorio ab-intestado de SERGIO RUBÉN GONZALEZ.con DNI N°11.155.329.Cita a los herederos,acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los-TREINTA DÍAS HÁBILES-conforme lo normado por el art.2340 del CCCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo.de 2024.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.-
01-10/276031/01-10

EDICTO JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº: 2789 **"RETAMALES ALBINO P/ SUCESIÓN**", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. Albino Retamales, D.N.I.Nº: 8.033.821, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS..
01-10/276040/01-10

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil.de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza,Autos N° 5979 caratulados **DI LAURO MARIA CAROLINA Y LUCERO AGUSTIN ROBERTO P/SUCESIÓN**,CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por:MARIA CAROLINA DI LAURO,L.C.: 4.704.865.y AGUSTIN ROBERTO LUCERO,DNI: M5469661,para que lo acrediten.dentro de los-TREINTA DÍAS.CORRIDOS.-
01-10/276034/01-10

Remates

EDICTO BELARDE VICTOR ADALBERTO, Martillero Público Mat.1681 domicilio legal Mitre 565 Primer Piso Of.36 Ciudad Mendoza, orden del Tercer Juzgado de Procesos Concursales de la Primera Circunscripción autos CUIJ: 13-06739928-9(011903-1021158) **HCV SA P/ QUIEBRA ACREEDOR** rematará el día 24 de Octubre 2024 a las 10,30 horas inmueble propiedad de la fallida ubicado en Maipú consistiendo en un lote en barrio Residencial Monitoreado denominado VILLA ARAUCA a pocos metros de la plaza departamental y del centro comercial más prestigioso en Maipú el Arena Maipú, Barrio Semi Privado, no teniendo expensas , Urbanización Terminada Apto para PH, a metros del Carril Maza y calle Palma correspondiendo al Lote 16 Manzana D, con una superficie de 326,32 mts2 con frente de 13,05 mts x 25,21 de fondo según plano 04-49836 Base de Venta = PESOS VEINTISIETE MILLONES ($27.000.000), conforme al procedimiento previsto por el art. 277 C.P.C.C.T. y a los lineamientos impuestos por la Acordada N° 19.863 del 8-11-2.006 y Resolución de Presidencia N° 20.565 del 20-11-2.006 de la Suprema Corte de Justicia para subastas en sobre cerrado, la que se llevará a cabo en San Martín 322, Ciudad de Mendoza, Oficina de Subastas Judiciales. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por el art. 2 del reglamento citado, los que se encuentran disponibles en la página de Internet del Poder Judicial (http://www2.jus.mendoza .gov.ar/subastas/index.htm) así como en el Tribunal; y serán recepcionadas en la Secretaría hasta las 10,30 horas del día 21 DE OCTUBRE DE 2024. Los interesados en adquirir el inmueble podrán presentar sus ofertas, bajo la modalidad de sobre cerrado antes dispuesta, acompañando el 10% del valor de la base en concepto de seña (art. 1059 CCC), esto es, PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL ($2.700.000), por medio de boleta de depósito judicial y/o transferencia bancaria al Banco de la Nación Argentina- Suc. Tribunales- a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del sobre y presentarlo cerrado en Secretaría del Tribunal Datos: (n° de cuenta 9938944408; CBU: 0110606650099389444087; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70295397134).- Una vez efectuada la apertura de sobres, se individualizará a aquellos oferentes que hayan efectuado las tres (3) posturas más altas, quienes acto seguido podrán pujar entre sí con un incremento mínimo de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($250.000), con intervención del Enajenador actuante y en presencia del Secretario, hasta lograr la adjudicación (arts. 266 ap. d) y 277 inc. IV C.P.C.C.T.). Quien resulte adquirente deberá pagar el 3% por la comisión del Martillero, el 4,5% por impuesto de sellos y el 10,50 % de IVA en el acto de subasta. Además, deberá depositar el saldo de precio a los cinco días de notificado de la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts. 46 y 268, inc. I) C.P.C.C.T.). Se aclara que el depósito o transferencia interbancaria en garantía será mantenido a la orden del Tribunal en estos autos en concepto de seña. Se hace saber a los oferentes que serán a su cuenta y cargo los gastos que demanden los trámites necesarios para inscribir la transferencia dominial por ante la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de Mendoza bajo apercibimiento de ley (certificado catastral aprobado y actualizado, levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.) (art. 271 inc. j) CPCCT). Expresamente se hace saber que a los efectos de evitar actitudes especulativas, conductas que perjudiquen el buen desarrollo del acto de subasta y con el objetivo de alcanzar el mejor precio posible, así como posibilitar la participación de verdaderos interesados en este tipo de enajenaciones judiciales; todo ello conforme lo prescribe el art. 1059 CCC, se dispone que el oferente que no se encuentre presente en el acto de apertura de sobres o que de algún otro modo retire su oferta, perderá en favor de la quiebra la suma depositada como señal o arras.. Inscripciones y deudas: Registro de la Propiedad y Archivo Judicial Matrícula N°0700561536 Nomenclatura Catastral: NC 07-01-16-0149-000016-0000-7 Municipalidad de Maipú correspondiente al Padrón 61296 adeuda $159632 al 19/09/2024 Padrón Territorial 07-76380-8 registra deuda ATM $ 27.479,96 al 19/09/2024, Departamento General de Irrigación en Servicio Superficial 1023- 2793 sobre Sup. Empadronada 326 mts2 se adeuda $ 163.967,71 al 14/09/2024 Límites y medidas = Norte Lote D-5 13,05 mts., Sur= calle pública 13,05 mts, Este = Lote D-15 25,21 mts, Oeste= Lote D-17, en 25,21 mts. GRAVAMENES pueden consultarse en las actuaciones no aceptándose reclamos posteriores por falta o defecto de los mismos después de la subasta. PRINCIPALES MEJORAS: cuenta con servicios de Cloacas, agua, energía eléctrica, posee derecho de riego. Se trata de un lote abierto, baldío, desocupado, en el que se ha dado comienzo de construcción de una vivienda contando la misma con todos los cimientos -protegidos por un nylon negro- y treinta y seis columnas de hierro. Buena ubicación tal como se detalla en el encabezado del edicto. Exhibición 18/10/2024 de 10,30 a 12,30 hs. Informes: Juzgado o Martillero Mitre 565 Primer Piso Of.36 Mendoza. Cel.2612177300.-
30/09/108314/04/10/2024

EDICTO DE REMATE. Néstor Edgardo Buseta, Martillero Público, matrícula 1.877, Orden Juzgado de Gestión Asociada de Paz de la III Circunscripción Judicial, autos N° 531, cart. **MIRANDA ELBA ROXANA C/ MAURO CARLOS RUBEN P/ COBRO DE ALQUILERES**, se designa la audiencia del día diez de octubre próximo (10/10/2024) a las nueve horas y treinta minutos, para que se proceda a la SUBASTA en modalidad de sobre cerrado (conforme acordada N° 19.863 y Art. 277 del CPCCyT), del 39% del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza en la Matricula Sirc. N° 800421846 con Nomenclatura Catastral 08-01-05-0013-000031-0000-7, Padrón 08-03053-8 de Gral. San Martín, Mendoza, de propiedad de parte indivisa del accionado Sr. CARLOS RUBEN MAURO, fijándose como base sobre la cual deben partir las ofertas, la suma de PESOS CINCO MILLONES ($ 5.000.000). La misma se efectuará en el primer piso del edificio sito en calle 9 de Julio y Chubut de San Martín, Mza., en la sala de audiencias a designar. La apertura de sobres se realizará en el acto de subasta, debiendo estar presentes los oferentes y, se individualizarán los tres oferentes que hagan las propuestas más altas, quienes, acto seguido, podrán pujar entre sí, fijándose los incrementos mínimos entre las eventuales posturas, en la suma de pesos doscientos mil ($ 200.000,00) y se adjudicará al mejor postor. El adquirente deberá hacer efectivo en ese acto el pago del 10% de seña, 3% de comisión y el 4,5% de impuesto al remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Los sobres conteniendo las propuestas de un precio único, cierto e incondicionado, deberán estar contenidas en formulario autorizado y encontrarse firmadas por los proponentes, las que se deberán presentar durante cinco días hábiles anteriores a la fecha de subasta, es decir, desde las 9.30 horas del día 03 de octubre hasta las 9:30 horas del día 09 de octubre de 2024, en Secretaría del Tribunal. Los formularios para las propuestas deberán solicitarse en el Juzgado o bien a través de la página web del Poder Judicial. Junto con la propuesta, cada oferente deberá acompañar comprobante de depósito bancario de garantía a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, equivalente al diez por ciento (10%) de la base, debiendo depositarse a la cuenta bancaria abierta para estos autos. Banco Nación Argentina, sucursal 1920 cta. cte. Judicial N° 9901979632 CBU: 0110280450099019796320. Hágase saber a los oferentes que deberán denunciar en el formulario de subasta el CBU y N° CUIT/ CUIL, a los fines de la devolución de los depósitos en garantía mediante transferencia bancaria. En caso de ser presentados los sobres con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan condiciones de presentación, no serán consideradas propuestas admisibles. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión. Inmueble: ubicado en calle 25 de mayo 130 de la Ciudad de San Martín, Mendoza. Constante de una superficie total según título 360,49 m2 y de 360,13 m2 según plano 08- 34951. Límites y medidas: en escritura. Inscripciones y deudas: Registro de la Propiedad Raíz: matricula N° 421846 de San Martín. Padrón Territorial N° 08-030538, Nomenclatura Catastral 08-01-05-0013-000031-0000-7. Deudas: ATM al 20/12/2023 $ 152.001,62. AySam S.A. N° 122-0000850-000-4, debe al 28/11/24, $ 233.201. Municipalidad de Gral. San Martín: Contribuyente N° 00005232, padrón 31, manz. 376, parc. 31, sub par 0; debe al 15/12/2023 $ 65.345. Ecogas, cuenta N° 20202782 debe al 27/12/2023 $ 34.024,11. Edeste, ruta 4395 folio 3600, deuda al 22/12/2023 $ 76.600. Gravámenes: Embargos: 1) Preventivo por $ 200.000 auto N° 1012898 carat: 'Torres Daniel Alfredo c/ Carlos R. Mauro p/ DyP.'', sobre la parte indivisa de Mauro Carlos Rubén. Ent. 1621059 del 19/04/2017. 2) Se convierte en definitivo el anterior Ent. 2219088 del 9/3/2022. 3) Por ampliación mismos autos $ 458.139,85. Entrada 2219088 del 9/03/2022. Sobre parte indivisa de Mauro Carlos Rubén. 4) Estos autos por $ 790.000, ent 2284152 del 11/8/22. 5) Estos autos por $ 710.000. Ent. 2315436 del 24/10/2022. Mejoras y ocupantes: Sobre el inmueble pisa al frente salón comercial, vidriado, donde funciona pizzería Mauro. El salón es en forma de L de 17 mts de largo por 4 mts de frente, posteriormente división en pared revestida en azulejos y machimbre suspendido donde se ensancha el salón sobre costado norte. Posteriormente la cocina, cuadra y horno, pasillo comunicador, patio abierto, todo pasillo que comunica a tres baños. Detrás de estos despensa y depósito, una cámara de frío que no funciona. Al final del inmueble patio abierto. Toda la construcción bajo techo de chapa de cinc con cielorrasos suspendido con listones metálicos y luminarias empotradas, murallas de ladrillos, enlucidas y pintadas, con machimbre a un metro de altura aprox., pisos con baldosas de granito reconstituido. Posee todos los servicios. Aberturas de madera con rejas. Funciona pizzería Mauro. Sobre el costado norte de la pizzería funciona un kiosco, ocupado por Greco Emanuel, existiendo un baño, cocina y atención al público, todo con divisiones en durlock, pisos cerámicos, techo suspendido en machimbre, cuenta con servicios de luz, agua y gas envasado. Toda conforme acta de constatación obrante en autos. Título, informes en el expediente donde podrán consultarse, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por falta o defectos de los mismos. Exhibición: consultar martillero. Informes: Secretaría autorizante o Martillero: tel: 263- 4623633.
23/09/C.SM/03/10/2024.

EDICTO JORGE ALBERTO MEDEL Martillero Público, Matrícula 2347, orden Juez 6° de Paz, rematará próximo 08 de OCTUBRE de 2024, HORA 10:00 en la Oficina de Subastas Judiciales del Palacio de Justicia, San Martín 322, Planta Baja, Ciudad, Mendoza. AUTOS: Nros. 260.097 caratulados **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS contra GARCIA GIRON MAURICIO LEONARDO SANTIAGO por PRENDARIA** . En el estado que se encuentra VEHICULO propiedad demandado. Marca VOLKSWAGEN Modelo SURAN 1.6 5D 060 Tipo sedan 5 puertas Dominio AB290WE Modelo Año 2017 Motor y Chasis VOLKSWAGEN números CFZR61049 y 8AWPB45Z2HA513425 respectivamente. Comandos al volante. Alarma. Detalles de chapería y pintura. Parabrisas trizado. 4 ruedas armadas 3 tapas plásticas. Cubierta trasera izquierda mal estado. Manija puerta trasera izquierda rota. Tapizado manchado. Portaequipaje 2 piezas. Estéreo original. 4 alfombras. Auxilio. Gato. Llave ruedas. Falta tapa luneta trasera. Color verde oliva. GRAVAMENES: PRENDA: 1er. Grado a favor de VOLKSWAGEN S.A.. $300.318,50 (Abril-2017). Reinscrita Octubre-2022. EMBARGO: en estos autos $1.384.636,81 (Julio-2024). DEUDAS: ATM: $243.758,98 (Setiembre-2024). CONDICIONES: A viva voz y al mejor postor. Acto subasta comprador abonara 10% seña, 10% comisión y 4,5% impuesto fiscal. Saldo aprobación. No se admitirá la compra en comisión. BASE: PESOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL ($4.500.000). Incrementos mínimos entre posturas de $100.000. EXHIBICIÓN: día Lunes 7 de Octubre de 17:00 a 18:00 horas, en calle 9 de Julio 627 de Ciudad. INFORMES: Juzgado o Martillero (2615599914), Perú 975. Ciudad.-
01/10/108323/03/10/2024

REMATE GONZALO EZEQUIEL GUARDIA-Martillero Público,-matrícula 3023,-con domicilio legal calle Santa Cruz 264, 3°,Oficina.1, Ciudad.-Orden Cuarto Tribunal de Gestión Asociada de la Primera Circunscripción Judicial,autos N°13-02851406-3(012010-18746), caratulados **"O-REIRA GREGORIO, MARTINEZ AURORA Y OREIRA ALBERTO JACINTO POR SUCESION**.-REMATARÁ DIECESEIS DE OCTUBRE DE 2024 (16-10-2024) a las NUEVE TREINTA HORAS.(09:30.Horas),en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES,sita en calle San Martín 322,planta baja, Ciudad,-Mendoza, Edificio Palacio de Justicia.II,y CON EL SISTEMA TRADICIONAL-A "VIVA VOZ",-tres inmuebles que se detellan a continuación:1) 100%.inmueble propiedad del Sr.GREGORIO OREIRA,L.E N°3.276.483,ubicado en calles Sarmiento y San Martín,Arroyo de Leyes,Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza;Destino:VIVIENDA FAMILIAR Y USO AGRICOLA,constante de una superficie s/p de 9has 3.211,62m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°13.141, fs.177/179, T° 74 "A".de Maipú,(Matrícula SIRC N° 0700536220); INSCRIPCIONES: Asiento N°13.141, fs 177/179, T°74."A" de Maipú, (Matrícula SIRC N°0700536220); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-779756-0000-6; Padrón Territorial N°07-08897-4; Padrón Municipal N°58590; Departamento General de Irrigación Servicio Subterráneo N°7-1184;-LÍMITES Y MEDIDAS:Norte:con calle Sarmiento en 500,00mts; Sur:con lote 34 en 508,85mts;Este:con calle San Martín en 235,00mts.y Oeste:con lote 37 en 140,70mts;-DEUDAS: Municipalidad de Maipú debe $118.461,00 al 16/05/2024; Irrigación debe $268.219,93 al 15/05/2024; A.T.M.:debe $53.996,35 al 10/05/2024;Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras;Deudas actualizables al efectivo pago;-MEJORAS:Inmueble con vivienda; cierre perimetral de alambrado con palos;sin derecho de riego; con pozo de agua sin funcionar para riego semisurgente con bomba de profundidad y motor a explosión,con salida de 8".FICHA 496/1184;la casa consta de tres habitaciones con techos de caña y cielorraso de tela,ventanas de madera con postigos.y puertas de madera; dos habitaciones tiene placar,tercera sin placar;un solo baño con revestimientos azulejos parcialmente, pisos calcáreos,receptáculo, lavatorio,bidet e inodoro,una cocina comedor amplia con techos de caña y cielorrasos de tela, cocina con cerámicos,piedra de granito; bajomesada; dos livings amplios con pisos calcáreos, techos de caña y cielorrasos de tela,una despensa y un baño;casa en general es de material, tiene pisos calcáreos (baldozas).y techos de caña con cielorrasos de tela; todas las puertas y ventanas son de madera; fuera de la casa en parte trasera, se encuentra un galpón que es de ladrillos y barro(construcción mixta) y el techo del galpón es de caña.. Todo el inmueble tiene agua y luz.-ESTADO DE OCUPACIÓN:El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra habitado por las Sras. Irma Oreira,D.N.I. N°4.830.596, Hilda Oreira.D.N.I N°3.735.454 y Olga Oreira.D.N.I. N°4.572.959, conforme surge de acta de constatación de inmueble obrante en autos;-GRAVÁMENES: Constitución de Servidumbre de acueducto permanente y sin cargo como fundo siviente a favor del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°10.339, fs.337/339, T°79 "E".de Maipú; AVALUO FISCAL: $2.651.569,00; BASE PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 ($46.600.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL($500.000,00). Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta,siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura,certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre,y otros necesarios,bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. Queda excluida la compra en comisión.(Art.268 CPCCyT).-Títulos y deudas agregados en autos,donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos.-INFORMES: MARTILLERO GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, cel. 2616559475, correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com. Cuarto Tribunal de Gestión Asociada; 2) 38.48% indiviso, inmueble rural, identificado como Fracción "E" según plano N.°07-29416, propiedad del Sr. ALBERTO JACINTO OREIRA, L.E. N°6.851.266, ubicado en calles Sarmiento y San Martín, Arroyo de Leyes, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza; Destino: USO AGRICOLA, constante de una superficie s/p de 3has 6.091,90m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°18.328, fs.797/798, T°81 "D" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700555663); INSCRIPCIONES: Asiento N°18.328, fs.797/798, T°81 "D" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700555663); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-768801-0000-5; Padrón Territorial N°07-24659-8; Padrón Municipal N°58163; Departamento General de Irrigación:Sin derecho de riego; LÍMITES Y MEDIDAS:Norte:con calle Sarmiento en 398,80mts y con Roberto Piñeiro, en 100,00mts; Sur: con el Sr. Primitivo Merlo en 490,80mts; Este:con Rufino Miras en 205,00mts y Oeste:con Roberto Piñeiro en 69,80mts y con calle San Martín en 135,20; DEUDAS:Municipalidad de Maipú debe $153.430,00 al 16/05/2024; Irrigación no registra deuda; A.T.M.: debe $9014,41 al 24/04/2024; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras; Deudas actualizables al efectivo pago; MEJORAS: Se encuentra inculto, sin ningún tipo de cierre perimetral; es usuario de pozo perforación N°2429, para riego de 8" de diametro de entubación; ESTADO DE OCUPACIÓN: El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra sin ocupantes; GRAVÁMENES: No registra gravámenes; AVALUO FISCAL:$130.747,00; BASE PESOS DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL CON 00/100($18.050.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00). Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta, siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura, certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre, y otros necesarios, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos. Informes: Martillero GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, cel. 2616559475, correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com. Segundo Tribunal de Gestión Asociada. 3) 33.33% indiviso, inmueble rural, identificado como Fracción "C" según plano N°07-20002, propiedad del Sr. ALBERTO JACINTO OREIRA, L.E. N°6.851.266, ubicado en calle San Martín, Colonia Los Alamos, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza; Destino: USO AGRICOLA, constante de una superficie s/p de 9.808,37m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°10.339, fs.337/339, T°79 "E" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700552552); INSCRIPCIONES: Asiento N°10.339, fs.337/339, T°79 "E" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700552552); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-763764-0000-9; Padrón Territorial N°07-40511-1; Padrón Municipal N°68974; Departamento General de Irrigación: Sin derecho de riego; LÍMITES Y MEDIDAS: Norte: con lote 38 en 508,85mts; Sur: con la otra mitad del lote 34 en 502,22mts; Este: con calle San Martín en 40,00mts y Oeste: con lote 33 bis en 87,15mts; DEUDAS: Municipalidad de Maipú no registra deuda al 16/05/2024; Irrigación no registra deuda; A.T.M.: debe $56.371,43 al 24/04/2024; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras; Deudas actualizables al efectivo pago; MEJORAS: Se encuentra inculto, sin ningún tipo de mejoras y sin ningún tipo de cierre perimetral; es usuario de pozo perforación N°2429, para riego de 8" de diametro de entubación; Reconoce una servidumbre de acueducto permanente y sin cargo como fundo dominante, para que use las aguas provenientes del pozo del inmueble inscripto al Asiento N°13.141, fs.177/179, T°74 "A" de Maipú; ESTADO DE OCUPACIÓN: El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra sin ocupantes; GRAVÁMENES: No registra gravámenes; AVALUO FISCAL: $6.566,158; BASE PESOS CINCO MILLONES CON 00/100($5.000.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00). Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta, siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura, certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre, y otros necesarios, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. Queda excluida la compra en comisión. (Art.268 CPCCyT). Títulos y deudas agregados en autos, donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos. Informes: Martillero GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, cel. 2616559475, correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com. Segundo Tribunal de Gestión Asociada. 4) 38.48% indiviso, inmueble rural, identificado como Fracción "E" según plano N.°07-29416, propiedad del Sr. ALBERTO JACINTO OREIRA, L.E. N°6.851.266, ubicado en calles Sarmiento y San Martín, Arroyo de Leyes, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza; Destino: USO AGRICOLA, constante de una superficie s/p de 3has 6.091,90m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°18.328, fs.797/798, T°81 "D" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700555663); INSCRIPCIONES: Asiento N°18.328, fs.797/798, T°81 "D" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700555663); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-768801-0000-5; Padrón Territorial N°07-24659-8; Padrón Municipal N°58163; Departamento General de Irrigación: Sin derecho de riego; LÍMITES Y MEDIDAS: Norte: con calle Sarmiento en 398,80mts y con Roberto Piñeiro, en 100,00mts; Sur: con el Sr. Primitivo Merlo en 490,80mts; Este: con Rufino Miras en 205,00mts y Oeste: con Roberto Piñeiro en 69,80mts y con calle San Martín en 135,20; DEUDAS: Municipalidad de Maipú debe $153.430,00 al 16/05/2024; Irrigación no registra deuda; A.T.M.: debe $9014,41 al 24/04/2024; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras; Deudas actualizables al efectivo pago; MEJORAS: Se encuentra inculto, sin ningún tipo de cierre perimetral; es usuario de pozo perforación N°2429, para riego de 8" de diametro de entubación; ESTADO DE OCUPACIÓN: El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra sin ocupantes; GRAVÁMENES: No registra gravámenes; AVALUO FISCAL: $6.566,158; BASE PESOS CINCO MILLONES CON 00/100($5.000.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00). Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta, siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura, certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre, y otros necesarios, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. Queda excluida la compra en comisión. (Art.268 CPCCyT). Títulos y deudas agregados en autos, donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos. -INFORMES: MARTILLERO GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, cel. 2616559475, correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com. Segundo Tribunal de Gestión Asociada.
01-10/276036/14-10A

Convocatorias

Ley 11867

LEY.11867 En cumplimiento de lo establecido por el art.2 de la ley.11.867 el señor **AGUSTÍN IVÁN DEL SAZ CON CUIT 20401041983 CON DOMICILIO EN LA CALLE CASTELLI 250,GODOY CRUZ, ANUNCIA TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO A FAVOR DEL SEÑOR JESÚS EZEQUIEL BARLOA.DNI 34.063.833 CON DOMICILIO EN MOLDES JOSÉ CORONEL S/N TORRE N21 PISO 3 DPTO. 26 DESTINADO AL RUBRO BAR CONFITERÍA UBICADO EN AV SAN MARTIN SUR 303 GODOY CRUZ PROVINCIA DE MENDOZA**.Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Castelli 250.Godoy Cruz de la provincia de Mendoza CP 5501.
01-10/276029/07-10

Quebras

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, en autos CUIJ: 13-07606775-3(011901-1254721) caratulados **DANIELLI ERICA RUTH P/CONC. CONSUMIDOR (LEY 9001)** en fojas 43 hace saber que: 1)en fecha 10/09/2024 se declaró la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a ERICA RUTH DANIELLI -DNI 21.373.268, CUIL 23-21373268-

obrantes en autos, declárese de ignorado do micilio a la Sra. María José Ortega, D.N.I N°25.292.493.- II.- Procédase a notificar las ac tuaciones obrantes en autos por medio de pu blicaciones edictales en el BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES (tres veces con dos días de intervalo), de conformidad a lo dispuesto por los arts. 69 y 72 del C.P.C.C.yT. III.- FECHO: Noti fíquese al Señor Defensor Oficial en turno a los fines de su toma de intervención, de con formidad a lo dispuesto por el art. 75, última parte. NOTIFÍQUESE. REGÍSTRESE. DRA. NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ Juez.''; y a fs.10, el Tribunal proveyó: ''Mendoza, 12 de junio de 2023 (...) RESUELVO: I.- Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado a mérito del escrito de ratificación acompañado.- II.- Hacer lugar a la ejecución interpuesta por ANALÍA VERÓNICA GUZZO contra MARÍA JOSÉ ORTEGA FIGUEROA ordenando en consecuencia prosiga el trámite del presente juicio hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago de la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTE MIL ($920.000) con más la de PESOS CUATROCIEN TOS SESENTA MIL ($460.000) presupuestada provisoriamente para responder a intereses legales correspondientes y costos.- III.- Impo ner las costas a la parte demandada vencida de conformidad a lo dispuesto por los arts. 35 y 36 del C.P.C.C.yT.- IV.- Hágase saber al ejecutado que en el plazo de CINCO DÍAS hábiles, podrá articular oposición a la presente, constituyen do domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (arts. 74, 75, 234 y 235 del C.P.C.C.yT.).- V.- Regu lar los honorarios profesionales de los Dres. Á GOSTINA MUR y ANA LICIA LUCENTINI en la su ma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL ($276.000) en forma conjunta, atento lo pre ceptuado por los arts. 19 y 31 de la L.A..- NOTIFÍ QUESE con los identificadores correspondien tes.- MED. Dra. NORMA SILVIA LACIAR DE LU QUEZ - Juez. IDENTIFICADORES MEED: DEMANDA DYEL061836 IDENTIFICADOR PRUEBA QRJSZ61836

26-09/412533/04-10A

EDICTO. Juez del Juzgado en lo Civil, Comercial y Min- Tribunal de Gestión Asociada- 3ra.Circunscripción Judicial de Mendoza, en los autos N°58.157 caratulados **''PASTRAN ANGELA Y OTROS C/ANIELLO OLIVA S.R.L. P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**.hace saber a ANIELLO OLIVA S.R.L. y a los terceros interesados la promoción de la presente demanda por título supletorio respecto del inmueble ubicado en calle Uruguay 435, Distrito La Colonia,Departamento de Junín, Mendoza,con una superficie según mensura de 276 mt2, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el asiento N°6319, fs.157, T°36 de Junín, Mendoza,10 dispuesto a fs. 162, que en su fecha y parte pertinente dice: ''Gral. San Martín, Mendoza,23 de Mayo de 2019....de la demanda instaurada,-TRASLADO-POR VEINTE DÍAS a ANIELLO OLIVA S.A. a fin de que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de Ley (Arts.21,74 Y.75,152, 160,209 y conc. del C.P.C.e. y T.). NOTIFÍQUESE.Fdo. Dra.María Violeta Derímais.''Gral San Martín Mendoza,19 de Junio de 2024. RESUELVO: II.-Notifíquese el traslado ordenado en el resolutivo.II del auto de Fs.162 y esta resolución a ANIELLO OLIVA SA, mediante la publicación de edictos de conformidad con lo dispuesto en el Art.72 inc.II del CPC, durante TRES VECES CON DOS DÍAS DE INTERVALO (art.72 del CPCCyT) NOTIFÍQUESE.''

01-10/276026/07-10A

EDICTO. Juez del Trib. Gestion Asociada.N°4 de Primera Circcuncripcion Judicial Mendoza,en Autos N°416462.caratulados:**''WELTIFEDERICO MIGUEL C/MORALES GERARDO ALBERTO Y MONCADA LEONE MAURICIO NICOLAS P/PROCESO DE CONSUMO.**.Cita y notifica a:MONCADA, MAURICIO NICOLAS (DECLARADO DE IGNORADO DOMICILIO).DNI n°36.653.352,el proveído de fs.3.que a continuación se transcriben su parte pertinente:''Mendoza,14 de diciembre de 2023.Téngase presente la intervención asumida por el Ministerio Fiscal. En consecuencia proveyendo a la demanda:Téngase al Dr. RODRIGO NICOLÁS LÓPEZ, por el Sr. WELTI FEDERICO MIGUEL a mérito del poder especial acompañado, por presentado, y por constituido el domicilio real y el domicilio procesal electrónico, a sus efectos. Conforme los hechos expuestos, requiriendo la causa mayor conocimiento, amplitud de prueba y no contribuyendo a ello, la celeridad o abreviación de plazos y recursos previstos por las normas del proceso de consumo, a fin de dar una respuesta ajustada a derecho a la controversia planteada, de la demanda instaurada CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada MORALES GERARDO ALBERTO y MONCADA LEONE MAURICIO NICOLAS,por el término de-VEINTE(20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezca,responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal y electrónico,bajo apercibimiento de ley ley.(arts.21,74,75,155,160,161 y ccs.C.P.C.C.T.). NOTIFÍQUESE. FDO. URRUTIA MARIANO GABRIEL''.Asimismo a fs.26,el tribunal ordeno en su parte pertinente notificar:-''Mendoza,05 de Agosto de 2024.''VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.-Aprobar la información sumaria rendida en autos, teniendo a la Sr.MONCADA, MAURICIO NICOLAS.DNI n°36.653.352,como persona de ignorado domicilio.En consecuencia,notifíquese del traslado de demanda, mediante EDICTOS,los que deberán publicarse tres veces(3),con dos días(2) de intervalo, en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES.-NOTIFÍQUESE.- FDO.URRUTIA MARIANO GABRIEL.

01-10/276039/09-10A

EDICTO JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ DE LA 3°CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, a fs.24 de los autos N°:1.916, caratulados **'BANCO COMAFI S.A. c/VIDELA CINTIA VERONICA Y OTROS p/CAMBIARIA'**, ordena NOTIFICAR al demandado Sr.ROBERTO CARLOS CALABRO, DNI: 26.219.303, de ignorado domicilio, la SENTENCIA MONITORIA que en su parte pertinente se transcribe:..''General San Martín, Mendoza,.10 de Mayo de 2024.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I)Tener por acreditado sumariamente el desconocimiento del domicilio del demandado ROBERTO CARLOS CALABRO, DNI:26.219.303, en consecuencia, DECLARARLO persona de ignorado domicilio (art.69 CPCCyT).-II)Publíquense EDICTOS en la forma de estilo en BOLETÍN OFICIAL y en el DIARIO LOS ANDES tres veces, con dos días de intervalo, haciéndole conocer la sentencia recaída a fs.10/12 la cual, expresa: 'General San Martín, Mendoza, 22 de Septiembre de 2023. Y VISTOS:...RESULTA... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I)Dar trámite parcialmente a la demanda deducida por el actor BANCO COMAFI S.A. contra los demandados CINTIA VERONICA VIDELA y ROBERTO CARLOS CALABRO, dictando en consecuencia SENTENCIA MONITORIA, ordenando prosiga el trámite del presente juicio hasta que se haga integro pago al actor del capital reclamado, que asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL ($4.850.000,00), más intereses (art.41 ley 24.452) desde la fecha de presentación de cada cheque en la institución bancaria y hasta su efectivo pago, gastos y costas. II)A los efectos del art.234 ap.II del CPCCyT, hágase saber al demandado que se presupuesta provisoriamente la suma de PESOS DOS MILLONES ($2.000.000,00), para responder a intereses, gastos y costas. III)Notifíquese la sentencia debiendo adjuntarse copia de la demanda y de los títulos base de la acción, y hágase saber a los demandados que dentro de los CINCO DIAS de notificados pueden deducir oposición escrita a la presente sentencia monitoria (art.235 CPCCyT). IV)En caso de quedar firme este decisorio, imponer las COSTAS a los demandados, conforme al principio de la derrota (arts.35 y 36 CPCCyT).-V)DIFERIR la regulación de honorarios para su oportunidad. VI)Ténganse presente las personas autorizadas en el escrito de demanda, a los fines allí indicados. VII)HAGASE saber at profesional interviniente que deberá acompañar cédula confeccionada, formulario de medida judicial, copia de demanda y títulos base de la acción, todo en soporte papel, a los efectos de la notificación. NOTIFIQUESE.-Fdo. Dra.NORA S. MERLETTI DE SARDI. Juez'. CUMPLASE. -PUBLIQUESE. -Fdo. Dra.NORA S. MERLETTI DE SARDI.-Juez.''

26-09/412531/04-10A

EDICTO Juez del Tribunal de Gestión Asociada de Paz N°1 en expediente CUIJ: 13-07447582-9 ((011851-21002) **DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL UNIVERSITARIA C/ CALDERON OSVALDO ANGEL Y OLGUIN AMALIA LUCIA P/ COBRO DE PESOS** NOTIFICA a Amalia Lucía OLGUIN DNI 4114391 la demanda incoada en su contra, a tal efecto se transcriben las resoluciones judiciales textualmente: foja: 12 CUIJ: 13-07447582- 9((011851-21002) DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL UNIVERSITARIA C/ CALDERON OSVALDO ANGEL Y OLGUIN AMALIA LUCIA P/ COBRO DE PESOS *106586249* Mendoza, 27 de Febrero de 2024. Téngase presente el dictamen Fiscal.- Téngase por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado.- De la demanda de conocimiento interpuesta, córrase TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21, 74, 75, 160, 161 y concordantes del Código Procesal Civil, Comercial y Tributario). NOTIFÍQUESE.- Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad De conformidad con el art. 21 del C.P.C.C.yT, deberá denunciarse el domicilio procesal electrónico y Mendoza, 12 de Septiembre de 2024. AUTOS Y VISTOS:...Los precedentemente intitulados, constancias de autos, dictamen del Ministerio Fiscal de fs. 36 y lo dispuesto por los arts. 69 y72 del C.P.C.C.yT, RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, declarar que la parte demandada OLGUIN AMALIA LUCIA, D.N.I. N°4.114.391 resulta ser de ignorado domicilio. II-Notificar el presente auto conjuntamente con el decreto de fs. 12 mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo. III-Oportunamente, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFÍQUESE. Dra María M. Guastavino-Juez.-

26/09/108304/04/10/2024

EDICTO Juez del Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas, Tunuyán Mendoza, CUIJ: 13-05540499-7((042001-31163)) caratulados **''LUCONI, UBALDO EUSEBIO P/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA''**,Tunuyán, Mendoza, 06 de Septiembre de 2024. ... , notifíquese al SR JULIÁN LÓPEZ FRUGONI proveído, ... resolutivo de fojas 330 Tunuyán (Mza.), que en su forma transcripta dice: ''7 de Setiembre de 2022.- AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de derechos de terceros, que se desconoce el domicilio de JULIÁN LÓPEZ FRUGONI, ..., todos ellos herederos de ANGELINO ARENAS, titular registral del inmueble pretendido en la causa (Art.69 del C.P.C.C.Y T.).- II... III.- ... NOTIFÍQUESE.- y traslado de demanda ordenado en estos autos a fs. 68 y 68vta., ''Tunuyán, Mendoza; 02 de octubre de 2019.- ..., a quienes deberá notificarse la demanda, en los domicilios denunciados. Conforme el estado de autos y lo solicitado por el presentante, de la demanda por Prescripción Adquisitiva incoada, córrase traslado a los demandados precedentemente determinados, por el término de VEINTE DÍAS, para que comparezcan, ofrezcan pruebas y fijen domicilio legal y electrónico, bajo apercibimiento de Ley (arts.21,22,74,75,160, 209 y cctes. Del CPCC y T). NOTIFÍQUESE.... CUMPLASE..... NOTIFIQUESE.... - Dra. Natalia Paola Loschiavo.-Juez.

19-09/412349/01-10A

EDICTO JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA TERCERO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA en AUTOS CUIJ: 13-07445115-7 ((012053- 318814) **VERA MIRTA DEL CARMEN C/ DEMANDADO DESCONOCIDO P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** cita y notifica a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Santa Fe N° 839, Cuarta Sección Este, Ciudad de Mendoza. Se encuentra anotado ante el Registro de la Propiedad Raíz como Asiento A-1, Matricula N° 79903, Ciudad de Mendoza. Cuenta según plano de mensura EE-45062-2023 con una superficie total de 254,80 m2 y según título de 248,35 m2. Se transcribe el decreto de fs. 2 que así lo ordena, que en su parte pertinente: ''Mendoza, 20 de
febrero de 2024:...De la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE (20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21, 72 inc. III, 74, 75, 160, 209, 210 del CPCCyT)...Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Santa Fe n° 839, 4° Sección Este, Ciudad de Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5). VECES en forma alterada (art. 209 ap II inc.a) CPCCyT. FDO.: Dra. María Angélica Gamboa. Juez.-

25/09/108296/03/07/2024

EDICTO Juez Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas de la Segunda Circunscripción Judicial en autos N°42.139 **CALTANA S.A. C/SUAREZ ANSELMO MARIO P/ACCIÓN REALES** hace saber la iniciación del presente proceso a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural ubicado en Ruta Provincial N°190, Paso El Barroso Distrito de Punta del Agua San Rafael, Mendoza, constante de un superficie según plano de mensura de 1980has, 6642m2, y que se encuentra inscripta en la dirección de Registros y Archivo Judicial de la Segunda Circunscripción de Mendoza, en las Matrícula 40.509/17, 40.510/17 y/o 40.511/17, del Folio Real de San Rafael.-

23-09/412442/03-10a

EDICTO PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE MENDOZA, Expte CUIJ:13-07352107-0 (012051-277419) **''FERNANDEZ IERMOLI NATALIA CAROLINA C/HEREDEROS DE CASTELLINO JOSE ROSARIO P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA''.** Este Tribunal notifica a los presuntos herederos del Sr.JOSÉ ROSARIO CASTELLINO DNI 3306407, como personas inciertas, de lo resuelto a fs.15:''Mendoza,20 de Agosto de 2024.(...)RESUELVO:I-Declarar presuntos herederos del titular registral José Rosario Castellino como personas inciertas.-II- Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO UNO por el término de TRES DIAS,con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil. III- Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.-IV.- Agréguese y téngase presente las constancias acompañadas de inscripción de anotación de litis.-REGÍSTRESE.-NOTIFÍQUESE.-PUBLÍQUESE. Fdo.JUAN DARIO PENISSE-JUEZ''. Y NOTIFICA Y CITA a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir, todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle López de Gomara N°810, de Villa Nueva, Guaymallén, Provincia de Mendoza, nomenclatura catastral 04-08-03- 0056-000010- 0000-2, la resolución de fs.6:''Mendoza, 23 de Febrero de 2024.-I.-Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. Ténganse presentes los datos denunciados y por constituido el domicilio legal a sus efectos.-II.- PREVIO a todo: Deberá acreditarse el cumplimiento de lo dispuesto por el Art.209 inc.d) del CPCCyT:deberá colocarse un cartel en el inmueble con la indicación de la iniciación del presente juicio (número, carátula, nombre del pretendiente y del titular registral, superficie) y dimensiones acordes al inmueble a usucapir. El mismo deberá estar visible desde el principal camino de acceso y mantenerse durante la tramitación del juicio.-Tales circunstancias deberán ser acreditadas mediante fotografías certificadas por escribano público o constatación por medio de oficial de justicia.- III.- Oportunamente, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT).Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, inscripto en el Registro Público de la Propiedad N°9334, Fojas 393,-Tomo 84-B, Guaymallén debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art,1905 último párrafo del CcyC).-Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calleLópez de Gomara N°810, de Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza, por EDICTOS a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 apII inc.a) CPCCyT. Asimismo,..PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT). Oportunamente, CÍTESE al Gobierno de la Provincia de Mendoza en la persona del Sr.Gobernador y del Sr.Fiscal de Estado, y a la Municipalidad de Guaymallén en la persona del Sr.Intendente. Notifíquese al Sr.Fiscal de Estado con el expediente en su despacho. Oportunamente, dése intervención al Defensor Oficial en turno.- NOTIFÍQUESE. PF.-FDO. Dr.JUAN DARIO PENISSE-JUEZ''

27-09/412557/09-10A

EDICTOS. JUEZ OCTAVO JUZGADO DE PAZ LETRADO, en autos Nº 261.473: ''FARIAS JUAN C. Y VIDELA ROSA L. C/MENDEZ LIZO ROMAN P/DyP'' NOTIFICA A ROMÁN MENDEZ LIZO D.N.I. Nº 44.697.163 lo decretado a fs. 230707: ''Mendoza, 07 de Julio 2023 ...córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE DIAS, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, constituya domicilio legal, responda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de ley (arts. 21,68,74,75 y 160 CPCCyT). NOTIFÍQUESE. Téngase presente lo expuesto y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda...cítese en garantía a ''PROFRU SEGUROS'' para que en término de DIEZ DIAS comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21,25,26,68,74,75 y 160 del CPCCyT y art. 118 de la Ley de Seguros). NOTIFÍQUESE. Y a fs. 240830 ''Mendoza, 29 de Agosto de 2024. AUTOS Y VISTOS CONSIDERANDO:(...) RESUELVO III.Declarar como de ignorado domicilio al demandado Sr Román Mendez Lizo D.N.I. nro. 44.697.163. IV.- Ordenar se notifique a la demandada del traslado corrido a fs 230707 con mas los links correspondientes, por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario de mayor circulación (Diario Los Andes) por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo apercibimiento de ley (Art. 72 CPCCyT). V.-Efectuada las publicaciones, dese intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. VI- Previo a todo, la parte actora deberá cumplir con el juramento ordenado en el art.69 del del C.P.C.C.yT segundo apartado. NOTIFIQUESE.- TRASLADOS DEMANDA: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/ZU VUE31545 DOCUMENTACIÓN: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/RLZMR31545.

01/10/148793/09/10/2024.

EDICTOS. JUZGADOS DE PAZ -SEXTO. Autos 260754 TULA JULIO C/ARAYA ABELARDO CEFERINO Y GONZALEZ GLADYS P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO, NOTIFICAR A ABELARDO CEFERINO ARAYA DNI 24.382.590, de fs. 14 de autos: 'Mendoza, 03 de Abril 2023''...De la demanda traslado al/los demandado/s con citación y emplazamiento de VEINTE DIAS para que comparezca/n, fije/n domicilio legal y responda/n bajo apercibimiento de ley (art, 31,64,74,157,158,160,161 y cc, del C.P.C.C.yT.) Cítase de garantía a Agrosalta Seguros en la persona de su representante legal para que en el término de VEINTE DIAS de notificada, comparezca, responda y constituya domicilio legal (arts. 21,25,26,27, 63,74 y 75 del C.P.C.C.yT). Téngase presente la documentación digitalizada y la prueba ofrecida, para su oportunidad. NOTIFÍQUESE indicando los identificadores MEED bajo los cuales se encuentra alojado el traslado de la demanda, DRA. NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ.Juez, Y a fs. 44, el Juzgado proveyó:'Mendoza, 27 de Agosto de 2024.- AUTOS Y VISTOS: RESUELVO: I.Atento a las constancias obrantes en autos, declárase de ignorado domicilio al Sr, ABELARDO CEFERINO ARAYA DNI 24.382.590.- II. Procédase a notificar las actuaciones obrantes en autos por medio de publicaciones edictales en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES (tres veces con dos días de intervalo), de conformidad a lo dispuesto por los arts, 69 y 72 del C.P.C.C. y T.). III,- FECHO: Notifíquese al Señor Defensor Oficial en turno a los fines de su toma de intervención, de conformidad a lo dispuesto por el art. 75, última parte.''NOTIFIQUESE,REGISTRESE,- FDO. DRA. NORMA SILVIA LACIAR DE LUQUEZ. Juez. A continuación se transcriben los links bajo los cuales se encuentra alojado el traslado de la demanda: Link de Descarga: https://s .plm.gob.ar/meed/?short id=UXDVA12015: Link de Descarga: https://s.pJm.gob.ar/meed
/?short_id=DQQVD1214; Link de Descarga: https://s.pJm.gob.ar/meed
/?short_id=FWKEB311254
01/10/148794/09/10/2024.

EDICTO Sr.JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°265012 caratulados **''PEÑA LILIANA ANDREA C/RAMOS HORACIO HECTOR P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA''**, NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: ''Mendoza,.16 de Octubre de 2019...De la demanda instaurada, TRASLADO al demandado por el término de VEINTE días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico dentro del radio del tribunal bajo apercibimiento de ley (art.21,74,209 y conc. CPCCYT).... Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en calle Buenos Vecinos s/n, Manzana ''C'', lote 8, Barrio Jarillal, Panquehua, Las Heras, Mendoza la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por cinco días en forma alternada en Boletín Oficial y Diario Los Andes.'' LINK EXPTE: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/VOFUN241444. DATOS DEL INMUEBLE: Ubicación: Calle Buenos Vecinos s/n, Manzana ''C''.-lote 8, Barrio Jarillal, Panquehua, Las Heras, Mendoza.-Datos de Inscripción: Asiento A-1 N° de matrícula real 99.548.-Titular Registral: Ramos, Horacio Héctor DNI:.12.955.807

27-09/412559/09-10A

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ: 13-07564949- 9((011903-1022825)), caratulados **ACIAR MARIA ALEJANDRA P/ CONCURSO PEQUEÑO-DIGITAL** . Fecha de apertura de concurso: 21/08/2024 de la Sra. ACIAR MARIA ALEJANDRA, DNI 21.378.347, CUIL 27- 21378347-0. Fecha de presentación: 03/07/2024. Fecha de Reprogramación: 17/09/2024. Cronograma: Hasta 28/10/2024 verificación de créditos (Art. 32 LCQ) y hasta 11/11/2024 impugnaciones (Art. 34 LCQ). El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: CABRERA, Leandro José. Domicilio Legal: Lago Escondido 976, Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Mendoza. Tel.: 2616575573 Correo electrónico: leandro.cabrera@hotmail.com Atención: lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 horas. Para presentaciones presenciales se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente de 16:00 a 18:00 horas. Acceso al expediente:https://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/listas.php Fdo.: Dr. Pablo González Masanés Juez. Dra. María Candelaria Pulenta Secretaria.-

25/09/108295/01/10/202

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO-PODER JUDICIAL MENDOZA,en autos CUIJ:13-06757603-3((012053-310801)) **''BUSTOS RAUL EDUARDO RUBEN C/MINATTI MARCELO FABIAN RAMON P/DAÑOS Y PERJUICIOS**:-NOTIFICA decreto de fs.286 ''Mendoza,08 de Agosto de 2024 VISTOS Y RESULTA...CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.Mandar llevar adelante la ejecución incoada contra MARCELO FABIÁN RAMÓN MINATTI hasta que al ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado,o sea la suma de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO($2.636.151), con más la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE($1.363.849) que se estima provisoriamente para intereses y costas. II.Hacer saber al ejecutado que en el plazo de-TRES DÍAS HÁBILES-contados desde su notificación deberá comparecer,constituir domicilio procesal y cumplir esta sentencia monitoria, depositando en una cuenta judicial el capital de condena con más el monto estimado para intereses y costas, esto es la suma de PESOS CUATRO MILLONES($4.000.000), a la orden de este Tribunal y como pertenecientes a estos autos. En su defecto, podrá oponerse a la presente deduciendo las excepciones previstas en la ley(art.302 CPCCyT). En el caso de no efectuar el depósito ordenado ni oponer excepciones en tiempo y forma, se continuará el trámite, pasando a la etapa de cumplimiento forzado de la sentencia(art.303 CPCCyT). III.Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Edgardo Manuel Valles en la suma de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO($593.134), sin perjuicio de los complementarios e I.V.A. que correspondan a los profesionales que acrediten la calidad de responsables inscriptos(art.33 inc.IIICPCyT). Hágase saber a los interesados que la regulación provisional de honorarios se convertirá automáticamente en definitiva si el ejecutado no opone excepciones ni recurre la presente pero, en caso de prosperar las mismas, quedará sin efecto y será reemplazada por otra definitiva una vez resueltas las defensas....V.Con relación a la imposición de costas,el Tribunal se pronunciará en oportunidad de dictar la sentencia definitiva. Hágase saber a los interesados que el presente deberá ser notificado de la siguiente manera:por cédula electrónica en el domicilio procesal constituido por la parte condenada en costas.A falta de dicho domicilio, deberá notificarse en el domicilio real del ejecutado, por intermedio de la Oficina Centralizada de MedidasJudiciales(art.302 inc.ICPCCyT.)....Fdo. DRA.SILVANA MARQUEZ MOROSINI-Juez''.

01-10/276037/01-10

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA foja:5 CUIJ:13-07256961-4((012053-316490)) **ARCE JULIO CESAR C/RIVERO TENORIO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.Mendoza, 29 de Agosto de 2023.Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en.CALLE SANTA RITA O CARRIL VIEJO A SAN JUAN, KM.3336, JOCOLI,-LAVALLE, MENDOZA,por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES por CINCO DÍAS en forma alternada(art.72 CPCCyT).

01-10/276038/14-10A

EDICTO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ -PRIMERO, autos EXPTEN°17018 caratulado **''MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN C/VERAPABLO DANIEL P/PROCESO DE CONOCIMIENTO''** a fs.6 resuelve:''Mendoza, 29 de Diciembre de 2022. Téngase al Dr.OCTAVIO PUPPETTO enrepresentación de la MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN por presentado,parte y domiciliado, en mérito a la copia del poder general acompañado. De lademanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el término de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituyadomicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts.21,74,75 y 160 del CPCCT).- NOTIFÍQUESE. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para suoportunidad.'' Demanda ID: BPZJB271237. Documentación ID: TXXBC271237,

23-09/275954/01-10A

EDICTOTribunal de Gestión Judicial Asociada Civil, Comercial y Minas de Tunuyán de la Cuarta Circunscripción Judicial de Mendoza,a cargo de la Jueza Dra.Natalia Paola Loschiavo en los autos N°23.515 caratulados **''MANSILLA, MIRIAM BEATRIZ P/TITULO SUPLETORIO**.notifica a terceros interesados de sentencia recaída en autos ''Mendoza,12 de Septiembre de 2023...RESUELVO:I.-Hacer lugar a la acción deducida a fs.49/51.y en consecuencia disponer que sin perjuicio del derecho de terceros, ha operado la Prescripción Adquisitiva en favor de MIRIAM BEATRIZ MANSILLA.en julio de 1996 respecto del inmueble ubicado en calle Barandica N°48.del distrito Vista Flores,departamento de Tunuyán, Mendoza,constante de una superficie,según plano de mensura de 950,13m2,con inscripción de dominio como 1° Inscripción al N°33.182 Fs.725 del Tomo.33 de Tunuyán, a nombre de Ania Moisés de Aguirre, con Nomenclatura Catastral.N° 15-02-01-0070-000016-0000-1, Padrón de Rentas N°15/11768-2 y Padrón Municipal N°8978.Todo en virtud de lo expuesto en las considaraciones precedentes. II).-Imponer las costas a la parte actora(arts.35 y.36 del C.P.C.),en razón de lo expuesto ut supra. III).-Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se efectúe la estimación o se proporcionen elementos para tal fin.- IV).-Firme la presente:a).-Cúmplase con el informe de Zona de Seguridad y Frontera, según constancia de fs.285; b).-Previo Pago de los impuestos y tasas que correspondan,conformidad de la Dirección General de Rentas, Caja Forense,Colegio de Abogados,y de los profesionales, canceladas las inscripciones anteriores,INSCRIBASE en las reparticiones públicas pertinentes y protocolícese.Fecho inscríbase en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial.NOTIFIQUESE según Acordada S.C.J.M.20.201.Fdo. Dra.Natalia Paola Loschiavo'' Mendoza Fecha.23 de septiembre de 2024

01-10/276032/01-10

Mensuras

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 1104,90 m2 aproximadamente. TITULAR: **BIANCHI STELLA NORI CRISTINA; BIANCHI MABEL LILIAN; BIANCHI VIVIANA VIOLETA; BIANCHI ALEJANDRO RUBEN**. Ubicación: AVENIDA HIPOLITO YRIGOYEN N°1345, CIUDAD DE SAN RAFAEL, MZA. Octubre 7. Hora 12.00. EX-2024-07146564-GDEMZA-DGCAT_ATM

30/09/C.SM/02/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 30103,34 m2 aproximadamente. TITULAR: **PEREZ TERESA INES**. Ubicación: RUTA PROVINCIAL 177 S/N°, 3500 m al este de Calle CRISTOBAL LOPEZ margen sur, CAÑADA SECA, SAN RAFAEL, MZA. Octubre 7; Hora 18.30. EX-2024-06991682-GDEMZA-DGCAT ATM.

30/09/C.SM/02/10/2024.

EDICTO. Franco López Hierro, Ing. Agrimensor Mensurará 2000,00 m+ Aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: ESTEBAN ARANDA. Pretendida por: **CARLOS FABIAN ALDAVE (25%), LUCAS FELIX ALDAVE (25%), MIGUEL ANGEL ALDAVE (25%) y ANA MARIA ALDAVE (25%)**, Limites: Norte: CALLE LOS SAUCES, Sur: ESTEBAN ARANDA, Este: P.C.I.F. a nombre de ESTEBAN ARANDA, Oeste: ESTEBAN ARANDA. Ubicada sobre calle LOS SAUCES S/N°, 74,70 m al Oeste de calle Carmona, Costado sur, Dpto. Las Paredes, San Rafael, Mendoza. Octubre 7. Hora 10:00 am. Expte EX- 2024-05998930- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

30/09/C.SM/02/10/2024.

EDICTO. Ing. Agrim. Juan Manuel Pia, mensurará 284,91 m+ aproximadamente, para obtención de Título Supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias. Propietario: MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR. Pretendientes: **TERESA VIRGINIA SORIA, YERIMEN DAFNE MARFIL Y DIANA SARA CIRICA**. Ubicación: Calle Juan B. Justo N°248 Ciudad General Alvear. Límites: Norte: JOSE LUIS SANCHEZ; Sur: CALLE ARISTOBULO DEL VALLE, Este: CALLE JUAN B. JUSTO, Oeste: ALEJANDRO ABEL ALVAREZ. Octubre 7. Hora 9:00. EX-2024- 07052893- -GDEMZA-DGCAT_

Vida Cotidiana

TECNOLOGÍA. El uso de pantallas, sumado al incremento de trabajo home office favorece el sedentarismo

SALUD. Diversos mecanismos y estereotipos pueden afectar la salud mental y sexual de los hombres.

Sedentarismo. Por qué puede ser causa de la disfunción eréctil

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Diversas investigaciones han puesto en evidencia que el sedentarismo puede favorecer la disfunción eréctil en los varones. Se trata de un tema complejo, ya que tal situación puede tener consecuencias en la salud mental y la calidad de la vida sexual.

Pero, por otra parte, hay un contexto que favorece la "quietud", el uso de pantallas y más tareas que se realizan de manera remota por vías digitales, además de otros consumos de esta índole, y una sobrecarga de tareas, hacen que se permanezca más tiempo frente a los dispositivos o no haya margen para el ejercicio.

En particular, tras la pandemia, los empleos han incorporado más trabajo híbrido, lo que implica el home office, trabajar desde la casa y moverse menos. No puede dejar de mencionarse que hay otros factores que pueden intervenir, como el estrés y, sobre todo, la edad, ya que a mayor edad aumentan las posibilidades de que se presente.

Esta relación con la actividad se relaciona con la energía, con una mejor circulación sanguínea, la predisposición a enfermedades y mayor estímulo. "Podría estar vinculado a dos cosas: por un lado, que por el reposo exagerado baja la testosterona, y por otro, con el tema de la circulación sanguínea, ya que al no haber suficiente actividad física, baja esa circulación sanguínea", explicó la sexólogoa y psicóloga Alejandrina Román de Giro.

Además, sumó que ha aumentado el consumo de pornografía, que "hace que la persona quiera acceder a situaciones imposibles de lograr, porque la pornografía es trucada. No puede una persona tener una erección de 24 horas y eso frustra porque es imposible lograr eso", señaló.

En tanto, advirtió que en la disfunción eréctil, más allá del sedentarismo, hay coadyuvantes como la mayor edad en las personas adultas y en los jóvenes el consumo de sustancias o de alcohol. "Esas son cosas que van a bajar el rendimiento y por eso el consumo de la pastillita azul", dijo en referencia al sildenafil.

Entre las principales causas que llevaban a los trastornos de erección se consideran el tabaquismo, la ingesta de grasas y el colesterol, entre otros factores.

Cómo influye el sedentarismo en la disfunción eréctil

"No moverse es arriesgar tu función eréctil, corazón, cerebro y articulaciones", afirmó Sergio Furlan, máster en Actividad Física y Deportes.

"No moverse es como renunciar a la vida misma; la falta de ejercicio reduce la función cognitiva, multiplica el riesgo de enfermedades cardíacas y acelera el declive sexual", descató en una publicación y sumó que un estudio de Harvard revela que el sedentarismo aumenta en un 30% el riesgo de depresión y en un 50% el de disfunción eréctil.

"Yo creo que la vida o plenitud sexual va de la mano con la calma, la tranquilidad y el enfoque en la calidad de vida, la búsqueda del placer sólo se puede lograr cuando tenemos resueltos nuestros problemas mayores", opinó en diálogo con Los Andes.

Trajo a colación estudios internacionales realizados en Reino Unido y publicados en British Journal of Sports Medicine que indican que el ejercicio aeróbico de intensidad moderada a vigorosa es particularmente efectivo para mejorar la disfunción eréctil (DE). Allí se advierte que la actividad física favorece la salud vascular y, por ende, la función eréctil, reduciendo los síntomas tanto en intervenciones a corto como a largo plazo.

> "No moverse es renunciar a la vida misma: la falta de ejercicio reduce la función cognitiva, multiplica el riesgo de enfermedades cardiacas y acelera el declive sexual".

Un estilo de vida sedentario se asocia con un mayor riesgo, en tanto contribuye a la obesidad, la diabetes y otras comorbilidades que afectan negativamente la función eréctil.

Un estudio publicado en Andrology y replicado en una publicación El Mundo, de España, descubrió que cada aumento de 72 minutos ante el ordenador para realizar actividades de ocio durante el tiempo libre parece aumentar más de 3 veces la probabilidad de sufrir disfunción eréctil.

Evaluaron a 220.000 hombres de entre 40 y 69 años. Concluyeron que el estilo de vida sedentario, al igual que la obesidad, representan factores de riesgo para la disfunción eréctil porque pueden ser la causa de varios problemas, incluyendo las enfermedades cardiovasculares.

Por el contrario, según la publicación, el ejercicio aeróbico, como nadar, andar en bicicleta o correr son las actividades que se consideran eficaces para mejorar la erección ya que pone en movimiento el sistema cardiovascular y estimulan el metabolismo, además de reducir el estrés. En tanto, el entrenamiento anaeróbico puede ayudar a aumentar los niveles de testosterona, que tienen mucha importancia en la regulación de la libido y la actividad sexual en general

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una persona se considera sedentaria cuando no cumple con las recomendaciones mínimas de actividad física semanal. La organización recomienda al menos 150 minutos de actividad física moderada, o 75 minutos de actividad física vigorosa, a la semana para adultos de entre 18 y 64 años.

Además, el sedentarismo implica no solo actividad física insuficiente, sino que si se cumpliera con ese tiempo de actividad, también lo sería la acumulación de largos periodos de inactividad (como estar sentado o acostado) durante el día.

Impacto de la disfunción eréctil

La sexóloga explicó que el aparato sexual del varón es más vulnerable que el de la mujer. "El aparato sexual femenino es mucho más noble porque a pesar de que por la edad puede haber transformaciones y limitaciones en la mucosa o mayor dolor en la penetración porque no hay lubricación adecuada, suponte en la menopausia, en la andropausia o también en gente joven, el hecho de no tener una actividad sexual frecuente, un fenómeno mundial que se está presentando, baja el rendimiento", comentó.

"El hombre es tónico, está invadido por testosterona todo el día, mientras que las mujeres somos cíclicas, tenemos distintas hormonas a lo largo del mes, y esto hace que la mujer esté como más predispuesta para una sexualidad en el momento de la ovulación, estamos preparados biológicamente así.

Pero el varón, al estar tónico, tiene la misma impregnación corporal de testosterona, aunque tiene picos sobre todo en la madrugada, en los cuales aumenta la testosterona. Pero el hecho de estar sedentario, hace que se anule también esa testosterona, como que entre en receso.

Y si no hay estímulos que provoquen una excitación y por lo tanto una erección, el órgano se mantiene inactivo, lo cual hace que no tenga la dilatación suficiente o no esté en las condiciones óptimas como para tener un encuentro exitoso", detalló.

La disfunción eréctil tiene impacto en la salud sexual y hasta mental de los varones. Aunque en el último tiempo han habido cambios en cuanto a los estereotipos y concepciones, en algún punto persisten y condicionan.

"Es devastadora; si bien han cambiado mucho los parámetros en cuanto a la masculinidad y demás, la mujer es más permisiva, acepta, no va a cuestionar a un hombre. Al contrario, la mujer lo va a ayudar y demás. Pero para el hombre sigue siendo una cosa muy importante el poder cumplir, el modelo de estar siempre listo y demás", refirió.

Esto en relación a grupos que no han hecho todo el proceso de lograr desestructurar ese viejo modelo masculino. "Lo ve como un fracaso, como que algo le pasa, pero como tenemos la famosa pastillita, es más difícil que suceda".